

**MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL ÍDOLO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

"ADMINISTRACIÓN DE RIESGO"

CLAUDIA YANET REYES CHAN

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL ÍDOLO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

TEMA INDIVIDUAL

ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2012**

2012

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - VOLUMEN 9

2-70-20-AE-2010

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL ÍDOLO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director del
Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas
por

CLAUDIA YANET REYES CHAN

previo a conferírsele el título de
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, septiembre 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2012, según Acta No. 15-2012 Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.48 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", municipio de San José El Ídolo, departamento de Suchitepéquez.

Presentó: **CLAUDIA YANET REYES CHAN**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a tres días del mes de octubre de dos mil doce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por iluminar mi vida, abrir todas las puertas para cumplir mis metas, quitar obstáculos, brindarme salud, sabiduría y fortaleza para llegar hasta el final. Gracias por darle siempre una respuesta a mis oraciones.

A MI MADRE

Marta Susana Chan Alvarez, por todo tu esfuerzo, sacrificio y empeño en formarme como una persona virtuosa, por darme la vida, perdonar mis faltas, pero por sobre todo por creer en mí, gracias ocupas un lugar muy especial en mi corazón.

A MI ESPOSO

Benjamín, por ser como eres y por aceptarme como soy, porque desde que llegaste a mi vida todo tuvo un nuevo significado.

A MIS HIJOS

Ian y Abigail, por comprenderme y compartir el tiempo que les pertenecía con mis estudios, por ser esas personitas tan especiales que me motivan cada día a seguir adelante y proponerme nuevas metas.

A MIS SUEGROS Y CUÑADAS

Por acogerme en su hogar, brindarme apoyo y cariño, porque aparte de un esposo también encontré una familia.

A MIS AMIGOS Y FAMILIARES

Que siempre tuvieron una palabra de apoyo, comprensión y consejos, gracias por su afecto.

ÍNDICE GENERAL

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto Nacional	1
1.1.2	Contexto Departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.4	Localización y extensión	2
1.1.5	Clima	3
1.1.6	Orografía	4
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	5
1.2.1	División política	5
1.2.2	División administrativa	7
1.2.3	Concejo Municipal	8
1.2.3.1	Alcaldías auxiliares	8
1.2.3.2	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	8
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Agua	9
1.3.1.1	Río Ixtacapa	9
1.3.1.2	Río Chegüés	9
1.3.1.3	Río Nahualate	10
1.3.2	Bosques	10

1.3.3	Suelos	10
1.3.3.1	Clases agrológicas y series de suelos	11
1.3.3.2	Usos del suelo	11
1.3.4	Fauna	11
1.3.5	Flora	12
1.3.6	Minas y canteras	12
1.3.6.1	Cantera	12
1.4	POBLACIÓN	13
1.4.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	13
1.4.2	Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	13
1.4.3	Densidad poblacional	14
1.4.4	Población económicamente activa	14
1.4.5	Migración	15
1.4.5.1	Inmigración	16
1.4.5.2	Emigración	16
1.4.6	Vivienda	16
1.4.7	Ocupación y salarios	17
1.4.8	Niveles de ingreso	17
1.4.9	Pobreza	18
1.4.10	Desnutrición	18
1.4.11	Empleo, subempleo y desempleo	18
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	20
1.5.1	Uso actual de la tierra	20
1.5.2	Tenencia de la tierra	20
1.5.3	Concentración de la tierra	22
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	24
1.6.1	Educación	24
1.6.1.1	Cobertura educativa	24

1.6.1.2	Infraestructura física	25
1.6.1.3	Personal docente	26
1.6.2	Salud	26
1.6.2.1	Infraestructura física	26
1.6.2.2	Cobertura	27
1.6.2.3	Morbilidad	27
1.6.3	Agua	28
1.6.4	Energía eléctrica	28
1.6.5	Drenajes	29
1.6.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	29
1.6.7	Sistemas de recolección de basura	29
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	30
1.6.9	Letrinización	30
1.6.10	Cementerio	30
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	31
1.7.1	Unidades de mini – riegos	31
1.7.2	Centros de acopios	31
1.7.3	Mercados	32
1.7.4	Vías de accesos	33
1.7.5	Puentes	34
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	34
1.7.7	Telecomunicaciones	35
1.7.8	Transporte urbano y rural	35
1.7.9	Rastro	36
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	36
1.8.1	Organizaciones sociales	36
1.8.2	Organizaciones productivas	37
1.9	ENTIDADES DE APOYO	37
1.9.1	Instituciones estatales	37

1.9.2	Instituciones municipales	38
1.9.3	Organizaciones no gubernamentales	38
1.9.4	Privadas	39
1.9.5	Instituciones internacionales	39
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	40
1.11	ANÁLISIS DE RIESGOS	40
1.12	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	42
1.12.1	Diagnóstico administrativo	42
1.12.1.1	Estructura Organizacional y sus funciones principales	42
1.12.2	Diagnóstico financiero	44
1.12.3	Fuentes de financiamiento	45
1.13	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	45
1.13.1	Flujo comercial	45
1.13.2	Flujo financiero	47
1.14	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	47
1.14.1	Actividad agrícola	47
1.14.2	Actividad pecuaria	48
1.14.3	Actividad artesanal	48
1.14.4	Actividad de comercio y servicios	48

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE RIESGOS

2.1	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	49
2.1.1	Riesgo	49
2.1.1.1	Origen natural	49
2.1.1.2	Origen socio-natural	50
2.1.1.3	Origen antrópico	52

2.2	NIVELES DEL RIESGO	55
2.3	DESASTRE	57
2.3.1	Historial de desastre	57
2.3.1.1	Área urbana	58
2.3.1.2	Área rural	58

CAPÍTULO III

LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

3.1	VULNERABILIDAD	60
3.1.1	Matriz de vulnerabilidades	60
3.1.1.1	Ambientales ecológicas	62
3.1.1.2	Físicas	63
3.1.1.3	Económicas	65
3.1.1.4	Sociales	66
3.1.1.5	Educativas	67
3.1.1.6	Culturales	68
3.1.1.7	Políticas	68
3.1.1.8	Institucionales	69
3.1.1.9	Tecnológicas	70
3.1.1.10	Ideológicas	70
3.2	AMENAZA	71
3.2.1	Identificación de amenazas	71
3.2.2	Matriz de amenazas	71
3.3	INTEGRACIÓN DEL RIESGO	74

CAPÍTULO IV

GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGOS

4.1	CONCEPTO GENERAL	77
4.1.1	Gestión prospectiva del riesgo	77
4.1.2	Gestión correctiva y/o mitigación	78
4.2	PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS	79
4.2.1	Etapa de preparación	79
4.2.1.1	Prevención	79
4.2.2	Etapa de respuesta	80
4.2.2.1	Plan de emergencia	81
4.2.3	Etapa de recuperación	82
4.2.3.1	Rehabilitación	82
4.3	MATRIZ PROPUESTA DE SOLUCIÓN	82

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

5.1	ORGANIZACIÓN SOCIAL	88
5.1.1	Consejo comunitario de desarrollo -COCODE-	88
5.1.2	Organización de mujeres	89
5.1.3	Organización magisterial	89
5.1.4	Organizaciones religiosas	89
5.1.5	Organización de idóneos unidos	90
5.2	COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -CONRED-	91
5.2.1	Organización de la -CONRED-	91
5.2.1.1	Consejo Nacional para la Reducción de Desastres	91
5.2.1.2	Junta y Secretaría Ejecutiva para la Reducción de Desastres	92

5.2.1.3	Coordinadoras regionales, departamentales, municipales y locales	92
5.3	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-	92
5.3.1	Funciones de la coordinadora	93
5.3.2	Intervención de la coordinadora en las etapas del manejo de desastres	
5.3.2.1	Grupo de toma de decisiones	95
5.3.2.2	Comisión de planificación y enlace	95
5.3.2.3	Comisión de prevención y mitigación	95
5.3.2.4	Comisión de preparación y recuperación	96
5.3.2.5	Centro de operaciones de emergencias -COE-	96
5.4	COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COLRED-	96
	CONCLUSIONES	98
	RECOMENDACIONES	101
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE TABLAS

Contenido	Página
1. Municipio de San José El Ídolo – departamento de Suchitepéquez. Centros poblados por categoría. Años 1994, 2002 y 2010	6
2. Municipio de San José El Ídolo – departamento de Suchitepéquez. Clasificación de los niveles del riesgo. Año 2010	56
3. Municipio de San José El Ídolo – departamento de Suchitepéquez. Matriz histórica de riesgos. Año 2010	57
4. Municipio de San José El Ídolo – departamento de Suchitepéquez. Matriz de vulnerabilidades. Año 2010	61
5. Municipio de San José El Ídolo – departamento de Suchitepéquez. Matriz de identificación de amenazas. Año 2010	72
6. Municipio de San José El Ídolo – departamento de Suchitepéquez. Integración del riesgo. Año 2010	75
7. Municipio de San José El Ídolo – departamento de Suchitepéquez. Matriz propuesta de solución. Año 2010	83
8. Municipio de San José El Ídolo – departamento de Suchitepéquez. Proceso de gestión de riesgos aplicada. Año 2010	85

ÍNDICE DE CUADROS

Contenido	Página
1. Municipio de San José El Ídolo - departamento de Suchitepéquez. Tenencia de la Tierra. Años 1979, 2003 y 2010	21
2. Municipio de San José El Ídolo - departamento de Suchitepéquez. Principales causas de morbilidad. Año 2010	51

ÍNDICE DE MAPAS

Contenido	Página
1. Municipio de San José El Ídolo – departamento de Suchitepéquez. Mapa de riesgos. Año 2010	53

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Contenido	Página
1. Municipio de San José el ídolo – departamento de Suchitepéquez. Curva de Lorenz. Años 1979, 2003 y 2010	23
2. Municipio de San José el ídolo – departamento de Suchitepéquez. Etapas del manejo del desastre. Año 2010	95

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, incluye dentro de los métodos de evaluación final, el Programa del Ejercicio Profesional supervisado –E.P.S.–, previo a conceder el título profesional en las carreras de Administración de Empresas, Contaduría Pública Auditoria y Economía.

Dicho programa le permite al estudiante identificar la realidad económica y social del país, por medio de la convivencia y la aplicación de la investigación de campo, para diagnosticar la problemática y las condiciones de vida que ésta atraviesa. Así mismo, proyectar a la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del desarrollo de la extensión universitaria, cuyo propósito es ayudar a solucionar problemas de orden económico y social, afrontados por las comunidades; para tal efecto se realizó un diagnóstico socioeconómico que permitió determinar las potencialidades productivas existentes en el lugar y presentar propuestas de inversión que, de ejecutarse, permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes.

El presente informe, corresponde al tema **“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”** derivado del tema general **“Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”**, del municipio de San José el Ídolo, departamento de Suchitepéquez, efectuado en el mes de noviembre del año 2010, en el marco del Ejercicio Profesional Supervisado.

El objetivo que se pretende alcanzar con este informe es analizar e identificar el contexto de riesgos, amenazas y vulnerabilidades a los que se encuentra expuesto los habitantes del Municipio; para que estos implementen medidas de cómo actuar antes, durante y después de un desastre, de la misma forma

proveer de herramientas administrativas a las autoridades municipales para gestionar de forma adecuada el riesgo por medio de procesos y normas consolidadas en el marco general para la reducción del mismo.

En la investigación se aplicó el método científico en las fases indagadora, demostrativa y expositiva en la búsqueda de nuevos conocimientos, por medio de técnicas documentales y de campo a través de los siguientes instrumentos: boleta, guías de observación y de entrevista. La metodología empleada para la ejecución del estudio comprende seminarios, trabajo de campo y de gabinete.

Este informe consta de cinco capítulos los cuales se describen a continuación:

Capítulo I. Es una descripción de las generalidades del Municipio, entre las que se mencionan: el contexto nacional y departamental, antecedentes históricos, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgo, diagnóstico municipal, flujo comercial y las actividades productivas.

Capítulo II. Se analiza el riesgo por medio de la identificación, origen y niveles del riesgo aunado al historial de desastres del área urbana y rural del Municipio.

Capítulo III. Se estructura los componentes del riesgo vulnerabilidades como factor interno y amenazas como factor externo, de la misma forma se presenta la integración del mismo.

Capítulo IV. Contiene conceptos generales de la gestión para reducir el riesgo y el desarrollo de las etapas que esta conlleva, de igual forma se propone un

proveer de herramientas administrativas a las autoridades municipales para gestionar de forma adecuada el riesgo por medio de procesos y normas consolidadas en el marco general para la reducción del mismo.

En la investigación se aplicó el método científico en las fases indagadora, demostrativa y expositiva en la búsqueda de nuevos conocimientos, por medio de técnicas documentales y de campo a través de los siguientes instrumentos: boleta, guías de observación y de entrevista. La metodología empleada para la ejecución del estudio comprende seminarios, trabajo de campo y de gabinete.

Este informe consta de cinco capítulos los cuales se describen a continuación:

Capítulo I. Es una descripción de las generalidades del Municipio, entre las que se mencionan: el contexto nacional y departamental, antecedentes históricos, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgo, diagnóstico municipal, flujo comercial y las actividades productivas.

Capítulo II. Se analiza el riesgo por medio de la identificación, origen y niveles del riesgo aunado al historial de desastres del área urbana y rural del Municipio.

Capítulo III. Se estructura los componentes del riesgo vulnerabilidades como factor interno y amenazas como factor externo, de la misma forma se presenta la integración del mismo.

Capítulo IV. Contiene conceptos generales de la gestión para reducir el riesgo y el desarrollo de las etapas que esta conlleva, de igual forma se propone un

modelo para la gestión de riesgos por medio de procesos y una matriz que contiene las soluciones más inmediatas a las amenazas más impactantes dentro del Municipio.

Capítulo V. Se desarrolla el tema de organización social y comunitaria para la prevención y mitigación del riesgo, así mismo la base legal para la estructuración de las diferentes coordinadoras para la reducción del riesgo.

Como resultado del análisis de la temática contenida en cada una de las partes que conforman este informe, se presentan las conclusiones y recomendaciones respectivas, bibliografía consultada así como los anexos correspondientes.

El presente Informe se enriqueció con la colaboración de las autoridades municipales, diferentes sectores productivos y población en general, a quienes se agradece su valiosa atención, dedicación y colaboración al proporcionar la información solicitada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El presente capítulo se realiza de acuerdo a la investigación efectuada en el Municipio para conocer las principales características que lo identifican desde el punto de vista socio-económico y cultural, razón por la cual se hace necesario realizar un breve análisis de estos aspectos, tales como: división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, diagnóstico municipal, entre otros.

1.1 MARCO GENERAL

Se da a conocer una breve descripción del contexto nacional y departamental para comprender el entorno socioeconómico y condiciones particulares del Municipio, así como antecedentes históricos, localización, extensión territorial, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos.

1.1.1 Contexto nacional

La república de Guatemala se encuentra localizada en la parte norte del istmo centroamericano; es un país pluricultural, multilingüe y multiétnico; su extensión territorial es aproximadamente 108,889 kilómetros cuadrados. Según información del XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística (INE) al año 2002 tenía una población total de 11,237,196 habitantes, con proyección para el 2010 de 14,361,666 habitantes y una densidad poblacional de 132 personas por kilómetro cuadrado.

Guatemala está dividida en ocho regiones y algunas de ellas abarcan dos o más departamentos, cada departamento se divide en municipios y éstos a su vez en aldeas, barrios y caseríos; en la actualidad existen 22 departamentos y 333 municipios. Presenta dos estaciones al año, invierno y verano, el clima es variado. Limita al norte con México, al oeste con el Océano Pacífico y México, al

sureste con El Salvador y Honduras y al noreste con Belice, el Océano Atlántico y el Mar Caribe. Se encuentra comprendida entre los paralelos 13° 44' a 18° 30' latitud norte y entre los meridianos 87° 24' a 92° 14' al este del meridiano de Greenwich.

1.1.2 Contexto departamental

“El departamento de Suchitepéquez se encuentra situado en la región VI o región Sur Occidental, (Decreto No. 70-86, Ley preliminar de regionalizaciones), la cabecera departamental es Mazatenango, está ubicado a una distancia de 165 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de 2,510 kilómetros cuadrados (2% del territorio nacional) y limita al norte con los departamentos de Quetzaltenango, Sololá y Chimaltenango, al sur con el océano Pacífico, al este con el departamento de Escuintla; y al oeste con el departamento de Retalhuleu.

El clima es por lo general caluroso / húmedo y en las partes altas templado, aunque el Departamento posee una variedad de climas debido a la topografía. La temperatura media anual es de 20° centígrados en el norte y 25° en el sur, con una precipitación media anual que va desde los 2,000 mm en el sur a 5,000 mm en el límite norte”.¹ Según el Mapa de la Pobreza en Guatemala año 2002, elaborado por SEGEPLAN, Suchitepéquez tiene un 65% de pobreza y 16% de pobreza extrema.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

El nombre de San José El Ídolo se debe a que los españoles trajeron una imagen de San José a la iglesia católica, en honor al santo patriarca; el complemento se debe a que en el lugar encontraron piedras enterradas en

¹ <http://www.segeplan.gob.gt/stan/reconst/reconstsuchi.pdf>/Localización geográfica y extensión territorial. Consultada 10 de noviembre de 2010.

forma de ídolo y antes que fuera elevado a categoría de municipio, fue aldea de San Antonio Suchitepéquez con el nombre de "Las Flores" o "El Ídolo". Éste Municipio data de varios años, fue uno de los primeros que se poblaron en Suchitepéquez, se fundó según acuerdo firmado el 8 de febrero de 1,867 por el Gobierno de Don Vicente Cerna, fecha en la que se elevó a categoría de municipio.

1.1.4 Localización y extensión

Geográficamente la cabecera municipal de San José El Ídolo está localizada en medio de dos ríos: al este el río Ixtacapa y al oeste el río Chegüés, que bañan los suelos y hacen especialmente fértiles sus tierras; además está registrada a una altura de 184.67 metros sobre el nivel del mar, ubicada a 22 kilómetros de la cabecera departamental y a 150 kilómetros de la ciudad capital. La extensión del Municipio es de 88 kilómetros cuadrados (0.035% del territorio departamental), por el porcentaje en extensión territorial se sitúa en un octavo lugar de los municipios mas grandes de Suchitepéquez, con una población de 8,966 habitantes y 1,900 viviendas.

Está ubicado al sur-este de la cabecera departamental de Suchitepéquez, Mazatenango y limita en la siguiente forma: al norte con el municipio de San Antonio Suchitepéquez y el municipio de San Miguel Panán, al sur con el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez y Tiquisate del departamento de Escuintla; al oriente con los municipios de Chicacao y Río Bravo Suchitepéquez; donde el río Nahualate sirve como línea divisoria; al poniente colinda con el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

1.1.5 Clima

El Municipio se caracteriza por mantener un clima cálido, en los meses de febrero a noviembre con valores de temperatura que aumentan a medida que se

desciende al litoral del Pacífico, hasta un promedio de 27° centígrados, con una máxima de 40° y un mínima de 10°. Según datos meteorológicos obtenidos en el INSIVUMEH, la temperatura promedio que se presenta en el Municipio durante el año, es de 25° centígrados y se ubica entre los 14° 23' 38" de latitud y los 91° 26' 38" de longitud, con una elevación de 100 metros sobre el nivel del mar.

Registra dos estaciones, invierno y verano; en la primera, se presentan lluvias copiosas con máximos pluviométricos de mayo a octubre aproximadamente 3,248 mm, con una precipitación máxima de 4,600 mm y con una mínima de 1.367 mm, mientras que en los meses de noviembre a abril se considera una época seca. La velocidad del viento en el Municipio según datos del INSIVUMEH es de -99 kilómetros por hora, y la evaporación es de -99 milímetros.

1.1.6 Orografía

De la jurisdicción del Municipio, un 98% es completamente plana, salvo pequeñas elevaciones naturales, algunos zanjones y quebradas; además varias llanuras en la parte baja y tierras propicias para el pastoreo. Existen seis cerros, los que se detallan a continuación: Buena Vista, Santa Rosa, La Reforma, Concordia, Santa Lucia y el Encantado, este último se encuentra ubicado en la finca el Rosario. Cuenta con ríos que bañan sus tierras como el Nahualate, Ixtacapa y Chegüés, además el riachuelo Saleya.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Entre los aspectos culturales y religiosos se pueden mencionar los siguientes: el 15 de enero se celebra el día del Cristo Negro de Esquipulas; en marzo la feria titular en honor a San José Patriarca, la cual es dirigida por la Municipalidad; se efectúan diferentes actividades del 17 al 20 de marzo tales como: elección y coronación de la Reina de la Feria, Señorita Deportes y Señorita Juventud; eventos deportivos como fútbol, basquetbol, ciclismo y maratón; también un desfile hípico con jinetes invitados a nivel nacional.

En Semana Santa, se realizan alfombras, procesiones y viacrucis; época en la que los pobladores visitan playas y ríos cercanos. En mayo se realiza una alegre serenata para festejar a las mujeres madres del Municipio; el día de la Independencia de Guatemala se celebra el evento cultural llamado “Velada Magisterial” coordinado por los maestros de los diferentes centros educativos de todo el Municipio, así como desfiles los días 13, 14 y 15 de septiembre de cada año.

En noviembre se celebra el día de Todos los Santos, se pinta y adorna el cementerio, en la entrada del mismo se colocan ventas de comida; la actividad es amenizada con la marimba “Los Olvidados” de la aldea La Aurora. La actividad deportiva que une a todos los centros poblados es el “Campeonato Navideño” que inicia el seis de octubre para finalizar en diciembre.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

La división política permite conocer la estructura en que están distribuidos los centros poblados y la división administrativa es la forma como se realiza la gestión del gobierno en el Municipio.

1.2.1 División política

En el año de 1994 el municipio de San José El Ídolo contaba con una Cabecera Municipal, tres aldeas, un caserío y trece labores; en el año 2002 su estructura política se modificó de la siguiente forma: una Cabecera Municipal, tres aldeas, un caserío, una labor y una comunidad; sin embargo en el año dos mil diez se encuentra estructurado de la siguiente forma:

Tabla 1
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Centros poblados por categoría
Años 1994, 2002 y 2010

No.	Centro poblado	1994	2002	2010
1	San José El Ídolo	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	Nahualate	Aldea	Aldea	Aldea
3	Nahualate II	Aldea	Aldea	Aldea
4	San Ramón	Aldea	Aldea	Aldea
5	Fresnillo	Caserío	Caserío	Aldea
6	Parrasquin	Labor	Finca	Aldea
7	San Francisco	-	-	Barrio
8	La Esmeralda	Labor	-	Caserío
9	Pinal del Río	Labor	-	Caserío
10	La Cuchilla	Labor	Finca	Caserío
11	San Juan La Paz	Labor	Finca	Caserío
12	Las Flores	Labor	-	Caserío
13	Los Laureles	Finca	-	Caserío
14	San Antonio del Monte	Finca	-	Caserío
15	Santa Rita	-	Finca	Caserío
16	El Destino	-	-	Caserío
17	El Buen Pastor	-	-	Caserío
18	Comunidad Nuevo Santiago	-	Comunidad	Caserío
19	Esquipulas	Hacienda	-	Haciend
20	Nuevo Progreso	Labor	-	-
21	La Dicha	Labor	-	-
22	El Rustico	Labor	-	-
23	Santa Lucía	Hacienda	Finca	Finca
24	La Aurora	Finca	Finca	Finca
25	Buenos Aires	Finca	Finca	Finca
26	EL Progreso	Finca	-	Finca
27	La Colonia	Finca	-	Finca
28	La Trinidad	Finca	Finca	Finca
29	La Felicidad	Finca	-	Finca
30	La Concordia	Finca	-	Finca
31	La Esperanza	Finca	Finca	Finca
32	La Libertad	Finca	Finca	Finca
33	Los Laureles	Finca	Finca	Finca
34	La Reforma	Finca	Finca	Finca
35	Palafox	Finca	Finca	Finca

Continúa en la página siguiente

Continuación de la página anterior

36	Santa Rosalía	Finca	Finca	Finca
37	San Rafael Ixtacapa	Finca	-	Finca
38	Santa Anita El Socorro	Finca	-	Finca
39	Santa Isabel	Finca	Finca	Finca
40	Transval	Finca	Finca	Finca
41	Veracruz	Finca	-	Finca
42	El Corozo	Finca	-	Finca
43	Las Margaritas	Finca	Finca	Finca
44	Santa Rosa	Finca	Finca	Finca
45	Santa Clara	Finca	-	Finca
46	La Escondida	Finca	-	-
47	El Bosque	Finca	-	Finca
48	Las Anima Aguirre	Finca	-	Finca
49	Morga	Finca	-	-
50	San Miguel (Anexo)	Finca	Finca	Finca
51	San Juan Buena Vista	-	Finca	Finca
52	La Florida	-	Finca	Finca
53	El Lucero	-	Finca	-

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación, año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010 .

La tabla anterior, muestra el detalle de los centros poblados, por categoría, con relación al censo 2002 los siguientes centros poblados: Pinal del Río, La Cuchilla, Las Flores, Los Laureles y las fincas; El Progreso, La Colonia, La Felicidad y La Concordia, fueron considerados dentro del casco urbano por la cercanía con este, mientras que en el trabajo de campo se determinó que eran comunidades que no correspondían al mismo.

1.2.2 División administrativa

El Municipio se rige administrativamente a través de la Corporación Municipal la cual está dirigida por el Alcalde, alcaldes auxiliares y comités comunitarios de desarrollo -COCODES-, quienes a su vez conforman el -COMUDE-. El barrio, las aldeas y caseríos cuentan con Alcaldes Auxiliares y alguaciles al servicio de la comunidad.

1.2.3 Concejo municipal

Cada uno de los miembros del concejo municipal tiene a su cargo comisiones asignadas para el desarrollo integral, entre las cuales se pueden mencionar: de probidad, infraestructura, ordenamiento territorial, descentralización, salud, vivienda, asistencia social, comisión de cultura y deportes, de la mujer, la familia y la niñez. Las sesiones ordinarias se realizan los días miércoles en la alcaldía municipal a las 16:00 horas y las extraordinarias cuando se requieran.

1.2.3.1 Alcaldías auxiliares

El Código Municipal en su Artículo 56, lee: “El Concejo Municipal reconocerá a las alcaldías auxiliares como entidades representativas de las comunidades”, en el caso del Municipio están integradas por; un alcalde auxiliar y tres o cuatro alguaciles; propuestos por los habitantes de cada centro poblado y nombrados por el Alcalde Municipal cada año.

1.2.3.2 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

El -COMUDE- está integrado por el alcalde municipal quien lo coordina, dos síndicos y cuatro concejales los cuales son elegidos por la corporación municipal, los representantes de 18 -COCODES-; un representante de cada una de las entidades públicas con presencia en la localidad tales como: Grupo Gestor, entidad que se dedica a realizar proyectos de desarrollo; Instituto Guatemalteco de Seguridad -IGSS-; Ministerio de Salud; Ministerio de Educación; -CONALFA-; Bomberos Voluntarios y Policía Nacional Civil.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son todos los bienes que posee la naturaleza, se clasifican en renovables y no renovables, son utilizados para cubrir las necesidades humanas y están constituidos por la tierra con fines agropecuarios, aguas marítimas y fluviales, los bosques, la flora y la fauna.

1.3.1 Agua

En San José El Ídolo; la industria azucarera que opera en municipios cercanos, así como los pobladores de la localidad son los principales contaminadores del agua, pues lanzan desechos a los ríos, tales como: baterías, metales, plástico, animales muertos y aguas servidas provenientes de los hogares.

Actualmente, la cantidad de agua apta para el consumo humano y uso doméstico es mínima, principalmente se obtiene de los nacimientos en las áreas montañosas y pozos subterráneos de donde es extraída mecánicamente, luego es tratada con cloro para ser entubada y distribuida a los hogares de los diferentes centros poblados, los ríos del Municipio se encuentran contaminados en un 80%, por tal razón es muy raro encontrar vida marina, la cual tenía auge en época de invierno; a continuación se describen los ríos de San José El Ídolo:

1.3.1.1 Río Ixtacapa

Nace como riachuelo en las montañas de la Sierra Madre, entre los cerros Pecul y Zunil, atraviesa el municipio de San Pablo Jocopilas, recorre 60 kilómetros desde su origen hasta su desembocadura en el río Nahualate. El río transporta aproximadamente 2.28 metros cúbicos por segundo (un millón de toneladas al día), de la cual se benefician miles de familias, pequeños agricultores, ingenios azucareros, fincas y haciendas de la parte baja.

1.3.1.2 Río Chegüés

Su latitud es de 14.3166667 grados y su longitud es de 91.4666667 kilómetros, su caudal o afluente se ve disminuido en la época de verano; al final de su recorrido se une al Río Nahualate. Se constató la existencia de contaminación, debido a que el ingenio Palo Gordo, lanza en sus aguas los desechos tóxicos resultantes del proceso de destilación, con lo cual contamina el río en un aproximado de 25 kilómetros lineales.

1.3.1.3 Río Nahualate

Nace en el municipio de Santa Catarina Ixtahuacan, departamento de Sololá, atraviesa los municipios de San Miguel Panám y San José El Ídolo, del departamento de Suchitepéquez y Escuintla, realiza su recorrido en el Municipio por la finca Palo Gordo, Aldeas Nahualate I y II y por el Caserío Parrasquín. Es navegable por pequeñas embarcaciones cerca de 25 kilómetros, su longitud es de 150 kilómetros aproximadamente, su anchura entre 15 a 30 metros y profundidad de dos metros y más. Sus afluentes principales son el Río Moca y el Río Bravo, éste se ve contaminado por componentes químicos resultado de la agricultura del lugar.

1.3.2 Bosques

Se define al bosque como una comunidad de plantas en las que predominan árboles que crecen más o menos cerca uno de otro, los mismos forman parte de un ecosistema que se condicionan en forma recíproca.

La cobertura forestal del Municipio es de 0.01% que representa al bosque natural, con un área boscosa menor a una hectárea, esto se debe a que su economía descansa en el sector agrícola y pecuario. Por lo antes expuesto las áreas boscosas, integradas por bosques latifoliados, han desaparecido, debido a la siembra de caña, hule y pastos, según el sistema de clasificación de zonas de vida de Holdridge, el Municipio cuenta con un bosque; muy húmedo subtropical cálido.

1.3.3 Suelo

Sistema natural desarrollado a partir de una mezcla de minerales, restos orgánicos, que es influenciado por el clima del medio en que se encuentra, a su vez suministra, en parte, los nutrientes que necesitan las plantas, al contener cantidades apropiadas de aire y agua.

1.3.3.1 Clases agrológicas y series de suelos

Se toma como base la clasificación de la capacidad y series de suelo del Instituto Nacional de Bosques -INAB- y su equivalente del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos -USDA-.

- **Clases agrológicas de suelos**

Según la clasificación agrológica desarrollada por el departamento agrícola de los Estados Unidos de América (USDA); existen ocho clases de suelo permanentes; el Municipio contiene las clases agrológica de suelos; I, II, III, IV y VII, los de clase I son suelos profundos, productivos, de fácil laboreo y casi llanos, los de clase II son suelos buenos para cultivarse mediante labores adecuadas, los de clase III presentan serios riesgos de deterioro, pueden cultivarse de manera regular, siempre que se les aplique una rotación de cultivos adecuada o un tratamiento pertinente, los de clase IV son suelos malos que pueden cultivarse ocasionalmente si se les trata con gran cuidado y los de clase VII son suelos sujetos a limitaciones permanentes y severas cuando se emplean para pastos o selvicultura.

1.3.3.2 Uso del suelo

Con base a las clasificaciones y tipos de suelo el Municipio cuenta con tierras donde es recomendable la explotación de cultivos limpios continuos, como granos básicos, algunas hortalizas y papa. Actualmente en el Municipio se explota la agricultura limpia anual; siembra de caña de azúcar, hule, maíz, en pequeña proporción el ajonjolí, cacao, achiote y plátano, también se utiliza para pastoreo.

1.3.4 Fauna

Conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, que son propias de un periodo geológico. No existen datos sobre el proceso de extinción

de la vida silvestre, pero es evidente que en el Municipio los espacios naturales de fauna se reducen a un ritmo acelerado por la destrucción del ecosistema, comercialización, caza de animales silvestres y en la época de zafra debido a que los animales se ven obligados a emigrar y muchos de ellos mueren en dicho proceso. Entre las especies animales representativas encontradas en el Municipio se encuentran: iguanas verdes, cutetes, corales, tarántulas, ganado vacuno, aves de corral, cerdos, murciélagos y armadillos.

1.3.5 Flora

En jurisdicción de este Municipio existen aproximadamente 13,773.53 hectáreas sin cobertura boscosa, como resultado de terrenos que se utilizan para cultivo de caña y hule así como para potreros de ganado vacuno. Entre la flora que existe se puede mencionar árboles de diversas clases, los que son utilizados para construcción de casas, como la manaca, coyol, el coco y el bambú para techos de ranchos. Los árboles frutales que existen en el municipio son: mango, naranja, mandarina, limón, zapote, chico, coco y aguacate. También destacan los cultivos de: caña de azúcar, hule, cacao y yuca.

1.3.6 Minas y canteras

De acuerdo a la investigación realizada, en el municipio de San José El Ídolo no operan empresas dedicadas a la extracción minera, pero existen; dos trituradoras de piedra situadas a orillas del río Ixtacapa, que mediante licencia de explotación autorizada por el Ministerio de Energía y Minas contribuyen con la economía del Municipio al constituirse como fuentes generadoras de empleo.

1.3.6.1 Cantera

Es una explotación minera, generalmente a cielo abierto, los materiales de construcción obtenidos son: piedrín de diversos tamaños, arena común, arena blanca y polvo de piedra utilizado para elaboración de block; los cuales se

distribuyen en tiendas ubicadas en el departamento de Suchitepéquez. La calidad del pedrín es confirmada mediante un ensayo de desgaste por abrasión, lo que ratifica que la materia prima obtenida en el río Ixtacapa es de alta calidad.

1.4 POBLACIÓN

“Es la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia”.² El análisis de la variable población del Municipio se realizó con base a información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística -INE- y datos obtenidos en la encuesta realizada en la investigación de campo.

1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

Según los censos, en 1994 se registra un total de 1,170 hogares, mientras que para el año 2002 se cuenta con 1,531 y una tasa de crecimiento del 31%, además para el año 2010, según trabajo de campo, se constató la existencia de 1,793 hogares, con una tasa de crecimiento del 17% con relación al año 2002, se consideran únicamente los hogares habitados.

1.4.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

De acuerdo a los Censos Nacionales X y XI de Población y V y VI de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, se reporta la cantidad de 6,160 y 7,645 habitantes, respectivamente; para efectos de estudio y análisis se proyectó al año 2010 un total de 8,966 habitantes, divididos por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica.

Para el año 2010 se estima una proyección de 4,111 hombres y 4,855 para la población femenina. La población que concentra el mayor número según edad

² CESAR AUGUSTO, BERNAL TORRES. Metodología de la Investigación. 2da edición. Pearson Educación. México 2006, Pág. 164.

esta concentrada en el rango de 15-64 años de edad con 4,757 habitantes. En relación a los grupos étnicos; se determinó que la población indígena esta representada por 3,676 habitantes, los 5,290 habitantes restantes representan a la población no indígena. Respecto a la población por área se determinó que el 70% del total de los pobladores vive en el área rural equivalente a 6,276 habitantes.

1.4.3 Densidad poblacional

Es una medida de distribución de población de un país o región determinada, la cual es equivalente al número de habitantes dividido entre el área donde habitan e indica el número de personas que viven en cada unidad de superficie, normalmente expresados en habitantes por kilómetro cuadrado.

Según información del INE, el municipio de San José el Ídolo tiene una superficie de 88 kilómetros cuadrados y una población de 8,966 habitantes para el año 2010, por lo que se calcula una densidad poblacional de 102 habitantes por kilómetro cuadrado, es decir que la densidad poblacional del Municipio es menor en un 23% en comparación con la densidad a nivel nacional y un 49% en comparación con la densidad departamental lo cual implica una menor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado.

1.4.4 Población económicamente activa -PEA-.

La población económicamente activa, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística -INE-, es el conjunto de personas que a partir de los siete hasta los 64 años de edad ejercen una ocupación o la buscan activamente; la integran los ocupados; así como los desocupados, que buscan trabajo por primera vez o que ya han trabajado.

Según censo del Instituto Nacional de Estadística -INE-, el total de la Población Económicamente Activa -PEA- para el año 1994 fue de 1,525 habitantes que representa el 25% del total de la población, en el año 2002 fue de 1,594 habitantes lo cual corresponde al 21% y según proyecciones para el año 2010 se incremento a un 25% con un número de habitantes de 2,218. De acuerdo a la información anterior se puede observar que la -PEA- se mantiene dentro de una tendencia constante.

En la Población Económicamente Activa -PEA-, la participación en los hombres registró una tendencia descendente de la siguiente forma: para 1994 un 92%, 2002 un 82% y para el 2010 un 74%; no obstante en las mujeres se dio una tendencia inversa de la siguiente forma: 8%, 18% y 26% respectivamente, las cuales se agregan de manera proporcional a la población económicamente activa -PEA- del Municipio.

- **Población económicamente activa por actividad productiva**

Para el año 2010, según investigación realizada la actividad productiva que predomina es el agricultura con el 50%, lo que genera una disminución del 14% en comparación al año 2002; seguida por los servicios con el 29%, dicha actividad aumento en un 2%; la actividad de comercio con un 21%, la cual aumentó un 11% en relación al año 2002.

1.4.5 Migración

“Migración es el cambio de residencia habitual de personas desde un lugar de origen a un lugar de destino o lugar de llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica”.³

³ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala. Año 1994. Pág. 125.

1.4.5.1 Inmigración

Es el número de personas que se trasladan, por diversas razones, hacia el Municipio; dentro de las principales causas que dan origen a este fenómeno se encuentra la búsqueda de nuevas fuentes de trabajo y la obtención de servicios básicos y de infraestructura.

Por medio de la investigación de campo se estableció que tan solo un 6% de los hogares encuestados están conformados por familias o personas que provienen de lugares ajenos a la jurisdicción del Municipio, lo cual no implica modificación en los patrones culturales del resto de la población.

1.4.5.2 Emigración

Se define así al flujo de personas que salen del Municipio para residir en otro lugar dentro o fuera del país, bien en forma permanente o temporal. Existen emigraciones temporales y en períodos menores de un año, principalmente en la actividad agrícola por ejemplo en la época de zafra, se emigra básicamente para trabajar y de forma menos frecuente, para buscar otras opciones de educación.

Se determinó que los habitantes del Municipio emigran principalmente a la ciudad capital, Mazatenango y al departamento de Escuintla; sin embargo en los últimos años, se ha incrementado la emigración hacia Estados Unidos de Norte América, en cuyo caso los períodos de permanencia oscilan entre uno y cinco años, esto con el fin de agenciarse de recursos suficientes para enviar remesas familiares y con ello subsidiar cultivos y mejorar su calidad de vida.

1.4.6 Vivienda

Refugio temporal o permanente destinado a la habitación humana. Dada la necesidad de un lugar de alojamiento adecuado, éste ha sido desde siempre un tema prioritario no sólo para los individuos sino también para los gobiernos.

Según el IX Censo de Población, VI de Habitación del año 2002 y trabajo de campo 2010, se determinó que existe un incremento del 2% en las viviendas formales (pared de block y techo de lámina de zinc); en algunos hogares se observó tortas de cemento. Las viviendas ubicadas en el área rural, están elaboradas con materiales de baja calidad, estas son de un ambiente, sin piso y paredes hechas de lámina o de tablas de madera, esto originado por los escasos recursos económicos de las familias. En los 18 centros poblados que conforman el municipio de San José El Ídolo, existe un total de 1,884 viviendas de las cuales el 32% equivalen a 612 familias ubicadas en el área urbana y en el área rural el 68% pertenece a 1,272 familias. Del total de hogares se encuentran habitados 1,531.

1.4.7 Ocupación y salarios

Pago que recibe de forma periódica un trabajador de su patrón a cambio de cierta actividad productiva. El empleado recibe un salario a cambio de poner su trabajo a disposición del jefe.

De acuerdo a lo observado en el trabajo de campo y la distribución de la PEA por rama de actividad, se estableció que la agricultura es la actividad económica predominante en el Municipio ya que representa un 50% de la actividad productiva, en segundo y tercero por orden de importancia se encuentran los asalariados con el 29% y la actividad de comercio con 21%, todas estas actividades constituyen fuentes generadoras de empleo para la población. En la actividad agrícola devengan entre Q.40 a Q.50 por día, lo que refleja una remuneración por debajo del salario mínimo para trabajo en el campo, el cual se establece en el Código de Trabajo en Q.56 por día.

1.4.8 Niveles de ingresos

Se define como ingreso al dinero y cualquier ganancia o rendimiento de naturaleza económica obtenida durante un período de tiempo.

Según investigación de campo se determinó un nivel promedio de ingresos, de un 23.51% dentro del rango de (Q900.00 a Q1,350.00), 20.40% (Q450.00 a Q950.00) y un 17.56% de (Q1,350.00 a Q1,800.00), siendo los anteriores los tres rangos de mayor participación dentro de la muestra.

1.4.9 Pobreza

Fenómeno en el cual no se alcanza a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos y necesidades básicas, el factor que incide a este fenómeno es la extrema desigualdad en la distribución de la riqueza.

En el municipio de San José el Ídolo, se observa un índice de pobreza general de 67% mientras que el índice de pobreza extrema es del 15%, existiendo un índice general de pobreza del 17% esto significa que 17 de cada 100 habitantes en éste lugar, se encuentra por debajo de la línea de pobreza general

1.4.10 Desnutrición

Agotamiento del organismo por trastornos nutritivos o por falta de alimentos, en los principales factores que se refleja es en el peso y la talla del individuo.

Para el año 2010 según reporte de la jefatura del Centro de Salud del Municipio, actualmente se han reportado 14 casos de desnutrición moderados en las siguientes comunidades: siete casos en aldea San Ramón, cuatro en Nahualate II, uno en Los Laureles, uno en caserío San Juan La Paz y uno en aldea Aurora.

1.4.11 Empleo, subempleo y desempleo

Empleo, en el sentido corriente se refiere a la utilización de trabajadores asalariados, dentro de los cuales destacan los trabajadores independientes y temporales.

Según trabajo de campo, se estableció que el 50% de los hogares se dedican a la actividad agrícola, el 29% es asalariado, un 19% se dedica al comercio, el 2% se dedican a otras actividades, la actividad productiva que generan más fuentes de empleo es la agricultura.

Subempleo: “Conjunto de personas que no trabajan un número mínimo de horas a la semana o que lo hacen de modo esporádico, sin regularidad, por un monto mínimo de salario, el que se queda por abajo de la canasta básica, no tienen beneficios laborales”.⁴

La PEA del Municipio se concentra en las actividades temporales como cultivos agrícolas, crianza de ganado menor, transporte y comercio informal en pequeña escala.

En lo que se refiere al desempleo, éste se conoce como la ausencia de empleo u ocupación; están desempleadas aquellas personas que desean trabajar al salario actual, pero no encuentran quien las contrate como trabajadores.

El desempleo que existe en el Municipio es una de las causas por lo cual los habitantes emigran a los Estados Unidos de Norteamérica. De conformidad con la investigación de campo, se estableció que en el Municipio el 74% de las mujeres se dedican exclusivamente a labores domésticas. Por el contrario, una proporción de 92% de la población masculina trabaja, quienes se dedican en su mayoría a las actividades agrícolas, por ser la fuente generadora de empleo predominante.

⁴ <http://geocities.com>. Concepto de subempleo y desempleo. Consultado el 22 de diciembre de 2010.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Se refiere a la tenencia, concentración y uso de la tierra. En el municipio de San José El Ídolo, se determinó el uso actual y potencial de la tierra, la que se encuentra dispersa en el área urbana y rural.

1.5.1 Uso actual

En el Municipio, la mayor parte de la tierra es de uso agrícola, principalmente para el cultivo de caña, como actividad secundaria se encuentra el hule y en tercer lugar la producción de maíz. En cuanto a la actividad pecuaria, se observó que parte de la tierra es utilizada, principalmente, para la crianza de ganado bovino, y en menor escala para la crianza avícola y porcina.

1.5.2 Tenencia de la tierra

Es el régimen de propiedad de las extensiones de tierra que permite establecer la distribución y el acceso a este recurso por parte de la población; en el Municipio se identificaron diversas formas de tenencia de la tierra entre ellas propias, arrendadas y en colonato; lo que se analiza en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Tenencia de la tierra
Años 1979, 2003 y 2010

Uso del suelo	Cantidad de	%	Superficie	%
Censo 1979				
Propia o a modo de propietario	304	49	11,619	97
En arrendamiento	129	21	185	2
En colonato	148	24	75	1
En usufructo	4	1	4	0
Ocupada	36	6	2	0
Otras	0	0	0	0
Total	621	100	11,886	100
Censo 2003				
Propia o a modo de propietario	97	25	6,352	68
En arrendamiento	201	52	2,891	31
En colonato	65	17	132	1
En usufructo	19	5	18	0
Ocupada	2	1	1	0
Otras	0	0	0	0
Total	384	100	9,393	100
Encuesta 2010				
Propia o a modo de propietario	132	25	9,823	75
En arrendamiento	329	63	3,076	23
En colonato	36	7	207	2
En usufructo	23	4	21	0
Ocupada	7	1	2	0
Otras	0	0	0	0
Total	527	100	13,129	100

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se observa la disminución de la tierra en calidad de propiedad privada en los tres diferentes períodos, mientras que el régimen de arrendamiento denota un incremento en el número de fincas así como en la superficie, esto como consecuencia del uso actual de la tierra para cultivos de caña y hule, pues los propietarios prefieren dar sus fincas en arrendamiento.

1.5.3 Concentración de la tierra

Se clasifica por finca o estrato y por extensión, pueden ser: microfinca, subfamiliar, multifamiliar mediana y multifamiliar grande.

Los resultados de la investigación de campo realizada en el año 2010, en la cual se determinó que la estructura agraria se concentra en las fincas multifamiliares medianas y multifamiliares grandes en un 94%; mientras que las extensiones calificadas como microfinca, representan un 1%; las subfamiliares un 3% y familiares 2% lo cual significa la concentración de la población en pequeñas extensiones de tierra.

- **Coefficiente de Gini**

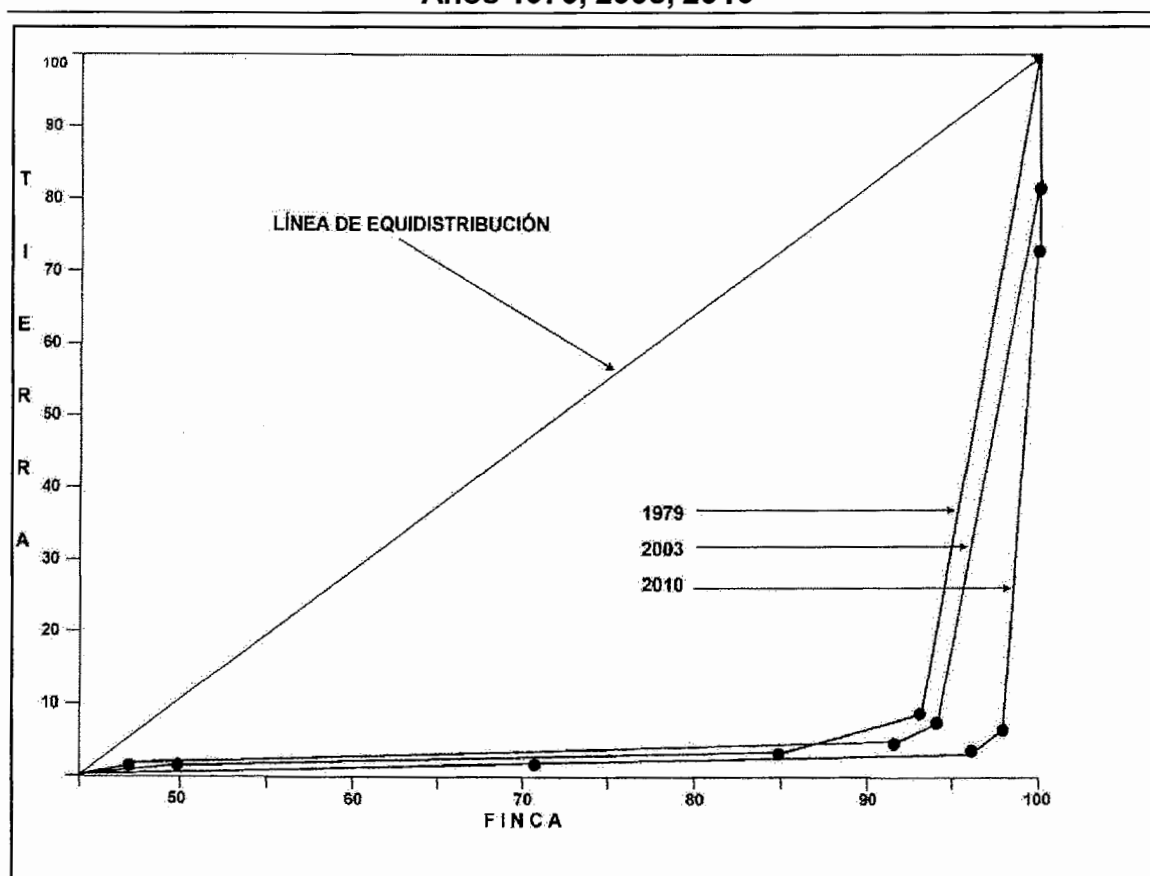
Es una medida de concentración de recursos cuyo objetivo es medir la desigualdad existente en la concentración de la tierra, para su aplicación se toman como base las unidades económicas y sus respectivas superficies o extensiones de terreno. La interpretación señala que cuanto más se aproxime a uno, mayor será la concentración de la tierra e inversamente cuanto más se acerca a cero, es más equitativa la distribución.

De acuerdo a los cálculos efectuados y según la información obtenida en el Censo agropecuario del año 1979, el índice de concentración de la tierra hasta ese año fue de 0.89 lo cual demuestra que desde entonces y posiblemente mucho tiempo atrás, ya existía una concentración muy alta de tierra. Para el año 2003 se calcula un índice 0.91, es decir dos puntos por arriba del coeficiente calculado para el año 1979, lo cual indica que la tendencia de la concentración de este recurso natural ha ido en aumento. De acuerdo a la investigación de campo realizada se determinó un coeficiente de Gini del 0.70, lo que indica una disminución en la concentración de la tierra, esto se atribuye a que se observaron fincas que se convirtieron en caseríos.

- **Curva de Lorenz**

Es la forma gráfica de mostrar la estructura agraria desde el punto de vista de la concentración de tierra, en ella se relacionan porcentajes acumulados del número de fincas y de superficie que ocupan el eje de la variable "Y", el cual representa la superficie de fincas, mientras que el eje de la variable "X" la cantidad de fincas; la línea diagonal en la gráfica representa equidad absoluta. A continuación se presenta la gráfica de la distribución de la tierra en el Municipio:

Gráfica 1
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Curva de Lorenz
Concentración de la tierra
Años 1979, 2003, 2010



Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos del III Censo Agropecuario 1979 y IV censo Agropecuario 2002, Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

De acuerdo a la investigación realizada se determinó que existe alta concentración de la tierra tal y como se observa en la gráfica anterior. Para el año 1979 la curva se encontraba más cercana a la línea de equidistribución en relación al año 2003, la tendencia que muestra es que cada año ha ido en aumento ya que para el 2010 la curva se encuentra más alejada, esto se confirmó debido a la existencia de 10 fincas multifamiliares que concentran grandes extensiones de tierra, dicho factor es determinante ya que el resto de la población tiene pocas oportunidades de obtener la tierra en propiedad.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En ésta variable se analizan los niveles de cobertura de los servicios básicos de educación, salud, agua, drenajes, letrinas, tratamiento de aguas servidas, extracción de basura, tratamiento de desechos sólidos, energía eléctrica, correo y cementerios, tanto en la población urbana como rural; además se especifican las áreas donde se manifiestan los principales problemas de déficit en la calidad de los servicios prestados así como en su infraestructura.

1.6.1 Educación

La educación es un factor de crecimiento económico dentro de la sociedad debido a que influye en el desarrollo social y cultural de la población. Se observo que en el municipio de San José El Ídolo las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo no se encuentran al alcance de toda la población.

1.6.1.1 Cobertura educativa

A través de la cobertura educativa se puede determinar la relación entre la población inscrita entre la edad escolar para el nivel dado y la población total proyectada en dicha edad.

La cobertura de educación en el nivel pre-primario para el año 2010 presentó un déficit del 80% ya que los padres prefieren inscribir a los niños hasta el nivel primario, debido a la falta de recursos para inscribirlos a párvulos y preparatoria. En cuanto al nivel primario se observa que la cobertura sobrepasa el 100% pues existen alumnos inscritos en dicho nivel con edad superior a la que corresponde, así como alumnos de aldeas de municipios cercanos. Para el ciclo básico el déficit de cobertura es del 26% esto se debe a que los niños acompañan a sus padres a realizar labores en el campo para contribuir con los ingresos familiares.

En comparación con el año 2002 a nivel primario la cobertura disminuyó en un 85%; para el nivel básico también se registró una disminución de un 15%, lo cual es alarmante, debido a que en lugar de disminuir el déficit de cobertura en la educación cada año estos aumentaron.

La educación en el Municipio es proporcionada en un 93% por establecimientos educativos de carácter oficial, el 1% por los establecimientos privados, y el 6% la brindan institutos por cooperativa; éstos últimos dedicados únicamente la educación básica. La falta de recursos económicos hace que las instituciones de carácter oficial presentan una sobre población, que unido a la falta de maestros, trae como consecuencia una calidad educativa deficiente. Existen más inscripciones en el área rural que para el área urbana y corresponden a un 68% y 32% respectivamente. La cantidad de alumnos va relacionada con el número de centros educativos que tienen cobertura en las distintas áreas.

1.6.1.2 Infraestructura física

Según información recabada para el año 2010, se determinó que en el área urbana existe únicamente un centro de estudio por cada nivel educativo, mientras que en el área rural existen 24 centros educativos distribuidos en los

diferentes centros poblados lo cual se debe a la concentración de población en el área rural del Municipio.

1.6.1.3 Personal docente

Un componente de suma importancia en la educación, lo constituyen los maestros que atienden los diferentes niveles de la población estudiantil.

Se determinó un crecimiento en la pre-primaria de 3 docentes para el año 2010 en relación al 2008; a nivel primario a pesar de que se incorporaron 42 maestros para el año 2010, existe la necesidad de contratar a más personal debido a que algunos atienden dos grados simultáneamente. Para la educación básica el incremento de docentes fue de 16, sin embargo es prioritaria la capacitación constante para los educadores con el fin de brindar una mejor educación a la comunidad estudiantil.

1.6.2 Salud

Servicio enfocado al bienestar de los ciudadanos a través de la acción comunitaria, por parte de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. En este indicador se analiza la infraestructura física, recurso humano, cobertura que posee el centro de salud, además se indican las causas de morbilidad que afecta a los habitantes del Municipio.

1.6.2.1 Infraestructura física

San José El Ídolo dispone de un Centro de Salud tipo B situado en el casco urbano; atendido únicamente por dos enfermeras graduadas, no posee medicamentos, mobiliario y equipo acorde a las necesidades diarias de la población, quienes tienen que viajar a los municipios cercanos a recibir atención médica. Existe una extensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- también en el casco urbano, para atención a sus afiliados con clínicas en

donde se atiende pacientes con enfermedades comunes, además de una clínica particular que atiende de lunes a viernes con un costo de Q 35.00 por consulta médica. El área rural no cuenta con puestos de salud y/o puntos de convergencia.

1.6.2.2 Cobertura

El Municipio cuenta con cobertura en el área urbana del 100%, con el enfoque de la prevención y erradicación de enfermedades. Según la encuesta se determinó que el 100% de la población del área rural no disponen de un servicio de salud cercano, porque al presentarse una emergencia asisten al puesto de salud de la Cabecera Municipal o municipios cercanos. Para la atención de partos las mujeres acuden a las comadronas autorizadas y capacitadas que se encuentran dentro de la comunidad. Las comadronas son capacitadas en el centro de salud y asisten a mujeres embarazadas desde la etapa prenatal hasta el parto; son 22 comadronas en total quienes residen en los diferentes centros poblados y atienden problemas de salud de menor riesgo.

1.6.2.3 Morbilidad

Es la cantidad de personas que son consideradas enfermas o son víctimas de una enfermedad en un espacio y tiempo determinado.

En los años 2007 y 2008 prevaleció el resfriado común con 18.27% y 19.47% respectivamente; entre enfermedades por las cuales la población acudió con mayor frecuencia en los años 2007, 2008 y 2010 están: infección de vías urinarias, anemia, amebiasis no especificada, pioderma, parasitosis intestinal, otitis y gastritis, lo anterior es debido a las condiciones en la que viven los habitantes del Municipio tales como contacto directo con animales de granja, contaminación de ríos, contaminación del aire y falta de una planta de tratamiento de basura.

1.6.3 Agua

Este servicio es de vital importancia para el Municipio pues de ello depende la subsistencia de todos los habitantes, es importante resaltar que no se han realizado estudios técnicos sobre su calidad, lo que provoca que su consumo sea de alto riesgo para la salud.

El servicio de agua con que cuentan las familias del municipio de San José El Ídolo, proviene de pozos mecánicos, pozos artesanales y nacimientos; el agua extraída de pozos mecánicos recibe tratamiento con hipoclorito de sodio, es suministrada por un sistema de bombeo combinado con gravedad, tiene un servicio de 24 horas en categoría de servicio doméstico.

El sistema de agua potable entubada es municipal y abastece a 265 hogares que corresponden al 75% de cobertura; el 24% obtienen agua de pozos artesanales y el 1% de manantiales y ríos. Según datos que muestran los censos con relación a la investigación de campo, se ha dado un incremento en la cobertura del servicio de agua entubada, sin embargo existen comunidades que no cuentan con este servicio, dentro de las cuales están: Parrasquín, San Antonio del Monte, caserío Pinal del Río, caserío San Juan La Paz y Santa Rita; cabe mencionar que se realizó la inversión en el sistema de red pluvial en el sector tres de la aldea Nahualate II y el mismo fue sabotado por algunos habitantes de dicha comunidad, lo cual perjudica a todos los vecinos. La Municipalidad cobra a los usuarios del casco urbano, una cuota fija mensual de Q. 50.00.

1.6.4 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica es suministrado por Unión Fenosa a través de su empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente -DEOCSA-, abarca tanto el alumbrado público como el residencial y particular, el cual es constante.

Según información obtenida a través del trabajo de campo, se determinó un aumento en la cobertura del servicio de un 79% a un 87%, en relación al año 2002; no obstante, se encontraron hogares que no tienen acceso por la falta de recursos económicos; así mismo, se observó que la única comunidad que no goza con el servicio de energía eléctrica es la aldea Parrasquín. El costo de instalación es de Q.60.00 y las tarifas se cobran con base al consumo.

1.6.5 Drenajes

El servicio de drenaje únicamente existe en el casco urbano y no tiene planta de tratamiento; es decir, las aguas negras van directamente al río Chegüés. Ninguno de los demás centros poblados cuenta con drenaje y tratamiento de aguas negras. Para el año 2010 la cobertura en el casco urbano con relación al 2002 aumento de un 24% a un 49%.

1.6.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

Las aguas servidas son los desechos que provienen del uso doméstico y comercial; en San José El Ídolo se canalizan a la red de drenaje municipal, posteriormente son vertidas a los ríos Ixtacapa y Chegüés. La red municipal de drenajes no tiene planta de tratamiento para el casco urbano, en las comunidades del área rural no existe red de drenaje. Las aguas residuales de los ingenios, a pesar de no estar dentro del Municipio, afectan a la población ya que contaminan fuertemente el río Chegüés.

1.6.7 Sistemas de recolección de basura

Servicio proporcionado por la Municipalidad únicamente en el casco urbano, es de tipo domiciliario, el cobro asciende a Q. 30.00 mensuales por cada hogar. Los desechos no tienen ningún tratamiento y son depositados en basureros abiertos del barrio San Francisco, caserío El Destino y las riveras de los ríos de la localidad. En el área rural no se presta el servicio, razón por la cual, la población

la desecha en cualquier parte y en otros hogares queman la basura o la entierran. La proporción de hogares que utilizan el servicio Municipal de eliminación de basura para el año 2005, según el Diagnóstico Municipal fue de 4%, para el año 2010 se incrementó la cobertura a un 18%, el resto de hogares no utilizan o no tienen acceso a éste servicio.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

De acuerdo a la información recabada en la investigación de campo, se determinó que en el Municipio no existen procedimientos de tratamiento de desechos, se observó que no existe relleno Sanitario, ni planta de tratamiento, los desechos sólidos de la cabecera municipal son trasladados al botadero localizado en caserío El Destino.

1.6.9 Letrinización

En relación a los recursos naturales y al medio ambiente del Municipio, se observó que ambos se ven afectados por el uso irracional de los recursos y el deterioro del medio ambiente por la falta de concientización de los vecinos del Municipio respecto al tema de los desechos humanos. Actualmente el 55% de los hogares rurales cuentan con el servicio, en el resto de los hogares existen letrinas en mal estado.

Las organizaciones comunitarias, tales como los COCODES no han podido solicitar a otras instituciones el financiamiento para reparación y construcción de las mismas, las letrinas artesanales se encuentran mal construidas por tener muy poca profundidad, por tal razón afecta al medio ambiente por la proliferación de malos olores.

1.6.10 Cementerio

El Municipio actualmente cuenta con un cementerio localizado en el caserío El Destino, las instalaciones se encuentran circuladas totalmente y tiene capacidad

para 350 nichos y mortuorios bajo tierra, el costo por los servicios que brinda es de Q. 100.00; otro centro poblado que cuenta con un cementerio es la aldea San Ramón, que es la comunidad más grande después del casco urbano, dicho cementerio tiene una capacidad de 200 nichos y la cuota es la misma que en el casco urbano.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Esta variable da a conocer los niveles de desarrollo de la actividad productiva en la comunidad así como los procesos para alcanzar el mismo.

1.7.1 Unidades de riego

En San José El Ídolo, las unidades agrícolas clasificadas en microfincas y fincas sub familiares, manejan un nivel tecnológico tradicional para llevar a cabo la producción, con base al análisis de la información obtenida en el trabajo de campo, se estableció que el 99% de los agricultores emplean la lluvia como un recurso necesario para el riego de los cultivos y un 1% el sistema por gravedad. Las fincas familiares y multifamiliares por su tamaño manejan un nivel de tecnología intermedio alto; de acuerdo a la investigación de campo efectuada se determinó que el 100% de dichas unidades económicas utilizan sistemas de riego por aspersión.

1.7.2 Centros de acopio

Con relación a la producción agrícola, en las microfincas; la población cosecha el maíz para autoconsumo familiar y destina un pequeño porcentaje para la venta, principalmente a nivel local; las fincas subfamiliares y familiares comercializan su producción a través de centros de acopio terciarios, que consiste en vender a camiones que llegan hasta el lugar donde se produce. Por el volumen de producción en las fincas multifamiliares, se determinó que las mismas venden las cosechas únicamente a mayoristas mediante un centro de acopio terciario.

En cuanto a la actividad pecuaria de las microfincas, sobresale la producción de gallinas, pollos de patio o criollos, patos y pavos destinados para el autoconsumo y en algunas ocasiones sirven como trueque, en el caso de las fincas subfamiliares que se dedican a la producción de pollos de engorde, se determinó que los animales se venden por medio de centros de acopio de tipo terciario; de la misma forma se realiza la actividad pecuaria a nivel de fincas familiares y multifamiliares.

1.7.3 Mercados

A un costado de la iglesia católica del municipio de San José El Ídolo se ubica el mercado municipal con el mismo nombre, el cual permite a los habitantes del lugar y circunvecinos, principalmente del municipio de San Antonio Suchitepéquez, realizar las actividades de intercambio de los diferentes productos que se promueven, importan y exportan.

La extensión del mercado es relativamente pequeña, aproximadamente 100 metros cuadrados, su estructura física es de terraza y consta de dos niveles; en el primer nivel se sitúan tiendas de artículos de primera necesidad y carnicerías. En el segundo nivel se ubica una biblioteca municipal, ventas de ropa, calzado, una venta de helados y un comedor; fuera de las instalaciones del mercado están establecidas las ventas de frutas y verduras, las cuales son importadas y comercializadas por personas del altiplano, así como carretillas de comida rápida.

El mercado está al servicio de la población todos los días en un horario de ocho de la mañana a seis de la tarde; se observó poca variedad en su oferta, debido principalmente a la falta de capacidad de inversión; es preciso mencionar que no cuenta con el recurso humano para administrarlo, los comerciantes pagan al mes una cuota de cien quetzales directamente a la recepción de caja de la

Municipalidad. El derecho de llave para adquirir un local tiene un valor de siete mil quetzales. La limpieza general del mercado consiste en fumigar el mismo una vez al año por parte del centro de salud.

1.7.4 Vías de acceso

Las rutas de acceso al Municipio son: de la Ciudad Capital, por medio de la Ruta al Pacífico CA-2, al hacer el recorrido en dicha carretera se observaron desvíos constantes atribuidos al mal estado de la misma; sobre el Km. 126.5 jurisdicción de Río Bravo, Suchitepéquez, se observó un puente Bailey el cual fue instalado después de la tormenta Agatha en sustitución del Puente San Francisco que colapsó con la crecida del río del mismo nombre; la entrada al Municipio está a la altura del kilómetro 145, ingresando por la aldea Palo Gordo, se hace notar que el tramo que conduce hasta la cabecera Municipal también se encuentra en muy malas condiciones, la Alcaldía atribuye esto al constante tránsito de transporte pesado utilizado para la extracción de la caña que se produce en las fincas existentes en jurisdicción del Municipio y los pasos de las tormentas del Stan y Agatha.

Adicionalmente, existen otras rutas para ingresar al Municipio, una es la que se conduce desde la Ciudad Capital al municipio de San Antonio Suchitepéquez, atravesando la aldea Chegüés hasta salir al caserío Los Laureles, para luego llegar al casco urbano de San José; también se puede ingresar por el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, por la CA-2, ambos tramos carreteros están asfaltados y en buenas condiciones. La cuarta vía de acceso es sobre el kilómetro 127 carretera CA-2, pasando por Tiquisate, aldeas Bolivia y Las Cruces, parcelamiento Monte Rey, para posteriormente salir al caserío Pinal del Río, que pertenece a San José El Ídolo, ésta carretera es de terracería.

1.7.5 Puentes

Infraestructura de vital importancia para el desarrollo de las comunidades, debido a que permiten conectar una región con otra, para agilizar el sistema productivo con rapidez y eficiencia.

Existen 14 puentes para comunicarse de la Cabecera Municipal hacia los 17 centros poblados; tal es el caso del puente Bailey que comunica a los caseríos La Aurora, San Ramón y barrio San Antonio: el puente que existía anteriormente fue dañado en su totalidad por la tormenta Agatha y en plan de emergencia actualmente funciona el puente ya mencionado.

El puente Chegüés comunica a las aldeas Nahualate I y II; ésta última también cuenta con comunicación a través de dos puentes que son: El Corozo y el Muerto; el puente Ixtacapa comunica a la aldea San Ramón hacia el municipio de San Antonio Suchitepéquez; el puente Cabricán comunica al caserío Santiago Nuevo Cabricán; el puente Badén comunica a la finca la Esperanza, a las playas Tauexco y Churirin además con el municipio Santo Domingo, caseríos El Destino, Santa Rita, La Esmeralda, Pinal del Río y San Antonio del Monte, en éste último se localizan los puentes Saleyá y Talcuxate; los puentes La Dicha y San Wenceslao comunican al caserío San Juan La Paz; por último el puente Chegüés y Palo Gordo que comunican al caserío San Sebastián La Cuchilla. El puente Pachipá III permite comunicar a finca Las Margaritas, caserío Chegüés y de éste hacia San Antonio Suchitepéquez. Todos los puentes mencionados anteriormente se encuentran en buen estado, sin embargo no se encontraron registros referentes al mantenimiento de los mismos.

1.7.6 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica es proporcionado por la distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima -DEOCSA-, la cual provee servicio

tanto a los hogares, como a las diferentes organizaciones públicas y privadas. En base a la división política del municipio, actualmente tiene una cobertura aproximada del 95% de la población, con un servicio regular de 110 y 220 voltios; el restante 5% de la población no cuenta con este servicio por diferentes razones, entre las cuales se puede mencionar: el precio elevado del servicio, la mala calidad de atención al cliente, cantidad de requisitos y déficit de fondos municipales para la instalación de energía pública en todas las comunidades.

1.7.7 Telecomunicaciones

El servicio de comunicación es ofrecido por la empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. -TELGUA- y también por las empresas de telefonía celular: Tigo y Movistar, que cubren un 95% del Municipio con la ayuda de varias antenas, las cuales mejoran la calidad de la señal la cual puede ser percibida hasta los centros poblados más lejanos como El Fresnillo, Nuevo Santiago Cabrican, además cuentan con el servicio de cuatro teléfonos públicos de la empresa B'tel.

El servicio de correo convencional es prestado por la oficina de Correo particular que funciona en la Cabecera Municipal a un costado del Centro de Salud, dicho servicio no es muy utilizado debido a que las personas prefieren viajar a San Antonio Suchitepéquez para realizar y/o recibir sus envíos.

1.7.8 Transporte urbano y rural

El Municipio tiene a su disposición los servicios de transporte de pasajeros en pick ups y moto taxi que van hacia todos los caseríos y aldeas, es necesario mencionar que de los dos anteriores el segundo es peligroso, debido al manejo con excesiva velocidad por parte de los pilotos y el mal estado de los caminos; el costo del pasaje va desde cinco hasta setenta y cinco quetzales, según el lugar al que se viaje. Para trasladarse a la Cabecera Departamental existen cuatro

líneas de buses extraurbanos, con un número de siete buses registrados, entre las que se mencionan: Mónica, Florita, Tejutleca, y Aurora, el costo del pasaje a la entrada de la carretera CA-2 es de dos quetzales con cincuenta centavos, a San Antonio Suchitepéquez es de tres quetzales con cincuenta centavos y seis quetzales a la Cabecera Departamental, la calidad del servicio es aceptable y seguro; el transporte de carga consiste en varios camiones propiedad de particulares.

1.7.9 Rastro

En el casco urbano, cercano al río Palo Gordo, está el rastro municipal, en éste se lleva a cabo el destace de ganado bovino y porcino. El precio del destace de una res es de cinco quetzales y tres quetzales para un marrano. Los días de limpieza general del rastro son: lunes y viernes por la mañana, en general la calidad del servicio es buena.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Organización es un proceso orientado a efectuar una serie de actividades y después coordinarlas para que en conjunto actúen como una sola, con el propósito de lograr un objetivo en común.

1.8.1 Organizaciones sociales

Son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para la comunidad; su función fundamental es la gestión del desarrollo comunitario.

El Municipio cuenta con 17 COCODES de primer nivel conforme a lo establecido en el artículo 15 de la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, cada uno representa a un determinado centro poblado, Grupo Gestor Idolence, Idolences Unidos, estos dos últimos ubicados en la cabecera municipal. Estas

organizaciones han logrado la ejecución de varios proyectos, tales como: construcción de escuelas, adoquinamiento de caminos, introducción de drenajes principales, obtención de espacios físicos para escuelas e iglesias entre otros.

1.8.2 Organizaciones productivas

Son todas aquellas cuyo objetivo primordial es brindar a la comunidad los elementos necesarios para la organización de la producción dentro del Municipio, para aprovechar al máximo los recursos existentes y coadyuvar a mejorar el nivel de vida y desarrollo económico de la población.

En el Municipio existe solamente una organización productiva, la Empresa Campesina Asociativa -ECA- ubicada en el caserío Nuevo Santiago Cabricán, conformada por campesinos sin tierra, provenientes de Santiago Cabricán, Quetzaltenango, éste traslado se realizó durante el gobierno del presidente Alfonso Portillo como consecuencia de los tratados de paz, la misma se dedica a la actividad agrícola y pecuaria, no se logro obtener información acerca del volumen y valor de la producción de esta organización debido a que son personas demasiado sigilosas; actualmente no existe otra organización similar en debido a la falta interés, colaboración y el autoconsumo que se da.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones autónomas y semiautónomas que dentro de sus objetivos, contemplan la colaboración en el desarrollo integral del Municipio, por medio de asistencia técnica, capacitación y fomento de programas que mejoren el bienestar de la comunidad.

1.9.1 Instituciones estatales

Son entidades del Estado que apoyan el desarrollo sostenible del Municipio entre las que se pueden mencionar: La Municipalidad, Juzgado de Paz,

Dirección Técnica Administrativa, Tribunal Supremo Electoral -TSE-, Policía Nacional Civil -PNC-, Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Centro de Salud, Centro de Atención Desarrollo Infantil -SOSEP-, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- el cual cuenta con una oficina administrativa y una clínica médica. Es necesario mencionar que todas las anteriores Instituciones se encuentran únicamente en el Casco Urbano.

1.9.2 Instituciones municipales

Son todas aquellas que pertenecen y coadyuvan a la Municipalidad para el desarrollo integral del Municipio por medio de programas educacionales, deportivos y de servicios básicos entre otros.

La Municipalidad; brinda los servicios de extensión de licencia para la tala de árboles, trámites de predios de cementerio, matrículas de fierro de fuego, cobro de agua, boleto de ornato, arbitrios diversos, entre otros.

Existe una Biblioteca Municipal que apoya a la educación y proporciona fuentes de información a través de libros de consulta, no se encontraron otras instituciones privadas o públicas que brinden apoyo a las comunidades en éste aspecto.

1.9.3 Organizaciones no gubernamentales

Están establecidas con un fin no lucrativo para dedicarse a promover diversos programas de apoyo al desarrollo social y económico de una comunidad determinada.

En el Municipio no funciona ninguna organización de esta índole que coopere al desarrollo de proyectos sociales debido a la falta de iniciativa municipal y de los

líderes comunitarios para capturar la atención de estas organizaciones con fines no lucrativos.

1.9.4 Privadas

Varias entidades de esta índole tienen como parte de la estrategia de relaciones públicas el formar fundaciones y/o dependencias para realizar programas de desarrollo para determinados lugares.

En San José El Ídolo no se encontró establecida ninguna sede de esta naturaleza que brinde apoyo a las comunidades, sin embargo en la cabecera departamental de Suchitepéquez se encuentra FUNDAZUCAR, entidad que brinda talleres, asesoramiento en salud reproductiva, capacitaciones técnicas y administrativas entre otros.

1.9.5 Instituciones internacionales

Son todas aquellas instituciones que sobrepasan fronteras con el objetivo de brindar diversos aportes que eleven la calidad de vida de los seres humanos dentro de la sociedad.

Entre las que apoyan al Municipio se encuentran: Compassion Internacional, es un ministerio comprometido con el desarrollo integral de la niñez, por medio de apadrinamientos, beneficia a niños de escasos recursos a los cuales provee educación y vestuario entre otros. Programa de Naciones Unidas, ofrece apoyo al sistema educativo y ecológico del Municipio; Idolences Unidos, llamados anteriormente Idolences Emigrantes, constituido por personas oriundas de San José El Ídolo que por varias razones han emigrado hacia Estados Unidos y que luego de establecerse en dicho país, envían remesas para proyectos que benefician al Municipio. De las anteriormente mencionadas ninguna cuenta con una sede establecida directamente en el Municipio.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

A través de la investigación de campo se identificaron las necesidades de inversión social y productiva de la población objeto de estudio, a continuación se especifican los principales requerimientos a nivel Municipio:

- Asfalto y señalización de carreteras,
- reconstrucción de puentes,
- pavimentación de calles y alumbrado público,
- sistemas de alcantarillado,
- planta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas,
- letrinización,
- creación de puestos de salud y
- ampliación de la red de agua potable.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGO

“Implica el conocimiento preciso de dos factores fundamentales entorno a los elementos de riesgo, en primer lugar lo que se conoce como “amenazas”, factor externo del riesgo, en segundo lugar las “vulnerabilidades”, factor interno de riesgo”.⁵

Para analizar la situación de riesgos dentro del Municipio fue necesario recabar información sobre las vulnerabilidades y amenazas a las que se exponen las comunidades, la conclusión es que el fenómeno que afecta en un 48% a la población es el desbordamiento de ríos, primordialmente en los meses de invierno; esto pone en evidencia la vulnerabilidad de los hogares que se encuentran expuestos a inundaciones que se dan en el Municipio, lo que pone en riesgo la integridad física de los habitantes.

⁵ JOSÉ LUIS. HERRERA HERRERA. Material de Apoyo a la Docencia. Universidad de San Carlos de Guatemala. Año 2010. Pág. 2

De acuerdo al trabajo de campo realizado, se observó que el 91% de las personas encuestadas dijo no recibir ningún tipo de capacitación acerca de cómo reaccionar en caso de emergencia, sin embargo se investigó en las iglesias y escuelas locales, de donde se obtuvo información que sí se brinda capacitación acerca de este tema y muchas personas lo desconocen debido a que no acuden a las convocatorias realizadas por las entidades organizadoras.

Las capacitaciones se dan por lo regular en las escuelas e iglesias por parte de maestros y pastores que a su vez son sostenidas por instituciones gubernamentales y privadas como CONRED, FUNDAZUCAR entre otras.

Con relación a riesgos socio-naturales se observa el fenómeno de contaminación de ríos y aire causado por el sector privado y los habitantes del Municipio, lo cual provoca focos de contaminación que a su vez expone la vulnerabilidad educativa, debido a que la población no posee la noción necesaria para comprender el impacto ambiental de estas acciones y la vulnerabilidad cultural a nivel país por parte de las empresas que colaboran con la destrucción de estos recursos naturales al no emplear una cultura de desarrollo sostenible. Por otro lado se observó el inadecuado manejo de la basura en un 70% de los hogares es quemada.

Las vulnerabilidades políticas y físicas se hacen presentes ante tal situación, pues las autoridades no toman acciones necesarias para gestionar un desarrollo sostenible para evitar este tipo de situaciones; también se observa vulnerabilidad institucional debido a la falta de un lugar específico y con todos los requerimientos adecuados para el tratamiento apropiado de la basura (relleno sanitario municipal).

La población está expuesta a riesgos de origen antrópico, dentro de los que se mencionan: la falta de cobertura en el sistema de drenajes, deterioro y colapso de las vías de acceso y la delincuencia provocada por personas ajenas a las comunidades afectadas. Según relatos de los habitantes que aseveran, éste problema, se presenta con más frecuencia en la temporada de zafra debido a que muchas personas inmigran hacia el Municipio con el fin de obtener empleo.

1.12 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Se entiende como diagnóstico al efecto de recabar y analizar datos para evaluar problemas de diversa naturaleza, en ese sentido, se realizaron encuestas y entrevistas a los colaboradores que conforman la Municipalidad de San José El Ídolo, con el objeto de establecer los principales problemas, tanto en el área administrativa como financiera de la institución.

1.12.1 Diagnóstico administrativo

Con base al Proceso Administrativo, el cual se entiende como una secuencia cíclica, dinámica e interactiva de los elementos: Planificación, Organización, Dirección y Control, es decir la aplicación y enfoque sistémico de las funciones administrativas; se realiza el siguiente análisis de los elementos ya mencionados.

1.12.1.1 Estructura organizacional y sus funciones principales

La Municipalidad está conformada por 28 empleados, entre personal administrativo y de campo así como maestros contratados para impartir clases en las diversas escuelas del Municipio.

- **Concejo Municipal**

Según el Código Municipal, artículo 33: "Corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y

necesidad planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de los recursos”. Está representado por el Alcalde, dos síndicos, cuatro concejales, un síndico suplente y un concejal suplente.

- **Alcaldía Municipal**

Entre sus funciones se pueden mencionar la coordinación de la administración pública del Municipio, hacer cumplir las leyes, reglamentos y resoluciones vigentes así como dictar las medidas para el buen gobierno municipal y resolver todos los asuntos del Municipio que no estén atribuidos a otra autoridad; está representada por el Alcalde quien funge como la máxima autoridad.

- **Secretaría Municipal**

Está integrada por el Secretario Municipal en quien descansa el 100% de la actividad administrativa quien a su vez cuenta con el apoyo de un recepcionista que traslada documentación y brinda atención a las consultas de la población y se encarga de las actividades de archivo.

- **Tesorería Municipal**

Está integrada por el Tesorero Municipal, quien según reforma al decreto 12-2002, actualmente se denomina Director de AFIM; entre sus principales funciones se pueden mencionar: Recaudación, depósitos y custodia de los fondos y valores municipales, así como efectuar los pagos que correspondan, dentro de los procedimientos legales establecidos. Dentro las funciones de mayor relevancia se encuentran la formulación del presupuesto y su respectivo control y ejecución.

Cuenta con el apoyo de dos cajeros y un encargado de compras quien cotiza y adquiere los materiales, suministros bienes y servicios que requiera la Municipalidad para su óptimo funcionamiento.

- **Dirección Municipal de Planificación**

Según decreto 22-2010 Reforma al decreto 12-2002, Código Municipal, toma éste nombre en sustitución de Oficina Municipal de Planificación; ésta oficina se encarga de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo además de producir información precisa del Municipio; normalmente cuenta con el apoyo de ministerios y secretarías de Estado.

- **Oficina Municipal de la Mujer**

Aunque en las reformas al Código Municipal se indica que en todas las municipalidades debe crearse una oficina con el objetivo de brindar atención y asesoría a las mujeres del Municipio, se estableció que a la fecha de la investigación dicha unidad aún no existe dentro las oficinas que conforman la municipalidad de San José El Ídolo.

- **Auditoría interna**

Se estableció que en la municipalidad de San José El Ídolo no existe un auditor interno pero sí uno externo contratado en calidad de Asesor quien se encarga de realizar el control de la ejecución presupuestaria en apego a las leyes y disposiciones vigentes, con el fin de optimizar los recursos financieros.

1.12.2 Diagnóstico financiero

Investigación que permite identificar los problemas que tienen las autoridades municipales en la formulación, ejecución y liquidación del presupuesto.

De acuerdo al diagnóstico realizado se determinó un gran déficit en el presupuesto de la municipalidad debido al endeudamiento externo que se tiene por préstamos realizados en administraciones pasadas.

1.12.3 Fuentes de financiamiento

La Municipalidad tiene sus propias fuentes de financiamiento generadas por los servicios públicos y administrativos municipales que ofrece a los vecinos de las comunidades.

Cuando los recursos provenientes de los arbitrios que pagan los vecinos no son suficientes para atender las necesidades del Municipio, la gestión municipal tiene que recurrir al financiamiento externo que genera inevitablemente endeudamiento municipal.

Entre las principales organizaciones que le brindan fuentes externas de financiamiento a la Municipalidad se encuentran: Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, Banco de Desarrollo Rural, Banco Inmobiliario, Crédito Hipotecario Municipal y Comunidad con un monto total de financiamiento externo de Q. 18, 119,494.86, según presupuestos de ingresos y egresos 2008, 2009 y 2010, en las que del total de los préstamos adquiridos se ha amortizado el 35% y queda pendiente el 65% por pagar a octubre de 2016.

1.13 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Representa el movimiento de toda la actividad comercial y financiera del Municipio, la cual se analiza con relación a las importaciones y exportaciones de bienes y servicios.

1.13.1 Flujo comercial

La economía de San José El Ídolo se beneficia por las relaciones comerciales existentes entre la cabecera departamental de Suchitepéquez y el municipio de San Antonio Suchitepéquez, a pesar de no contar con la infraestructura necesaria para trasladar los productos a dichos lugares.

- **Importaciones**

La principal actividad a la que se dedican los habitantes del municipio de San José El Ídolo es a la producción agrícola, para lo cual se necesitan los insumos siguientes: fertilizantes químicos, insecticidas, fungicidas, herbicidas, semillas y herramientas.

Para la crianza y engorde de los diferentes tipos de ganado bovino, porcino y avícola se utilizan: concentrados, sales minerales, vitaminas, vacunas, desparasitantes y otros, los cuales son adquiridos en San Antonio Suchitepéquez, en la Cabecera Departamental o bien en la Ciudad Capital.

En orden de importancia se encuentra el sector artesanal, conformado por: panaderías, carpinterías y sastrerías, las cuales necesitan materias primas para su producción, que provienen de San Antonio y de la cabecera departamental de Suchitepéquez. Por último se encuentra el sector servicios, formado por tiendas, comedores, molinos de nixtamal y barberías, entre otros, los que al igual que las otras actividades necesitan importar los insumos para la realización de sus actividades.

- **Exportaciones**

Entre los principales bienes producidos en el Municipio que posteriormente son comercializados fuera del mismo, se encuentran: El maíz, hule, caña, en menor proporción el ajonjolí, achiote y cacao.

En relación a la actividad pecuaria se exporta el ganado bovino exclusivo de engorde; para la actividad artesanal no existen exportaciones. La comercialización está destinada principalmente a los municipios de San Antonio Suchitepéquez, Patulul, Mazatenango y en pequeña proporción a Guatemala.

1.13.2 Flujo financiero

Referente al flujo financiero del municipio de San José El Ídolo, es importante mencionar que el 60% de financiamiento sostenible para las familias lo aportan las remesas dicho movimiento económico se realiza en el Banco del Municipio y en la cabecera departamental.

“Las remesas del exterior, enviadas principalmente de Estados Unidos, son un factor importante que contribuye con el desarrollo del Municipio, siendo ésta una actividad generadora de financiamiento para las familias”.⁶ Según datos obtenidos en la investigación realizada, el número de remesas que ingresa, mensualmente al Municipio es de 700 aproximadamente.

1.14 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La economía del Municipio se desarrolla en torno a diversas actividades, entre las que destacan la actividad agrícola, pecuaria y artesanal, así como el comercio y el sector de servicios.

1.14.1 Actividad agrícola

La agricultura proporciona a los pobladores un medio de subsistencia a través de la generación de empleo o del uso de una porción de tierra para cultivar, que les permite obtener una parte para consumo propio y otra para la venta. Aporta a la economía un 94%. Los cultivos principales son hule, caña, maíz, mango tommy y cacao. La caña representa la mayor proporción del total de los ingresos, con una participación del 71% del total del valor de la producción del Municipio; seguido por el hule con un 24%, el maíz con un 3% y por último el mango tommy y el cacao con un 2%.

⁶ BANCO DE DESARROLLO RURAL –BANRURAL-. San José El Ídolo, Suchitepéquez. Guatemala. Año 2010.

1.14.2 Actividad pecuaria

En el Municipio la población se dedica a la crianza y engorde de pollos, ganado bovino y porcino; con relación al volumen de la producción el 61% es de aves de corral, 36% ganado bovino y un 3% para el ganado porcino, sin embargo el valor de la producción pecuaria esta marcado por el ganado bovino con un 96%, seguido de la crianza y engorde de pollos por último la crianza y engorde de ganado porcino.

1.14.3 Actividad artesanal

Esta actividad aporta un 0.46% a la economía, siendo las principales actividades: panadería, carpintería y sastrería, que generan 31 empleos, lo que los ubica como medianos artesanos, utilizando maquinaria tradicional, de fábrica y semiautomática, mano de obra propia, familiar y operarios asalariados. Teniendo un rendimiento de subsistencia y alguna utilidad. En esta actividad el salario se paga por destajo. La actividad artesanal más importante es la panadería, que representa 66.61% del total de los ingresos del total del valor de la producción; seguido de la carpintería con un 30.04% y la sastrería con un 3.35%.

1.14.4 Actividad de comercio y servicio

Estas actividades están concentradas en su mayoría en la cabecera Municipal, debido a la situación económica de la población y proporcionan ocupación laboral a 933 personas. Respecto a los servicios, la mayor participación corresponde a los de tiendas, molienda de maíz y almacenes de variedades

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE RIESGOS

En el presente capítulo se identifican los riesgos de origen natural, socio-natural y antrópico; que existen en el Municipio y de cómo estos pueden afectar la calidad de vida de sus habitantes.

2.1 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Consiste en identificar amenazas y vulnerabilidades que constituyen un peligro o lo pueden llegar a ser en el futuro. Los riesgos varían según cultura, género, etnia, condición socioeconómica y las estructuras políticas.

2.1.1 Riesgo

“Contingencia, probabilidad, proximidad de un daño, peligro. Probabilidad de que un suceso exceda un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos, de un lugar definido y durante un tiempo de exposición determinado”.⁷

2.1.1.1 Origen natural

Cuyo génesis se encuentra totalmente en los procesos naturales de transformación, modificación de la tierra y el ambiente.

Los principales fenómenos de origen natural que afectan los hogares del Municipio, según la investigación de campo son los siguientes: 48% desbordamientos e inundaciones, 34% huracanes y tormentas tropicales, 5% sismos de baja intensidad, 2% deslizamientos y derrumbes, 1% fuertes vientos;

⁷ JOSÉ LUIS. HERRERA HERRERA. Material de Apoyo a la Docencia. Universidad de San Carlos de Guatemala. Año 2010. Pág. 4

un 10% del total de los hogares encuestados aseguró no haber vivido alguno de los fenómenos anteriores.

2.1.1.2 Origen socio-natural

Peligro latente asociado con la probable ocurrencia de fenómenos físicos cuya existencia e intensidad se relaciona con procesos de degradación ambiental o de la inadecuada intervención humana en los ecosistemas naturales.

Según información obtenida en el trabajo de campo; 86% de los hogares de San José El Ídolo argumentó sobre lluvias excesivas y/o muy copiosas, en el departamento de Suchitepéquez se observa una precipitación pluvial abundante, aproximadamente 3,248 mm durante los meses de mayo a octubre; el 14% afirma un aumento de temperatura conforme el paso de los años a causa de los efectos del cambio climático sufrido a nivel mundial por la mala intervención del hombre sobre los recursos naturales existentes.

Se considera también la disminución de agua potable en un 58.3%, principalmente en el casco urbano donde el servicio era prestado todo el día mientras que a la fecha solo se tiene éste servicio cinco horas por la mañana y cinco horas por la tarde. Otro fenómeno alarmante es la extensión de franjas agrícolas para el cultivo de caña de azúcar, hule y el aumento de pastizales, la cual ha reducido la masa boscosa a un 0.01% en el Municipio.

Por otro lado se detectó que las enfermedades más frecuentes son causadas por focos de contaminación que no son atendidos con la premura del caso.

A continuación se presentan las causas de morbilidad más usuales registradas en el Municipio.

Cuadro 2
Municipio de San José El ídolo - Suchitepéquez
Principales causas de morbilidad
Año 2010

Enfermedad	Casos	%
Rinofaringitis aguda (resfrío común)	75	2.29
Infección de vías urinarias sitio no especificado	445	13.58
Anemia de tipo no especificada	398	12.15
Amebiasis no especificada	272	8.30
Pioderma	194	5.92
Parasitosis intestinal, sin otra especificación	205	6.26
Gastritis no especificada, enfermedad peptica	248	7.57
Cefalea debida a tensión	115	3.51
Infección intestinal bacteriana no especificada	64	1.95
Micosis no especificada	91	2.78
Amenorrea sin otra especificación	65	1.98
Otras enferm. especific. y afecc. que complican el embarazo, parto y puerperio	203	6.20
Resto de causas	708	21.62
Escabiosis	129	3.94
Colitis y gastro enteritis no infecciosas no especificadas	64	1.95
Total	3,276	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de los año 2010, del distrito de salud de San José El Ídolo.

Como se puede observar en el cuadro anterior, las enfermedades que con más frecuencia padece la población es; la infección de vías urinarias, la anemia de tipo no especificada y el resfrío común, principalmente en los meses de invierno por los cambios drásticos en la temperatura ambiente, a los cuales son más susceptibles las personas de la tercera edad y los niños. La diarrea y parasitosis intestinal, son causadas principalmente por las, moscas, mala higiene o bien falta de agua potable principalmente en el área rural. Dentro del resto de causas; según el centro de salud la principal enfermedad es la malaria causada por zancudos que se proliferan en pozas de agua.

2.1.1.3 Origen antrópico

“Son los que se atribuyen a la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y sobre la población, lo que provoca un grave peligro para la calidad de vida de la sociedad”.⁸

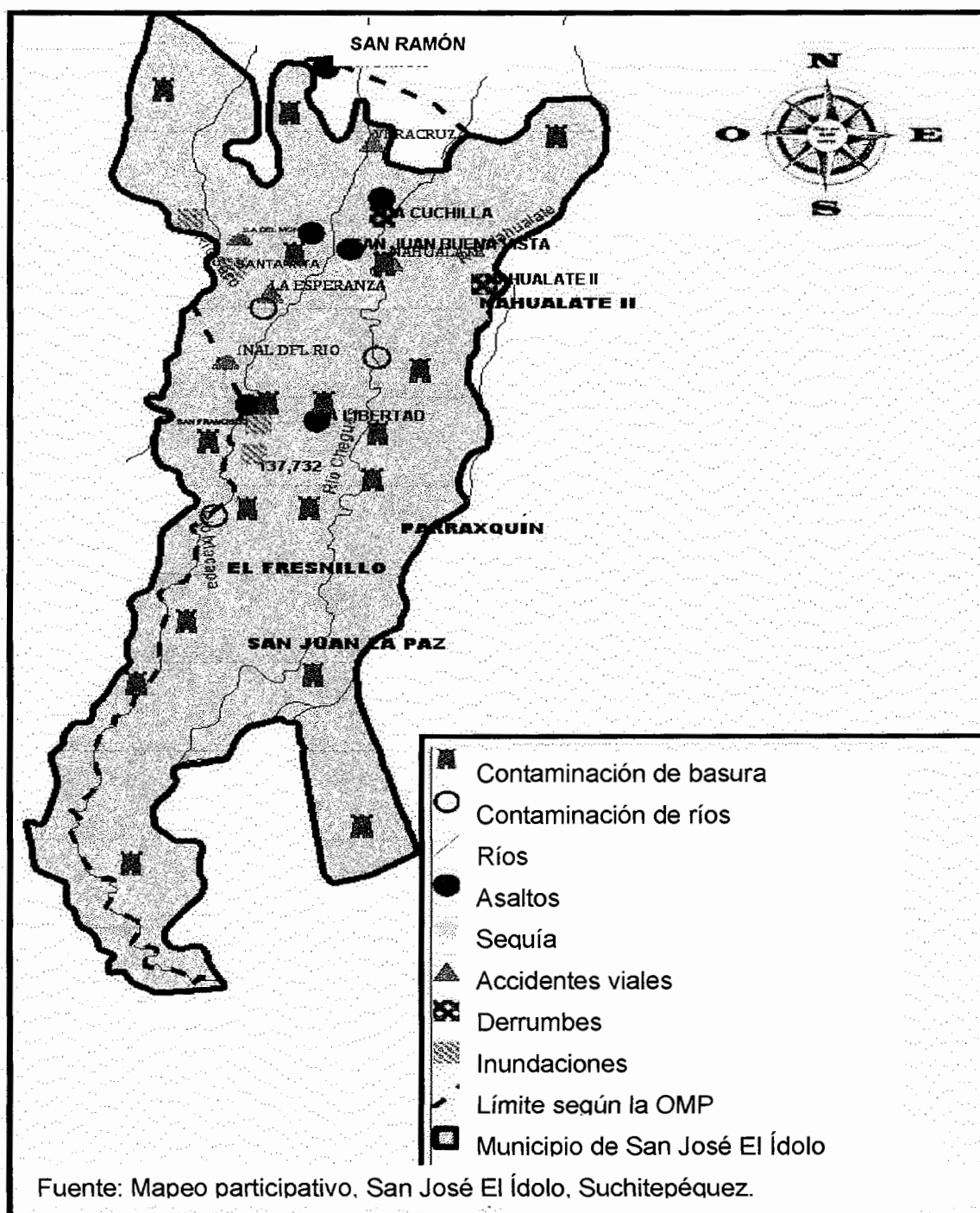
En cuanto a los riesgos propios de la convivencia en sociedad, el más reportado es la delincuencia común con un 44%, causada principalmente por personas ajenas al Municipio según información obtenida en las encuestas, 21% la migración, 8% inseguridad ciudadana, 3% desintegración familiar, 3% construcciones en zonas de riesgo, principalmente alrededor de los ríos. Un 21% indicó ser afectado por todos los riesgos anteriores.

Se determinó a través de las encuestas y la observación que el 82% de los hogares practican un inadecuado manejo de la basura; la queman, la entierran o la tiran en cualquier lugar, principalmente en la rivera de los ríos. A la vez solamente un 39% realiza actividades para preservar el medio ambiente, tales como plantación de árboles, conservación de los bosques, manejo adecuado de la basura; todo esto a pequeña escala y sin ningún tipo de capacitación.

A continuación se presenta un mapeo participativo del Municipio en el cual se identifican los principales riesgos de diversos orígenes por centro poblado:

⁸ JOSÉ JOAQUÍN, MEJICANOS ARCE. Apuntes sobre el Tema de Riesgos. Universidad de San Carlos de Guatemala. Enero 2010. Pág. 3.

Mapa 1
Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez
Mapa de riesgos
Año 2010



El mapa anterior fue proporcionado por la municipalidad del Municipio, el cual fue elaborado por la Secretaría de Planificación -SEGEPLAN- y la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, por medio del cual se detectaron los siguientes riesgos de mayor relevancia.

Respecto a los riesgos de origen natural, el Municipio presenta en primer lugar inundaciones a causa de severas lluvias en época de invierno provocados principalmente por el desbordamiento de los ríos Ixtacapa y Chegüés.

En un 39% del Municipio se observa el problema de la sequía, en la época de verano, los lugares que fueron identificados por medio del mapeo participativo son las comunidades: Pinal Del Río, Nahualate II, Parrasquín, El Fresnillo, San Juan la Paz, San Antonio del Monte y Cabecera Municipal. Indicándose también que existe riesgo de erosión de tipo antrópico en el suelo, debido a prácticas inadecuadas tales como: sobrecarga de un potrero con animales, eliminación de vegetación en suelos de aptitud forestal, realización de cultivos en cerros o terrenos inclinados, todas estas prácticas crean las condiciones para que el agua y el viento arrastren las capas fértiles del suelo e incluso provoquen daños a mayor profundidad, por escurrimiento o infiltración acelerada; este fenómeno se observó en la parte Este del Municipio, dentro de las micro regiones, barrio San Francisco y Nahualate II.

En relación a los riesgos de origen socio-natural, en primer lugar las aguas residuales domésticas y aguas negras domiciliarias se canalizan por la red de drenaje municipal, posteriormente son vertidas a los ríos, lo cual causa una severa contaminación a los mismos. Por otro lado la contaminación del aire, se da por varios factores, entre ellos, la zafra, las rosas, fumigación de cultivos de caña, hule, plátano, mango, hortalizas y maíz.

En el mapeo participativo se pudo determinar que el riesgo de origen antrópico para los pobladores de San José el Ídolo, según su percepción, es la delincuencia y el inadecuado manejo de basura debido a que no se conoce la existencia de relleno sanitario, ni planta de tratamiento, el porcentaje de hogares que utilizan servicio municipal o privado de eliminación de basura es de 18%, donde se constató un incremento del 14%, en relación al año 2005.

La información del Mapa de Riesgos no es de dominio público, por lo cual se esta desaprovechando un importante instrumento para la localización de riesgos. A través de la anterior información obtenida del mapeo participativo de riesgos, se pudo confirmar la información que se obtuvo en el trabajo de campo.

2.2 NIVELES DEL RIESGO

La cuantificación del riesgo se basa en el reconocimiento de la peligrosidad de las amenazas y vulnerabilidades, por medio de clasificaciones de acuerdo al impacto que estas generan a una determinada comunidad.

Para la identificación y evaluación de riesgo en proyectos de inversión pública SEGEPLAN –SNIP, utilizan las siguientes clases:

Tabla 2
Municipio de San José el Ídolo – Suchitepéquez
Clasificación de los niveles del riesgo
Año 2010

Factor de amenaza		
Escala	Descripción	Clase
Insignificante	No es apreciable.	B
Mínima	Visible sin importancia para la estabilidad del sistema.	B
Moderada	Alteración notable, pero en un ambiente reducido.	M
Severa	Alteración notable, extensa, consecuencias dañinas y mortales.	A
Factor de vulnerabilidad		
Baja	La población es afectada en forma mínima, no existe peligro de muerte.	B
Media	Población afectada focalmente, existe peligro de muerte.	M
Alta	Población afectada extensivamente, existe peligro de muerte.	A
Extrema alta	Población afectada extensivamente, existe peligro de muerte, sin capacidad de recuperación.	A

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,010.

La anterior clasificación se obtuvo del material de apoyo a la docencia del Taller de Integración y análisis de riesgos proporcionado por el Lic. José Luís Herrera.

De acuerdo a la anterior clasificación se analizará el riesgo de inundaciones, por tener este un 48% de presencia dentro de San José el Ídolo en el capítulo III de este informe.

2.3 DESASTRE

“Alteración intensa en las personas, bienes, servicios y el medio ambiente por un suceso de origen natural o la inadecuada intervención del hombre sobre la misma, que excede la capacidad de respuesta de la sociedad afectada”⁹.

2.3.1 Historial de desastre

Es un recuento de los fenómenos que han afectado directamente al Municipio a través del tiempo. Para obtener datos históricos en cuanto a desastres, se consultó a las autoridades municipales, Bomberos Voluntarios de la localidad y personas de mayor edad.

Tabla 3
Municipio de San José El ídolo - Suchitepéquez
Matriz histórica de riesgos
Año 2010

Año	Desastre	Daños e impacto	Centro Poblado
2005	Tormenta Stan	1,489 personas afectadas	Barrio San Francisco,
		421 personas albergadas	Aldea Nahualate II,
		44 viviendas destruidas	Aldea San Ramón,
		5 puentes destruidos	Comunidad Nuevo
		37 kilómetros de vías de acceso destruidas; pérdidas cuantiosas en productos agrícolas y pecuarios.	Santiago Cabrican, Caserío Parrasquín.
2008	Incendio forestal	Pérdidas alrededor de Q. 150.000.00 en caña de azúcar y otros.	Finca Palafox, Nahualate II
2010	Tormenta Agatha	Destrucción de viviendas, puentes, vías de acceso; pérdida de productos agrícolas y avícolas, inundaciones y deslizamientos.	Barrio San Francisco, Caserío Los Laureles Aldea San Ramón, Caserío San Antonio del Monte, Aldea San Ramón
2010	Descarga eléctrica	Muerte de un niño	Casco Urbano

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010

⁹ Ibid página 49

Con relación a los desastres identificados en la matriz anterior, los más catastróficos fueron las tormentas Stan y Agatha, debido al impacto negativo que generó en el Municipio. La tormenta Agatha es una de las tormentas que aún deja ver su huella, debido a la falta de recursos financieros, lo cual ha impedido la reconstrucción de puentes y la infraestructura vial del Municipio.

2.3.1.1 Área urbana

En ésta área no se registró desastres mayores y fue una de las menos afectadas con el paso de las tormentas Stan y Agatha, el registro de mayor relevancia, fue una descarga eléctrica producto de una tempestad que descendió en el parque central del Municipio, el cual causó la muerte de un niño que se encontraba sentado en una banca del mismo.

2.3.1.2 Área rural

Ésta área fue la más afectada por las tormentas; Stan en el año 2005 y la tormenta Agatha en el 2010, debido a la vulnerabilidad de las viviendas y la falta de servicios básicos, así como las malas condiciones y/o falta de infraestructura vial.

En el barrio San Francisco para el 2005, se registró la total destrucción de 10 viviendas y un puente Bailey que comunica a este barrio con la aldea La Aurora, también se reportó la destrucción total de: 362 metros lineales de tubo de ocho pulgadas, 15 acometidas con tubo de seis metros de agua.

El barrio San Francisco se encuentra ubicado a cercanías del casco urbano, sin embargo es uno de los más afectados por la situación económica de sus habitantes, en el año 2007 se realizaron evaluaciones físicas para el traslado de éste barrio a otro sitio de parte de la Gerencia de Riesgo de la Coordinadora

Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, aun así hasta la fecha no existe ningún traslado.

En los 17 centros poblados restantes del área rural, se registraron pérdidas en las actividades agrícolas y pecuarias, destrucción de viviendas y bienes materiales a causa de las tormentas Stan y Agatha; entre las más afectadas están la aldea San Ramón la cual a causa de la tormenta Agatha, estuvo incomunicada con el casco urbano hasta octubre 2010, además con el caserío El Niño, jurisdicción de San Antonio Suchitepéquez, por la destrucción del puente que quedó dividido en dos, lo cual obligó a las personas a trasladarse a través de una escalera de metal, para poder bajar de la mitad del puente que quedó en pie y luego caminar una pequeña ladera para llegar al otro lado.

El caserío Parrasquín sufrió algo similar con la destrucción del puente vial que es la única vía de acceso, únicamente existe un puente colgante a punto de colapsar que expone la vida de las personas que lo atraviesan.

La comunidad de Nuevo Santiago Cabricán sufrió pérdida en la totalidad de los cultivos principalmente de maíz, inundaciones en las viviendas y pérdida de animales de patio.

En el año 2008 se registró un incendio forestal originado en la finca Palafox, que amenazaba con extenderse a casas aledañas que pertenecen a la Aldea Nahualate II.

CAPÍTULO III

LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

El presente capítulo se realiza de acuerdo a la investigación efectuada en el Municipio, para conocer las principales vulnerabilidades factor interno y amenazas factor externo del riesgo, razón por la cual se hace necesario un breve análisis de estos componentes.

3.1 VULNERABILIDAD

Factor de riesgo interno de un elemento expuesto a una amenaza, corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural, socio-natural o antrópico.

3.1.1 Matriz de vulnerabilidades

“La explotación de mano de obra, el régimen de tenencia de tierra, el despojo de tierras comunales, abandono, exclusión, la explotación irracional de los recursos naturales, los niveles de pobreza, pobreza, falta de educación y capacitación, débil o inexistente organización social, son los factores que propician un ambiente o escenario de riesgo exagerado por los niveles de vulnerabilidad.”¹⁰

En la siguiente matriz se exponen las vulnerabilidades más latentes que se identificaron en el municipio de San José El Ídolo.

¹⁰ Ibid página 52

Tabla 4
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Matriz de vulnerabilidades
Año 2010

Vulnerabilidad	Causas
Ambiental – Ecológica	Alto uso de insecticidas, fungicidas y agroquímicos, contaminación de ríos y aire, alteración de las condiciones ambientales, deforestación continua por la ampliación de la franja agrícola y fuertes vientos.
Física	Falta de drenajes, alcantarillado, cobertura en el área de salud, infraestructura vial en mal estado, viviendas ubicadas en zonas de riesgo, inexistencia de relleno sanitario y plantas de reciclaje.
Económica	Pérdidas grandes en la producción agrícola por desastres naturales, alta concentración de tierra en pocas personas, tierras ociosas, bajos niveles de ingresos por largas jornadas de trabajo, falta de oportunidades de empleo o bien sub-empleo.
Social	Baja participación de la mujer en el proceso productivo salarial, violencia intrafamiliar, desintegración familiar, inseguridad ciudadana.
Educativa	Manejo inadecuado de la basura, aguas servidas y desechos químicos, falta de cobertura educativa a nivel diversificado, explotación desmedida de los recursos naturales.
Cultural	Pérdida de costumbres por parte de las personas que emigran a los Estados Unidos. Falta de cultura de limpieza en las calles.
Política	Legados de deudas para la Municipalidad por parte de administraciones pasadas, intereses individualistas.
Institucional	Carencia de sedes organizacionales dentro del Municipio para la reducción de desastres.
Tecnológica	Fallas en los sistemas de control y suministro del agua, desconocimiento de técnicas agrícolas.
Ideológica	Percepción de fatalismo en la calidad de vida. Ajuste a la falta de servicios básicos.

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010

En la matriz anterior se exponen las principales vulnerabilidades del área urbana y rural que se detectaron en el Municipio las cuales se analizan a continuación:

3.1.1.1 Ambientales ecológicas

Son las alteraciones de las condiciones ambientales provocadas por la explotación desmedida de los recursos naturales, constituye la principal causa de la debilidad e incapacidad de un ecosistema en absorber los cambios y alteraciones climáticas, lo cual aumenta la vulnerabilidad en la población.

El factor de mayor relevancia que se determinó fue la inconsciencia por parte de determinados ingenios que desechan los residuos de la caña de azúcar principalmente en el río Chegüés, lo cual provoca contaminación en un aproximado de 25 kilómetros lineales, así como la muerte de peces y toda vida acuática que se pudiera encontrar en los mismos; a esto se le suma la contaminación por aguas servidas que provienen de los drenajes principalmente del casco urbano y la basura que las personas depositan en la rivera de los ríos.

Contaminación del aire por la zafra que inicia regularmente en noviembre y culmina en abril, ésta actividad consiste en quemar los cañales para hacer más rápido el proceso de acopio, pero esto genera aumento de calor y partículas de ceniza en el ambiente.

En un 50% la economía del Municipio descansa en el sector agrícola: fincas de caña, hule y en menor extensión agricultura de subsistencia; el constante uso de insecticidas, fungicidas y agroquímicos genera presión, disminución y contaminación en los recursos naturales; por otro lado un 52.12% de las personas no utilizan ninguna técnica de preservación de suelos, el 44.24% utiliza algunas y tan solo un 3.64% utiliza las técnicas adecuadas, lo cual empobrece las tierras fértiles, razón por la que en pocos años dejan de producir de una manera eficaz.

Deforestación continua por la ampliación de zonas agrícolas para la siembra de caña de azúcar, hule y uso de pastizales para la ubicación de la actividad pecuaria, lo cual ocasiona pérdida de masa boscosa y acelera el calentamiento global.

Fuertes vientos, que según investigación de campo se dan con mayor frecuencia en el caserío Santa Rita donde causó destrucción de tres techos y desrame de árboles.

3.1.1.2 Físicas

Se refiere a la localización de la población en zona de riesgo, cobertura de los servicios básicos, infraestructura vial de las diferentes comunidades.

En educación el Municipio cuenta con 17 escuelas en el área rural y solamente una en el área urbana, las escuelas del área rural se encuentran en mal estado, sin agua, en un 60% sin luz, las cuales no pueden funcionar como albergues en caso de emergencias por dichas condiciones.

En el área de salud, solamente existe un centro de salud tipo B, en el casco urbano, que no dispone de la infraestructura adecuada, déficit de personal y medicamentos. El área rural carece de puestos de salud y/o puestos de convergencia, lo que genera una falta de cobertura de atención médica de un 70.48% del total de la población del Municipio representada por esta área.

El sistema de agua es entubada, donde la municipalidad abastece a 1,422 hogares que corresponden al 75% de cobertura; el 24% obtienen agua de pozos artesanales y el 1% de manantiales y ríos, este servicio corre peligro por falta de mantenimiento, debido a que en el 2009 se detectó una fuga en las tuberías, que provocaba la inserción de partículas contaminantes en el agua.

En cuanto a drenajes se determinó que solamente un 49% del área urbana cuenta con estos, en el área rural se cuenta con un 30% de drenajes principales, los cuales son instalados por la Municipalidad, posteriormente cada hogar con sus propios recursos coloca la tubería necesaria para conectarse al drenaje principal; los hogares que pueden hacer este proceso representan un 25%, lo cual significa que un 75% no cuenta con drenaje residencial a pesar de la existencia de drenaje principal.

Respecto al manejo de basura no existe relleno sanitario Municipal, ni centro de reciclaje alguno, lo cual ocasiona la proliferación de basureros clandestinos, los más perjudiciales se ubican en el caserío El Destino y barrio San Francisco.

El Municipio cuenta con una sub-estación de Policía Nacional con 10 agentes asignados de los cuales solo dos están permanentes y son insuficientes para brindar seguridad a los 8,966 habitantes de San José El Ídolo.

En relación a la estación de Bomberos Voluntarios, su infraestructura no está terminada, cuenta solamente con una oficina, un parqueo techado a la mitad y un pick up que funciona como ambulancia, el cual es resguardado por láminas colocadas de forma temporal.

El Municipio tiene diversas zonas de riesgo, derivadas de su localización; es vulnerable debido a que está rodeado y transitado por tres ríos, 2.18% de cuerpos de agua en relación a 0.18% de construcciones, que son: Ixtacapa, Nahualate y Chegüés, mismos que se desbordan y provocan amenazas a las viviendas que se encuentran en sus riveras.

Se observó que un 95% de los habitantes del área urbana del Municipio, cuentan con viviendas de pared de block, techo de lámina de zinc y piso, en

algunos hogares se observó tortas de cemento. Las viviendas ubicadas en el área rural, están elaboradas con materiales de baja calidad, esto originado por los escasos recursos económicos de las familias, las casas son de un ambiente, con piso de tierra y paredes hechas de lámina o tablas de madera.

Con la última tormenta tropical Agatha, la infraestructura se vio afectada de la siguiente forma: 32 kilómetros de caminos viales, cinco puentes principales como vía de acceso, esto según datos obtenidos en la Municipalidad. Igualmente se pudo observar el deterioro de las vías principales de acceso, falta de mantenimiento en los puentes, los cuales se deterioran por las constantes lluvias, paso de vehículos pesados y desbordamientos de los ríos.

3.1.1.3 Económicas

Relación indirecta entre los ingresos en los niveles nacional, regional, local o poblacional y el impacto de los fenómenos físicos extremos. Es decir, la pobreza aumenta el riesgo de desastre (vulnerabilidad de los sectores más abatidos, desempleo, insuficiencia de ingresos, subempleo, inestabilidad laboral, dificultad de acceso a los servicios de educación, salud y ocio).

El Municipio sufrió pérdidas aproximadamente 1,162 manzanas de producción agrícola por desastres naturales, con un costo aproximado de Q. 2,250.00 por manzana cultivada.

Alta concentración de tierra en pocas personas. Según datos de SEGEPLAN del 2009 el 56% de la tierra la poseen las fincas hule y caña de azúcar, lo cual deja un 44% de tierra apta para cultivo al área rural donde se concentra el 70.48% de los habitantes, de los cuales el 83% no cuenta con el espacio necesario para realizar cultivos de autoconsumo y se ven obligados a arrendar terrenos a los finqueros para sembrar; a lo anterior se suma el poco espacio con que cuentan

las personas y que es desaprovechado para realizar pequeños cultivos que pueden apoyar la economía del hogar.

Bajos niveles de ingresos por largas jornadas de trabajo. El 90.37% de la población tiene ingresos menores de Q. 2,700.00 mensuales por jornadas hasta de 12 horas diarias lo cual constituye explotación laboral, pues según lo establecido en el Código de Trabajo no debe exceder de 8 horas diarias.

Existencia de un 75% de trabajo temporal en los ingenios, los cuales realizan contrataciones masivas para la temporada de zafra que se realiza aproximadamente en cinco meses; los siete meses subsiguientes las personas deben emigrar a otros lugares fuera del Municipio para poder emplearse.

3.1.1.4 Sociales

Son producidas por un grado deficiente de organización y cohesión interna de la sociedad bajo riesgo, que limita su capacidad de prevenir, mitigar o responder a situaciones de riesgos propios de la interacción de diversos comportamientos entre los hombres dentro de una sociedad.

Baja participación de la mujer en el proceso productivo asalariado. En los hogares el 74.18% de las mujeres no participa en otra actividad diferente al oficio doméstico.

La Policía Nacional Civil -PNC- ha reportado 80 casos de maltrato intrafamiliar, pero se estima que es un sub-registro, porque son escasas las mujeres que presentan las denuncias por temor a represalias del esposo, conviviente o agresor.

En el Municipio se da un 21% de migración derivado de la falta de empleo, donde mínimo hay una persona por cada hogar fuera del país en busca de mejores oportunidades de vida, lo cual ocasiona a su vez desintegración familiar.

La inseguridad ciudadana causada por delincuentes de otros municipios. Según la -PNC- la amenaza más frecuente y de mayor preocupación son los asaltos en las comunidades de: San Sebastián la Cuchilla, camino para Nuevo Santiago Cabricán, San Ramón, Santa Rita, San Juan Buena Vista, Pinal del Río, Nahualate I, Nahualate II y La Libertad.

3.1.1.5 Educativas

Se da a causa de la falta de programas educativos que proporcionen información sobre el medio ambiente, entorno, desequilibrios naturales y las formas adecuadas de comportamiento individual o colectivo.

Falta de educación en el manejo adecuado de la basura, donde el 70% de los hogares la queman y el otro 30% la deposita en cualquier lugar.

Deserción escolar. El 50% de los niños en edad escolar deben realizar extensas caminatas con un promedio de cinco kilómetros diarios bajo las inclemencias del tiempo para acudir al centro de estudios, a su vez exponen la vida debido a la delincuencia, por lo cual varios padres de familia prefieren no enviar a los niños a la escuela.

Por falta de conocimiento y capacitación se da un manejo inadecuado de los desechos químicos utilizados en las diferentes actividades productivas en un 97%. La explotación desmedida de los recursos naturales es otro fenómeno que se aúna al deterioro del ambiente.

3.1.1.6 Culturales

Se refiere a la percepción de los individuos con respecto a la concepción del mundo y la sociedad, donde los medios de comunicación juegan un papel importante.

Pérdida de costumbres propias del Municipio por parte de personas que emigran a los Estados Unidos, donde adquieren nuevas costumbres que emplean cuando regresan al hogar. El 21% los hogares encuestados tienen como mínimo una persona que emigra por las siguientes razones: 50% por falta de empleo, 20% por pobreza, 20% por mejores oportunidades de vida y 10% las tres anteriores causas.

3.1.1.7 Políticas

Son todas aquellas vulnerabilidades que se derivan de la inapropiada ejecución del proceso administrativo del ente gubernamental en determinado lugar, lo que provoca debilidad en la autonomía de los ámbitos regionales, locales y comunitarios, que impide afrontar los problemas.

Legados de deudas para la Municipalidad por parte de administraciones pasadas, que vienen a disminuir el presupuesto financiero para el desarrollo de proyectos que apoyen el desarrollo del Municipio. Entre las principales organizaciones que brindan financiamiento a la Municipalidad se encuentran: Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, Banco de Desarrollo Rural, Banco Inmobiliario, Crédito Hipotecario Nacional; con un monto total de financiamiento externo de Q. 18, 119,494.86, según presupuesto de ingresos y egresos 2008, 2009 y 2010, del total de los préstamos adquiridos se ha amortizado el 35% y queda pendiente el 65% por pagar a octubre de 2016.

Se determinó que no se aplican políticas respecto a la extracción de materia prima por parte de las dos trituradoras que operan en San José El Ídolo, las cuales extraen material del río Ixtacapa.

Los ingenios utilizan camiones de carga pesada para transportar la caña, los cuales dañan la infraestructura vial por el peso de los mismos, de lo anterior no existe ninguna política que obligue a los ingenios a tomar medidas sobre este asunto, o bien colaborar con la reparación de las carreteras. De igual forma sucede con la contaminación de los ríos, los cuales se ven contaminados seriamente en la época de zafra.

Se determinó que no se implementan políticas de alimentación, salud, seguridad y educación, la gestión del Municipio es pasiva, se trabaja con lo que se tiene más no se implementan cambios para mejoras.

3.1.1.8 Institucionales

Se debe al deterioro y/o falta de instituciones que brinden apoyo y capacitaciones para mitigar desastres y tener planes proactivos y reactivos.

El Municipio es vulnerable en cuanto a la falta de una coordinación municipal y local para reducción y mitigación de desastres, que brinde capacitación efectiva sobre cómo actuar en casos de emergencia en el área rural y urbana.

Es vulnerable en cuanto a salud, debido a que no existe cobertura de ésta en el área rural, no existen centros de convergencia y el único centro de salud no tiene la adecuada infraestructura física para atender a toda la población.

Como se mencionó anteriormente, las instalaciones de los Bomberos, no es la optima, no existe otra estación en el área rural, cuando hay emergencia tardan hasta una hora en llegar a lugar de la misma.

Lo anterior sucede con la PNC, solo hay una estación de policía para los 8, 966 habitantes del Municipio.

Con relación a la educación existe una Coordinación Técnica Administrativa de Educación distrito 10-05-06, ubicada en un local del segundo nivel de mercado Municipal, a cual se ve limitada debido al espacio físico en la que se encuentra.

3.1.1.9 Tecnológicas

Se refiere a toda la capacidad de tecnología con la que se pueda contar para disminuir el impacto de todo tipo de fenómenos sociales y naturales que afectan a una determinada sociedad.

Fallas en los sistemas de control y suministro del agua potable que en varias ocasiones se encuentra contaminada por fugas en las tuberías.

Falta de sistemas de alerta temprana y comunicación en caso de emergencias para evitar desastres; donde la Municipalidad no cuenta con una línea de teléfono fija, radios de comunicación o bien una radio comunitaria que brinde información acerca de siniestros.

3.1.1.10 Ideológicas

Alude a la forma y concepción del mundo y el medio ambiente donde se habita y con el cual se relaciona la posibilidad de enfrentar los problemas. La pasividad, fatalismo y presencia de mitos, aumentan la vulnerabilidad de la población generalmente la de escasos recursos.

El 55% de los hogares que recibe remesas deja de trabajar y sobrevive únicamente con este ingreso, lo cual detiene el progreso en la calidad de vida. El 60% de la población vive en condiciones de pobreza y no posee servicios básicos, además argumentan no necesitarlos por lo cual no le brindan prioridad. Todo lo relacionado a amenazas de origen natural, es percibido como una consecuencia divina, por lo cual no se puede hacer nada para evitar riesgos.

3.2 AMENAZA

Factor de riesgo físico externo a un elemento o grupo de elementos, que se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

3.2.1 Identificación de amenazas

En San José el Ídolo, al igual que en cualquier otro municipio de Guatemala, posee amenazas que pueden ser transformadas en grandes desastres si no son atendidas con la debida importancia. La amenaza tiene tres componentes: a) energía potencial, b) susceptibilidad, c) detonador. La prevención de desastres se logra reduciendo y controlando estos componentes señalados.

Las amenazas más preocupantes son las de origen natural pues cada año afectan de manera más continúa a los habitantes del Municipio alterando de este modo la economía del mismo.

3.2.2 Matriz de amenazas

Se utiliza para presentar en forma sintetizada las amenazas registradas por centro poblado a través de la observación, investigación documental y encuestas. A continuación se detallan los principales riesgos conforme a su origen natural, socio – natural y antrópico que se localizaron dentro del Municipio.

Tabla 5
Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez
Matriz de identificación de amenazas
Año 2010

Origen	Fenómenos	Aldeas														Caseríos			
		Casco Urbano	Barrio San Francisco	Parrasquín	El Fresnillo	Nahualate I	Nahualate II	San Ramón	Las Flores	El buen Pastor	El Destino	La Esmeralda	Los Laureles	Nuevo Santiago Cabrican	Pinal del Río	San Antonio del Monte	San Juan la Paz	Santa Rita	San Sebastián la Cuchilla
Natural	Tormentas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Inundaciones		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x
	Desbordamientos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x
	Sismos			x	x	x	x					x			x				
	Fuertes vientos							x									x	x	
	Deslizamientos		x			x	x		x								x		x
	Derrumbes		x			x	x		x								x		x
Socio-natural	Escasez de agua potable	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Contaminación de ríos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Contaminación del aire	x	x			x	x												
	Enfermedades intestinales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Enfermedades respiratorias	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x
	Lluvias excesivas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x
	Deforestación	x	x			x	x				x		x	x	x	x			

Continúa en la página siguiente

Continuación de la página anterior																
Origen	Fenómenos	Aldeas					Caseríos									
		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Socio-natural	Aumento de temperatura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Sequías					x								x		
	Extensión de la frontera agrícola					x								x		
	Contaminación del agua potable	x	x											x		
Antropico	Construcciones en zonas de riesgo	x	x													
	Delincuencia común		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Migración	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Inadecuado manejo de la basura	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	desintegración familiar	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Inseguridad ciudadana															
	Invasión a la propiedad privada															
	Pobreza extrema		x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Desnutrición		x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Basureros clandestinos	x	x													
	Accidentes viales		x													

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2010

En la matriz anterior se señala con una "x" los centros poblados donde se identificaron las amenazas de mayor relevancia en el Municipio, es necesario mencionar que los riesgos de origen natural se viven en todo el Municipio pero afecta a unos centros poblados más que a otros por la ubicación geográfica de los mismos.

De acuerdo a la investigación realizada la amenaza de origen natural que sobresale son las tormentas, que provoca inundaciones y grandes pérdidas de bienes materiales; por otro lado existe la contaminación de los ríos, fenómeno preocupante del cual ni las autoridades y los habitantes del Municipio le dan la importancia respectiva.

3.3 INTEGRACIÓN DEL RIESGO

Esta integración se logra a través de la determinación de los niveles de las amenazas y las vulnerabilidades a las que se encuentra expuesta determinada sociedad y permite implementar medidas de gestión para la reducción del riesgo.

Antes de presentar la tabla donde se integra el riesgo más fuerte y frecuente del Municipio se conceptualiza la palabra Tormenta: Fenómeno meteorológico producido por variaciones de temperatura en la atmósfera, que se manifiesta con viento, grandes nubes, violentas precipitaciones acompañadas de rayos, truenos y relámpagos. Es necesario mencionar que se tomará como base la Tormenta Stan por la documentación que existe acerca de esta y que se pudo comprobar en el trabajo de campo. Stan fue la decimoctava tormenta tropical y el décimo huracán de la temporada de huracanes del océano Atlántico en 2005. Los territorios más afectados fueron Guatemala y El Salvador, países en los que se produjeron el mayor número de fallecidos, y donde decenas de comunidades y pueblos quedaron completamente aislados, en Guatemala, el 75% del territorio resultó afectado, esto según datos de la -CONRED-.

A continuación se presenta la integración del riesgo de origen natural “Tormenta” con los componentes que este conlleva (amenaza y vulnerabilidades) para determinar la clase y el nivel del mismo para lo cual se usará como base la clasificación de SEGEPLAN-SNIP, analizada en el capítulo II de este informe.

Tabla 6
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Integración del riesgo
Año 2010

Nombre del Municipio: San José el Ídolo			
Desastre: Tormenta Stan			
Fecha de integración: Noviembre 2010			
Factores	Descripción	Escala	Clase
<i>Amenaza</i>			
Tormenta Stan	La mayor parte de las fatalidades reportadas fueron consecuencia de las inundaciones y desprendimientos, 1489 fueron los habitantes afectados por la tormenta.	Severa	A
<i>Vulnerabilidad</i>			
Ambiental	Hidrometeorológica, erosión de los suelos provocada por la severa deforestación que existe en el Municipio, la proximidad de los ríos a los centro poblados.	Alta	A
Física	Viviendas en zonas de riesgo construidas con materiales inadecuados para la protección de inclemencias del tiempo principalmente en el área rural.	Alta	A
Económica	Bajos niveles de ingresos, principalmente del área rural lo que contribuye a la vulnerabilidad física de las viviendas.	Alta	A
Educativa	Desconocimiento por parte de la población de medidas de acción en caso de emergencias.	Alta	A
Cultural	Desinterés por la mayor parte de la población en el aprendizaje de medidas de seguridad antes, durante y después de una emergencia (capacitaciones).	Alta	A
Política	Pasiva participación, a pesar de contar con herramientas de prevención (Plan Municipal de Emergencia).	Alta	A
Continúa en la siguiente página			

Continuación tabla 6

Institucional	Falta de una oficina específica para la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres.	Alta	A
Tecnológica	Indudablemente la inexistencia de esta dentro del Municipio.	Alta	A
Ideológica	La percepción errónea de los desastres naturales y la aceptación de los mismos.	Alta	A

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,010.

Es innegable que el riesgo de tormentas en el medio ambiente es latente, otra prueba más es la recién pasada tormenta Agatha, la cual pone de nuevo al descubierto las vulnerabilidades descritas en la tabla anterior; por otro lado este mismo tipo de riesgo genera otros como el peligro de desbordamientos de ríos que causa inundaciones, luego estas producen deslizamientos que dañan la débil infraestructura de los servicios básicos que posee el Municipio.

CAPÍTULO IV

GESTIÓN PARA REDUCIR RIESGOS

A continuación se describe el proceso de la gestión del riesgo, con el fin de prevenir, mitigar o reducir los riesgos evidentes en el Municipio para encaminarlo hacia un desarrollo sostenible.

4.1 CONCEPTO GENERAL

Proceso social complejo, cuyo fin principal es la reducción o la previsión y control permanente del riesgo. En principio, admite distintos niveles de intervención que van desde lo global hasta lo comunitario y lo familiar. La gestión debe realizarse de manera preventiva y correctiva para que surja el efecto deseado.

4.1.1 Gestión prospectiva del riesgo

Medidas para disminuir el riesgo de desastres a largo plazo (prevención), elimina causas como la intensidad de los fenómenos, la exposición o el grado de vulnerabilidad de las personas y/o bienes en riesgo.

El plan municipal de respuesta a emergencia y/o desastres de San José el Ídolo contiene las medidas de reacción que se deben tomar antes, durante y después de un desastre, con los respectivos responsables a la fecha este plan está desactualizado desde el año 2006, o bien varios de los responsables que figuran en el documento no se encuentran dentro del Municipio, o no cuentan con capacitaciones donde puedan reforzar los procedimientos para la adecuada gestión del riesgo.

Aunado a lo anterior la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, pastores y maestros del Municipio han unido esfuerzos para capacitar a la población, sobre como reaccionar en casos de emergencia para prevenir cualquier tipo de tragedia, sin embargo de acuerdo a las encuestas

realizadas se determinó que un 95% de los encuestados no la ha recibido, lo cual indica que la misma es deficiente, por lo regular estas capacitaciones son impartidas en las escuelas e iglesias del área urbana. Esta brecha ha causado que la gestión preventiva se aleje del objetivo deseado. A esto se le suma la existencia de una sola estación de Bomberos los cuales son insuficientes para atender a todo el Municipio.

4.1.2 Gestión correctiva y/o mitigación

Medidas de respuesta cuando está sucediendo o ha sucedido un desastre (manejo o gestión de desastres, recuperación, reconstrucción). El objetivo primordial es aprovechar todos los recursos financieros, materiales y humanos disponibles durante y después de un fenómeno catastrófico.

En relación a las medidas de respuesta se determinó que el gobierno ha contribuido en un mínimo porcentaje con víveres, vestuario y materiales de construcción para las personas más afectadas durante la tormenta Stan y Agatha. También se recibió ayuda por parte de los departamentos que no fueron afectados directamente y la ciudad capital.

Cuando se recibe una alerta de tormenta o algún otro tipo de riesgo, las autoridades municipales se encargan de informar a los líderes comunitarios, para que estos a su vez lo hagan con los habitantes de los distintos centros poblados por medio de altoparlantes.

El anterior sistema tiene un 50% de eficacia, debido a que hay personas que aún sabiendo que corren riesgo al quedarse en sus hogares, no los deshabitan por miedo a perder sus bienes materiales. Aunado a lo anterior tienen que viajar al Casco Urbano debido a que en el área rural no existen albergues y los que podrían funcionar como tales se encuentran en malas condiciones.

4.2 PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS

Conjunto coherente de estrategias, programas y proyectos que se formulan para orientar las actividades de preparación, respuesta y recuperación para la reducción de desastres.

4.2.1 Etapa de preparación

Medidas cuyo objetivo es planear, organizar, facilitar operativos para oportuno aviso, rehabilitación, reconstrucción y salvamento de la población en caso de desastre.

La preparación se lleva a cabo mediante la organización y planificación de las acciones de alerta, evacuación, búsqueda, rescate, socorro y asistencia que realizan en caso de emergencia.

Se determinó que en el Municipio no están preparados para casos de emergencia, tanto en infraestructura como en organización social, cada quién vela por sus intereses.

4.2.1.1 Prevención

Como el nombre lo indica es el trabajo que se efectúa antes de ocurra un siniestro y esto solo se logra al identificar el tipo y frecuencia de las amenazas; para diseñar las instrucciones que se deben tomar a futuro como parte de un plan de acción.

Como parte de la prevención el Municipio cuenta con un sistema de alerta decretado por el Alcalde y sugerido por las instancias responsables de monitoreo, apoyado por sistemas de alerta temprana de la SE-CONRED u otras instancias. El Sistema de Alerta se activa según la necesidad y el riesgo a través

de avisos que pueden alertar la causa y efectos que estos conllevan de la siguiente forma:

- **Ocurrencia súbita**

Cuando de manera abrupta y sin existir avisos previos, exista incremento en actividad, caudal y/o volumen y el tiempo para monitoreo no fuera suficiente.

- **Por Alerta Temprana**

Cuando existen sistemas de monitoreo y personas que emitan un llamado de alerta que pueda ser indicio de un desastre en las áreas vulnerables o próximas al punto de control o monitoreo.

El anterior sistema es desconocido por un 75% de la población, debido a que las autoridades no le han dedicado el tiempo, recurso humano y recurso financiero necesario para implementarlo.

4.2.2 Etapa de respuesta

Etapa de la atención que corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación y que, en algunos casos, ya han sido anteceditas por actividades de alistamiento y movilización, motivadas por la declaración de diferentes estados de alerta. Corresponde a la reacción inmediata para la atención oportuna de la población por medio de un plan de emergencia.

Entre los lugares estratégicos, que la Municipalidad ha nombrado con el fin de utilizarlos como albergues en caso de emergencia se mencionan los siguientes:

- Edificio Municipal
- Salón Municipal
- Campo de fútbol (Casco Urbano)

- Iglesia Evangélica Shadai
- Iglesia Católica de San José El Ídolo

Adicional, los líderes comunitarios, son los encargados de alertar y prestar ayuda humanitaria a las comunidades del Municipio, debido a que varias de estas quedan totalmente incomunicadas por las intensas inundaciones que causan principalmente los ríos Ixtacapa y Chegüés.

4.2.2.1 Plan de emergencia

Definición de funciones, responsabilidades, procedimientos generales de reacción, alerta institucional, inventario de recursos, coordinación de actividades operativas y simulación para la capacitación, con el fin de salvaguardar la vida, proteger los bienes y recobrar la normalidad de la sociedad tan pronto como sea posible después de que se presente un fenómeno peligroso.

Como se mencionó anteriormente existe un Plan Municipal de Respuesta a Emergencias y/o Desastres el cual no es de dominio público, inclusive un 50% de los colaboradores de la Municipalidad desconocen de la existencia del mismo.

A la fecha no existe ninguna sede de Reducción de Desastres dentro del Municipio, el único enlace se encuentra en la Cabecera Departamental que pertenece a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastre -CONRED-, la cual ha determinado que San José el ídolo es medianamente vulnerable.

A lo anterior se le suma la anuencia de la población de asistir a las capacitaciones que se imparten en las escuelas e iglesias, debido a que las consideran una pérdida de tiempo.

4.2.3 Etapa de recuperación

Proceso de restablecimiento de condiciones aceptables y sostenibles de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción de la infraestructura, bienes y servicios destruidos.

Esta etapa se da a largo plazo, de forma paulatina debido a la falta de recurso financiero, sin embargo se pudo constatar que los habitantes del Municipio colaboran con este proceso, por medio de su fuerza de trabajo.

4.2.3.1 Rehabilitación

Acciones que se realizan inmediatamente después del desastre. Consiste fundamentalmente en la recuperación temporal de los servicios básicos (agua, alcantarillado, comunicaciones, alimentación, otros) que permitan recuperar los niveles de servicio que tenían antes de la ocurrencia de un desastre.

Cuando ocurre un desastre la rehabilitación de los servicios básicos, se efectúa en un período de un mes aproximadamente. En el área rural no se da esta situación debido a la lejanía de los centros poblados.

Las autoridades municipales y locales, indican que la gestión de riesgos no es un tema nuevo, sin embargo; aún no se posee un renglón presupuestario, que permita la prevención y mitigación del riesgo.

4.3 MATRIZ PROPUESTA DE SOLUCIÓN

La identificación de riesgos para cualquier sociedad es importante, pero más aún las medidas y/o soluciones que se puedan implementar para reducirlos o bien evitar la pérdida de vidas humanas y bienes materiales. A continuación se presenta una matriz propuesta de solución a los riesgos más relevantes identificados en el Municipio:

Tabla 7
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Matriz propuesta de solución
Año 2010

Riesgo	Causa	Solución
Tormentas	Fenómeno producido por variaciones de temperatura	Organizar una Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres.
Inundación	Invierno	Evitar construir en zonas de riesgos a orillas de ríos.
Desbordamientos	Lluvias Copiosas	Buscar financiamiento para la construcción de cajas de captación que a la vez pueden ser suministro para la implementación del uso de un sistema de mini riego.
Deslizamientos	Deforestación	Realizar reforestaciones periódicas para prevenir erosión en los suelos y evitar construir a orillar de barrancos
Sequía	Verano	Solicitar asesorías para la preparación y descanso de la tierra que permita rotar diversos cultivos que se puedan dar en las dos estaciones que se marcan fuertemente en el Municipio (verano e invierno).
Contaminación de ríos	Cachaza de la caña de azúcar, drenaje de aguas servidas, basura y desechos del rastro municipal.	Organizar comités que velen por la seguridad ambiental del Municipio denunciando a las industrias que la pongan en riesgo.
Asaltos	Temporada de zafra	Organizar comités de vigilancia que denuncien ante la policía a los delincuentes.
Incendio en Cañales	Temporada de zafra	Implementar sanciones para las industrias o personas que opten por quemar los cañales e inversa apoyar a las que usen los mecanismos convencionales para la recolección de la caña de azúcar.

Continúa tabla 7

Continuación tabla 7

Inadecuado manejo de la basura	Falta de un centro de acopio municipal para basura	Ejecutar planes que capaciten a los pobladores sobre el manejo adecuado de la basura. Apertura de un basurero municipal con alternativas de eliminación de desechos.
Contaminación ambiental	Desechos de abonos, insecticidas y plaguicidas no orgánicos	Capacitación para la elaboración de abono orgánico

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,010.

Al identificar los riesgos se desencadenan una serie de amenazas que conllevan a otras y exponen las vulnerabilidades de una sociedad, de las cuales en su mayoría el ser humano es el responsable del desencadenamiento de las mismas por la inadecuada intervención en el medio ambiente, o bien una inapropiada interacción dentro del medio en el que se desenvuelve.

Para lograr soluciones verdaderas y duraderas es necesaria la intervención de las autoridades municipales y de todos los habitantes del Municipio ya que estos tienen toda la responsabilidad de salvaguardar el lugar donde viven.

Para el caso de desastres de origen natural es necesario actuar rápidamente, por lo cual es necesario realizar la gestión del riesgo por medio de procesos.

A continuación se presenta una tabla con el proceso de gestión de riesgos aplicada a la realidad del Municipio.

Tabla 8
Municipio de San José el Ídolo – Suchitepéquez
Proceso de gestión de riesgos aplicada
Año 2010

Pasos	Por medio de	Definición
1. Generar conocimiento sobre el riesgo de desastre a nivel interno y externo.	Diagnóstico	Detección de las amenazas, vulnerabilidades; fortalezas y debilidades para afrontarlas.
2. Prevenir el riesgo futuro	Capacitaciones	Actividades que van desde una charla hasta simulacros.
3. Reducir el riesgo existente	Evacuación	Alejar a la población de la zona de peligro, priorizando de manera inmediata las áreas a evacuar.
4. Preparar la respuesta	Búsqueda y rescate	Actividad dirigida a salvamento de personas afectadas.
	Manejo de albergues	Administración general del lugar que se habilite como Albergue Temporal, con el objeto de coordinar internamente áreas específicas como, cocina, seguridad, orden, higiene personal, etc.
5. Responder y rehabilitar	Atención primaria en salud	Atender de manera oportuna a las personas que fueron afectadas por un evento natural o provocado, con recursos básicos y locales.
	Ayuda humanitaria	Su objetivo principal es tener el control del ingreso y egreso de todo tipo de apoyo, dirigido a las áreas afectadas por un determinado evento, así como realizar las coordinaciones para su respectiva distribución.
	Agua y saneamiento	Básicamente se debe coordinar acciones encaminadas al abastecimiento de agua, evacuación de excretas, manejo de vectores, manejo de basura, drenajes, entre otros.

Continúa tabla 8

Continuación tabla 8

6. Recuperar y reconstruir	Vías de acceso	Principalmente se deben establecer estrategias para recorrer las rutas principales de acceso a los lugares afectados por un determinado evento, con la intención de conocer el estado actual de dichas rutas, y poder de esta manera tomar decisiones en cuanto al envío de apoyo a zonas afectadas y su reconstrucción.
----------------------------	----------------	--

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,010.

- Generar conocimiento sobre el riesgo de desastres en sus diferentes ámbitos para identificar los factores de riesgo (amenazas, vulnerabilidades y exposición); los factores subyacentes, sus orígenes, causas y transformación; estimar el riesgo de desastre, así como evaluar y hacerle seguimiento de manera permanente a su evolución y a las intervenciones realizadas sobre el mismo;
- Prevenir el riesgo futuro, con el fin de identificar los procesos sociales generadores del riesgo para evitar que concurren y se genere el riesgo de desastre, incluye tomar las medidas necesarias de prevención sobre los factores de riesgo en proceso de gestación antes de que éstos se consoliden;
- Reducir el riesgo existente, con el fin de establecer medidas de seguridad para mitigar con anticipación los posibles efectos del fenómeno peligroso antes de que ocurra;
- Preparar la respuesta, de modo que las instituciones y la población puedan actuar y responder correctamente en caso de que el desastre ocurra;

- Responder y rehabilitar, con el fin de atender y asistir a la población cuando el desastre ocurre; y,
- Recuperar y reconstruir las zonas que han sido afectadas, incluyendo la recuperación social, económica y física de la población y sus modos de vida.

Para todo lo anterior el Municipio debe contar con una Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, con comisiones determinadas, las cuales deben capacitarse y regirse por medio de normas y procedimientos, aunado a lo anterior es necesaria la colaboración directa de las autoridades municipales y la población en general.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

A continuación se describe el tipo de organización social y comunitaria que existe dentro y en el entorno del municipio de San José el Ídolo, con el fin de prevenir, mitigar o reducir riesgos; así mismo se citan algunas de las bases legales para el funcionamiento de las mismas.

5.1 ORGANIZACIÓN SOCIAL

Es un grupo de personas elegidas por la comunidad que la representan en actividades y decisiones dirigidas a lograr el desarrollo integral; cuyo objetivo es la unificación de esfuerzos para el logro de metas en común.

Parte de la organización social fomenta la creación de comités específicos, que se encargan de ejecutar actividades de diversa índole en caso que se manifieste un desastre; por lo general se habla de un comité de emergencia o de atención a desastres, que cuente con capacitación y recursos para poder hacer frente a los problemas que pueda afrontar una comunidad en un momento dado.

A continuación se describe como se encuentra organizado el Municipio, con el fin de lograr ciertos objetivos que tienden a satisfacer necesidades y que como portadores de procesos participan en pro del desarrollo, cada uno de ellos enfocado a resolver una determinada actividad.

5.1.1 Consejo comunitario de desarrollo -COCODE-

Fue creado para darle cumplimiento a los Acuerdos de Paz, con el objetivo de representar a todas las comunidades del Municipio y es la máxima autoridad del sector civil, fue formado con base en el Decreto 11-2002, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Cada líder comunitario es propuesto por en asambleas generales, donde los habitantes de la comunidad a la que pertenecen los eligen por medio de consensos. Como se mencionó en el capítulo de la Gestión de Riesgos los diecisiete COCODES son los encargados de alertar, auxiliar, recibir y repartir la ayuda otorgada al Municipio en caso de emergencias. Dichos comités aun no han conformado comisiones debido a falta de tiempo y capacitación para un mejor funcionamiento.

Sin embargo éstos líderes son de gran apoyo en casos de emergencia, donde realizan gestiones de evacuación, búsqueda y rescate de forma empírica, lo cual ha logrado salvar vidas en medio de las tragedias.

5.1.2 Organización de mujeres

Organización conformada en el año del 2007, en la aldea El Buen Pastor, ubicada a un kilómetro del Casco Urbano, la cual esta integrada por mujeres que en un 95% son madres de familia, las cuales se organizaron con el fin de brindar apoyo e ideas para el desarrollo del Municipio.

Una de las actividades relevantes que realizó esta organización y que fue de gran importancia según habitantes del Municipio, principalmente del casco urbano fue la inmediata recolección de firmas para evitar en el año 2008, la apertura de una planta procesadora de hule la cual causaría terribles olores y una severa contaminación del medio ambiente, así mismo enfermedades por los tipos de desechos que generan estas plantas.

5.1.3 Organización magisterial

Es una organización conformada por el gremio magisterial de todas las comunidades del Municipio, para impartir ayuda y logística en caso de emergencias.

El gremio magisterial fue el encargo de ubicar a las personas albergadas por los desastres que ocasionó la última tormenta Agatha, en el Salón Municipal y otros albergues que se implementaron para evitar la pérdida de vidas humanas.

5.1.4 Organizaciones religiosas

Tipo de organización integrada principalmente por pastores del casco urbano, los cuales brindan ayuda humanitaria en caso de emergencia.

Para el Municipio este tipo de organización es la más efectiva y respetada, debido a la influencia que tienen estos líderes religiosos sobre las masas, los cuales en caso de emergencia son los encargados de recibir y coordinar la estancia de las personas en los albergues destinados por la municipalidad, que en un 75% son en las propias iglesias en las que predicán.

5.1.5 Organización de Idolences Unidos

Conformada por personas que buscan mejorar la calidad de vida de su familia, han emigrado a los Estados Unidos de América, por lo cual al establecerse en dicho país envían ayuda al Municipio.

Esta organización ha sido de gran apoyo para San José El Ídolo, debido a que por medio de donaciones de dinero, se ha logrado la ejecución de proyectos de mejoras, en donde sobresale la donación de un vehículo tipo pick up, que funciona como ambulancia, la cual ha sido de gran ayuda principalmente para el área rural.

Es necesario señalar que las organizaciones anteriormente mencionadas exceptuando los -COCODES-, no se encuentran registrados formalmente en la Municipalidad esto según información proporcionada por la Secretaría Municipal durante la investigación de campo.

5.2 COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -CONRED-

Institución que trabaja a nivel nacional con capacidad legal, científica y tecnológica de coordinar, planificar, desarrollar y ejecutar todas las acciones destinadas a reducir los efectos que causan los desastres naturales o provocados; creada conforme al Decreto Legislativo 109-96 del Congreso de la República.

Esta Coordinadora cuenta con un enlace en la Cabecera Departamental, la cual es encargada de realizar sondeos en todo el departamento de Suchitepéquez para luego diseñar planes de emergencia acorde a las necesidades de cada uno de los municipios.

5.2.1 Organización de la -CONRED-

• Artículo 6. Son órganos integrantes de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres los siguientes:

- Consejo Nacional para la Reducción de Desastres
- Junta y Secretaría Ejecutiva para la Reducción de Desastres
- Coordinadora Regional para la Reducción de Desastres -CORRED-
- Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres -CODRED-
- Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-
- Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-

5.2.1.1 Consejo Nacional para la Reducción de Desastres

Órgano superior encargado de aprobar políticas y normas para hacer efectivo el cumplimiento de las disposiciones que, en caso de emergencia disponga el Gobierno de la República de Guatemala. Está integrado por dependencias y

entidades del sector público y privado que trabajan unidas en la gestión del riesgo.

5.2.1.2 Junta y Secretaría Ejecutiva para la Reducción de Desastres

Tiene a su cargo la dirección y administración general de la Coordinadora Nacional, es el encargado de ejecutar las decisiones del Consejo Nacional.

5.2.1.3 Coordinadoras regionales, departamentales, municipales y locales

Tienen la función de brindar apoyo a las actividades de la Coordinadora Nacional en materia de mitigación, respuesta y recuperación, actúan como autoridades de su jurisdicción, facilitan la comunicación, poseen infraestructura necesaria en materia de telecomunicaciones, informática y logística.

5.3 COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-

Ente regulado en el Decreto Ley 109-96, encargado de la coordinación y supervisión del manejo de emergencias en todas sus etapas; operan en todo el Municipio, están integradas por organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden local y cuerpos de socorro son presididas por el Alcalde Municipal.

El municipio de San José El Ídolo, no cuenta con ningún tipo de coordinadora para la reducción de desastres, únicamente se le delega al encargado de la Oficina Municipal de Planificación y a ciertos representantes de -COCODES-, la asistencia a reuniones en materia de riesgos en la cabecera departamental de Suchitepéquez, es por ello que se hace necesario el establecimiento de la misma a nivel municipal, debido a que todas las comunidades deben estar preparadas para cualquier emergencia, no solo en caso de desastres sino también por cualquier eventualidad que se pueda dar.

El objetivo de la formación de ésta coordinadora es prevenir, mitigar, atender, participar en la rehabilitación y reconstrucción derivadas de cualquier tipo de desastre, las cuales estarán integradas por dependencias del sector público y privado, tienen como finalidad establecer mecanismos, procedimientos para organizar, capacitar y supervisar a las comunidades, así mismo establecer una cultura de reducción de desastres.

Las comisiones y subcomisiones que se nombren realizarán el trabajo sin remuneración alguna salvo las inherentes a representaciones.

5.3.1 Funciones de las coordinadora

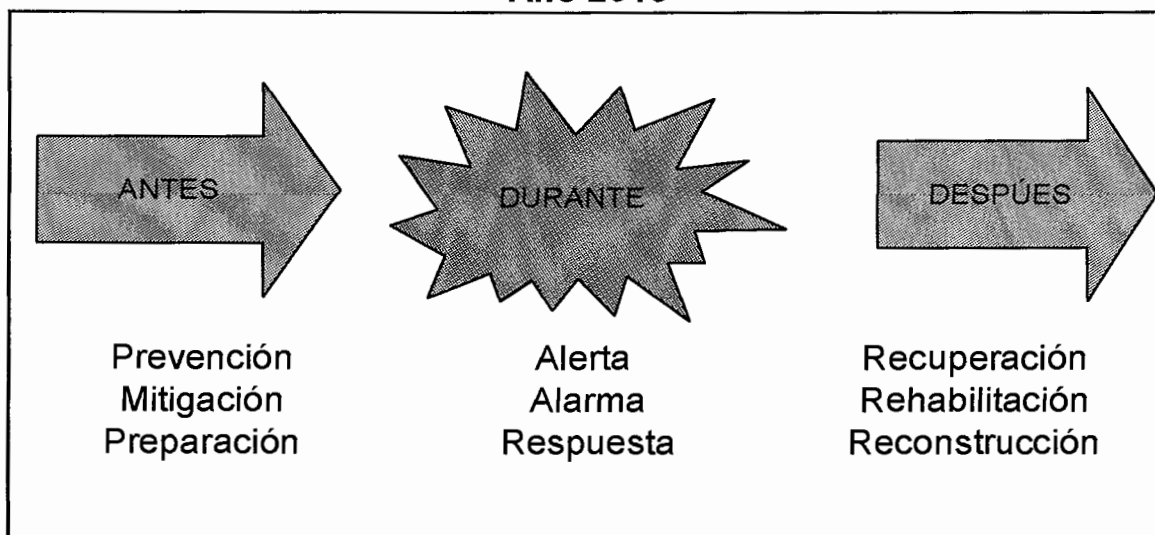
Artículo 32. Funciones de las coordinadoras. Las coordinadoras dependerán del Consejo Nacional a través del Secretario Ejecutivo de -CONRED- y tendrán las siguientes funciones:

- a) Participar en el proceso de prevención y reducción de desastres especialmente en sus respectivas jurisdicciones,
- b) Mantener informada a la Secretaría Ejecutiva de -CONRED- sobre cualquier situación susceptible de originar un desastre,
- c) Atender y ejecutar todas las directrices que emanen del Consejo Nacional a través de la Secretaría Ejecutiva de -CONRED-,
- d) Proponer medidas de prevención, mitigación, preparación, alerta, alarma, atención, rehabilitación y reconstrucción,
- e) Presentar a la Secretaría Ejecutiva de -CONRED- su plan anual de trabajo y su presupuesto de funcionamiento e inversión, en coordinación con las políticas y estrategias que en esta materia disponga el Consejo Nacional,
- f) Todas aquellas funciones que les sean delegadas o encomendadas por el Consejo Nacional.

5.3.2 Intervención de la coordinadora en las etapas del manejo de desastres

En el contexto de las tres fases asociadas a los desastres (antes, durante y después), la coordinadora debe realizar diversas acciones que se presentan a continuación:

Gráfica 2
Municipio de San José El Ídolo - Suchitepéquez
Etapas del manejo de desastres
Año 2010



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2010

Como se observa, antes del desastre la coordinadora debe realizar tareas como la planificación e implementación de obras de prevención y mitigación, la preparación que incluye entre otras cosas la capacitación de los miembros de las comisiones, la elaboración de planes de emergencia, señalización de rutas de evacuación y otros. En el durante, cuando ya se manifestó un evento que desencadena una emergencia o desastre se activará el Centro de Operaciones de Emergencias. En el después, se determinarán las acciones de respuesta y se ejecutarán las actividades asociadas a la recuperación que incluyen la rehabilitación y la reconstrucción.

Para la realización de estas actividades la Secretaría Ejecutiva de -CONRED-, ha concebido una estructura para la coordinadora, basada en cuatro comisiones: Planificación y Enlace; Prevención y Mitigación; Preparación y Recuperación, estas comisiones serán coordinadas por el Grupo de Toma de Decisiones, al reconocer el papel que debe jugar la coordinadora tanto antes de un desastre, como durante del mismo, se contempla que el Grupo de Toma de Decisiones sea el ente encargado de activar el -COE-.

5.3.2.1 Grupo de toma de decisiones

Es el ente coordinador de las comisiones, dicho grupo estará conformado por un presidente (Alcalde Municipal) y un encargado por cada una de las cuatro comisiones. Este grupo coordinará el accionar de las diversas comisiones en las tres etapas de los desastres; adicionalmente realizará las coordinaciones necesarias con los grupos de toma de decisiones de otros niveles para actuar en caso de emergencias, también estará a cargo de activar y coordinar el -COE-.

5.3.2.2 Comisión de planificación y enlace

Realiza diversas acciones tales como la identificación y convocatoria de enlaces institucionales para participar en las comisiones, la gestión de recursos para la ejecución de los planes de cada comisión, asesora a las comisiones en la elaboración de planes de trabajo y somete para revisión al Grupo de Toma de Decisiones los informes anuales de actividades de las coordinadoras, así como los boletines que se emitan en caso de desastre por el -COE-.

5.3.2.3 Comisión de prevención y mitigación

Es la encargada de coordinar todas las actividades que promuevan la reducción de riesgos a desastres. Gestionar los recursos para identificar las amenazas, vulnerabilidades y riesgos del Municipio, promover y participar en procesos de desarrollo.

5.3.2.4 Comisión de preparación y recuperación

Estarán encargadas de realizar acciones asociadas a la rehabilitación de líneas vitales y la reconstrucción en caso de emergencias o desastres de forma conjunta. Coordinarán las acciones para la restitución de sectores afectados después de un desastre, tomando en cuenta las recomendaciones de la comisión de prevención y mitigación para no replicar las condiciones de riesgos.

5.3.2.5 Centro de operaciones de emergencias -COE-

Es el lugar físico de convergencia de todos los representantes de organizaciones e instituciones, para la coordinación y toma de decisiones en el manejo de la respuesta a una emergencia y/o desastre; el Acuerdo Gubernativo 443-2000 indica en el Capítulo III y artículo 22, la creación del Centro de Operaciones de Emergencia -COE-.

El Centro de Operaciones de Emergencia, es un sistema operativo que tiene como misión básica la coordinación multisectorial e interinstitucional, para brindar respuesta de manera oportuna, eficaz y eficiente a la población afectada y damnificada, a la vez debe maximizar todos los recursos disponibles y evitar la duplicidad de esfuerzos.

Éste debe proporcionar información actualizada del área de operaciones, como reportes, boletines y periódicos entre otros, que describan la situación y acciones técnicas tomadas antes, durante y después de una emergencia.

5.4 COORDINADORA LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COLRED-

Encargada de coordinar, supervisar el manejo de emergencias y desastres en todas las etapas de una determinada comunidad (aldea, cantón, caserío, barrio u otro), están integrados por los centros poblados, organizaciones públicas,

privadas, locales; que por sus funciones y competencias tengan relación con las actividades de preparación, respuesta y recuperación. Deben ser presididas por el alcalde auxiliar o por un líder reconocido de la comunidad.

Este tipo de coordinadora debe tener la misma estructura de la de una coordinadora municipal, obviando el -COE-; debe estar relacionada estrechamente con la -COMRED-, para que ésta le proporcione lineamientos para su funcionamiento.

CONCLUSIONES

Derivado de la investigación de campo, realizada en el municipio de San José el Ídolo, departamento de Suchitepéquez, sobre el tema “Administración de Riesgo” y de acuerdo a las hipótesis planteadas en el plan de investigación se concluye lo siguiente:

1. La división político-administrativa del Municipio ha sufrido modificaciones respecto a la fecha de su creación, con relación al censo 2002, debido a que se adicionaron diez caseríos, dos aldeas y un barrio para el año 2010, actualmente cuenta con dieciocho centros poblados, incluido el casco urbano.
2. El ritmo del crecimiento poblacional del área rural, ha aumentado con relación a los años 1994, 2002, debido ha esto para el 2010, la cobertura y calidad de los servicios básicos como: salud, agua, educación, electricidad, vivienda, recolección y tratamiento de desechos, entre otros se ha visto limitada; de igual forma existe una alta concentración de recursos y desequilibrio en el componente social, aunado a una explotación desmedida de las riquezas naturales del Municipio.
3. En el Municipio se detectaron riesgos de origen natural, socio natural y antrópico; las tormentas, desbordamientos e inundaciones son los principales exponentes de riesgo natural; con relación a riesgos socio-naturales se observa el fenómeno de contaminación de ríos y aire causado por el sector privado y los habitantes del Municipio, lo cual provoca focos de contaminación que a su vez propician enfermedades; la población está expuesta a riesgos de origen antrópico, dentro de los que se mencionan: la

falta de cobertura de los servicios básicos, deterioro de las vías de acceso, delincuencia y emigración con el fin de obtener empleo.

4. Con relación al historial de desastre, las tormentas Stan y Agatha, son las que han afectado de forma alarmante al Municipio, debido a que estas han originado pérdidas de: vidas humanas, bienes materiales y cosechas entre otros, principalmente en el área rural, la cual se ha visto afectada y desatendida por las autoridades, debido a la falta de recursos financieros.
5. En la actualidad existe una paralización en el desarrollo y progreso de los centros poblados, una de las principales causas son los desastres de origen natural ocasionados por tormentas; contaminación de ríos y el medio ambiente por parte de la población y empresas que se dedican a la explotación de las riquezas naturales; falta de empleo y la existencia subempleo, todo lo anterior evidencia vulnerabilidades: ambientales, ecológicas, físicas, económicas, sociales, educativas, culturales, políticas, institucionales, tecnológicas e ideológicas, que provocan inestabilidad de los recursos naturales y evita un desarrollo sostenible para el Municipio.
6. En teoría el Municipio cuenta con una Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres, sin embargo al realizar la investigación de campo se constató que la misma no cuenta con una estructura organizacional definida, debido a que no se le dio seguimiento al proceso de constitución de la misma.
7. En la actualidad existe un Plan Municipal de Respuesta a Emergencias, sin embargo éste no ha tenido una divulgación eficaz, por lo cual no logra su cometido.

8. La organización social y comunitaria para la reducción del riesgo se encuentra aún muy débil, debido a intereses individualistas que frenan la creación de estas organizaciones, no obstante varios de los líderes comunitarios, realizan esfuerzos para reducir esta situación.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las anteriores conclusiones se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Que las entidades gubernamentales propicien el desarrollo económico y social de los centros poblados que ascendieron a una nueva categoría para incorporarlos en la economía activa del Municipio y así evitar un retroceso en la Historia.
2. Que la Municipalidad y demás entidades gubernamentales propicien la descentralización, de manera estratégica, de los servicios básicos que se concentran en el casco urbano, para beneficiar el área rural que ha sido excluida de estos.
3. Que las autoridades municipales soliciten soporte financiero al gobierno y a las empresas que se benefician de los recursos del Municipio, para implementar medidas de prevención y mitigación de riesgos, a través de zonificaciones de las áreas de riesgo, para evitar construcciones en ellas; establecer y respetar políticas ambientalistas que eviten el deterioro del medio ambiente por parte de los habitantes y las empresas agroindustriales; agilizar y auditar los ingresos municipales, para que esos se inviertan en la cobertura de servicios básicos, generar fuentes de empleo estables dentro del Municipio para evitar la delincuencia y la emigración.
4. Que los líderes comunitarios identifiquen zonas de riesgos, requerimientos de inversión en infraestructura, vivienda, servicios básicos, entre otros, para darlos a conocer ante el COMUDE y éste a su vez solicite la asignación un

renglón presupuestario a las autoridades gubernamentales, con el propósito de erradicar las consecuencias de los desastres.

5. Que la CONRED por medio de la COMRED realice y divulgue planes de capacitación sobre prevención y mitigación del riesgo para proveer a los habitantes del Municipio de conocimientos, habilidades y actitudes sobre como actuar en caso de desastres y así poder minimizar las diversas vulnerabilidades que existen entre los habitantes del Municipio.
6. Que los Consejos Comunitarios de Desarrollo, Puesto de Salud, Centros Educativos, Bomberos Voluntarios y pueblo en general se organicen para activar la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres y que ésta cumpla con las funciones sugeridas por la -CONRED-, de igual forma que divulgue y practique la implementación de los instrumentos administrativos que se sugieren en el presente informe, como guía para la toma de decisiones en caso de emergencia.
7. Que las autoridades municipales por medio de la COMRED, realicen funciones de divulgación para el Plan de Respuesta a Emergencias, para que este sirva como instrumento para la reducción de desastres.
8. Que las autoridades municipales capaciten constantemente a los presidentes de los -COCODE-, sobre el tema de organización para que estos tengan los conocimientos necesarios para generarla, debido a que varios de ellos tienen una fuerte presencia, respeto y autoridad dentro de la comunidad a la cual representan.

ANEXOS

ANEXO 1

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

**COORDINADORA MUNICIPAL Y LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE
DESASTRES**

**MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL ÍDOLO, DEPARTAMENTO DE
SUCHITEPÉQUEZ**

ÍNDICE

No.		Página
1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	JUSTIFICACIÓN	2
3.	ANTECEDENTES	3
4.	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	4
5.	MARCO JURÍDICO	4
6.	OBJETIVO GENERAL	4
7.	OBJETIVO ESPECÍFICOS	4
8.	FUNCIONES DEL MANUAL	5
9.	CAMPO DE APLICACIÓN	5
10.	MISIÓN	5
11.	VISIÓN	5
12.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	6
13.	FUNCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	8
14.	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS PUESTOS	14
15.	GLOSARIO DE TÉRMINOS	39

INTRODUCCIÓN

El siguiente manual de organización es elaborado para la creación de la Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres, proporciona la forma de organización de la misma y la descripción técnica de los puestos de los miembros que la han de conformar con el objetivo de generar seguridad, bienestar y desarrollo de la comunidad ante un evento o suceso.

Es un documento práctico que establece la identificación, descripción y especificación para cada uno de los miembros de las diferentes comisiones de: planificación y enlace, prevención y mitigación, recuperación, preparación, la coordinación de operaciones de emergencia y el grupo de toma de decisiones.

Es conveniente que el mismo sea objeto de revisiones periódicas, en un término no mayor de un año por la comisión de Planificación y enlace, para evitar sobrecargas de atribuciones en los puestos de trabajo y proponer evaluaciones con el fin de mejorar la funcionalidad de la -COMRED-.

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo a la investigación realizada, se estableció que San José el Ídolo ha padecido varios de desastres, principalmente de origen natural, cada uno de ellos en el momento provocó pérdidas económicas que mermaron el desarrollo del Municipio.

El Municipio carece de una oficina u organización que se dedique a la administración del riesgo y las vulnerabilidades de las comunidades, no obstante en el enlace de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres que se encuentra en la cabecera departamental, se obtuvo el conocimiento de la existencia de un Plan de Emergencia del Municipio, mismo que desconocen los colaboradores de la municipalidad y los habitantes de San José el Ídolo, lo cual indica que es precisa la implementación de una organización que se dedique a la divulgación y actualización del mismo.

Debido a todo lo anterior se hace necesario la elaboración de un manual de organización para validar la apertura de una Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres que contenga la identificación, descripción y especificación de los puestos que la integren, para beneficio de todos los habitantes del Municipio con el fin de que estos posean capacidad de respuesta antes, durante y después de una emergencia.

ANTECEDENTES

En años anteriores se ha tenido la experiencia en el departamento de Suchitepéquez, que durante el invierno se han desbordado ríos, San José el Ídolo no es la excepción, donde se han producido desbordamientos especialmente de los ríos Ixtacapa y Chegüés, estos afectan grandemente a las comunidades que se encuentran en las orillas de los mismos.

Existen otros tipos de amenazas originados por la naturaleza y el hombre que evidencian la vulnerabilidad de los habitantes del Municipio, principalmente de los del área rural.

Todo lo anterior ha sido un factor influyente para que se establezca una adecuada planificación con el fin de prevenir mitigar y/o corregir los riesgos antes que se conviertan en verdaderos desastres.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Documento que contiene la forma de organización y descripciones de los puestos integrantes de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, forma de interactuar de las comunidades, en la conformación de las instancias de participación de las comunidades del Municipio, en manejo de riesgos, amenazas y vulnerabilidades.

MARCO JURÍDICO

Las actividades de la Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres son regidas por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, sujetas al Decreto Gubernativo 109-96 y al reglamento 443-200 que regulan la organización y funcionamiento de las coordinadoras.

OBJETIVO GENERAL

Servir de guía para quienes integren la coordinadora, con el fin de lograr eficiencia en el desempeño de las atribuciones que conlleva cada puesto de trabajo, con apego a normas y procedimientos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dar a conocer a las autoridades del Municipio y líderes comunitarios la forma organizativa a nivel municipal y local en la prevención de desastres,
- Evitar duplicidad y esfuerzos en trabajo, derivado del apego estricto a las atribuciones de cada puesto,
- Incentivar a los participantes de la organización para que realicen funciones de acuerdo a cada caso conforme a procedimientos.

FUNCIONES DEL MANUAL

- Centralizar esfuerzos de diversos sectores que coadyuven a la capacidad de reacción; antes, durante y después de una emergencia o evento, por medio de las coordinadoras propuestas, acordes a la misión y visión,
- Constituirse en un instrumento administrativo que facilite la integración de nuevos colaboradores para contribuir con el logro de los objetivos trazados por la coordinadora,
- Servir de guía para la planificación de las distintas actividades a realizar dentro del proceso de la gestión de riesgos.,

CAMPO DE APLICACIÓN

Se aplicará en las instalaciones de cada Coordinadora para la Reducción de Desastres del municipio de San José el Ídolo, Suchitepéquez. Es necesaria la divulgación del mismo para el conocimiento de todos los colaboradores.

MISIÓN

Ser el ente responsable en materia de mitigación, preparación, respuesta y recuperación en el manejo de emergencias, en la búsqueda de salvar vidas humanas por medio de una adecuada planificación apegada a procedimientos.

VISIÓN

Ser una organización que cree una cultura de desarrollo sostenible por medio de educación en cuanto a gestión del riesgo y el uso adecuado de los recursos naturales en todas las comunidades para mitigar desastres venideros.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Comprende la forma de cómo debe organizarse la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, es la delineación de la forma en que estará regido el mando, responsabilidades y toma de decisiones de la misma.

A continuación se describe cada una de las comisiones y miembros que deberán integrar los puestos de trabajo:

- **Grupo toma de decisiones**

Este grupo coordina el accionar de las diversas comisiones en las tres etapas: antes, durante y después. Es conformado por el Alcalde Municipal y un encargado de cada una de las cuatro comisiones.

(1 coordinador y 4 representantes)

- **Centro de operaciones de emergencia**

Es un sistema operativo que tiene como misión básica brindar la respuesta de manera oportuna, eficaz y eficiente a la población afectada y damnificada. Este centro es dirigido por el Secretario Municipal, él cual tiene bajo su mando a un líder comunitario de cada uno de los 17 centros poblados.

(1 coordinador y 17 representantes)

- **Comisión de planificación y enlace**

Realiza diversas acciones tales como la identificación y convocatoria de enlaces institucionales para participar en las comisiones, asesora las comisiones en la elaboración de planes de trabajo. Coordinada por el oficinista municipal de planificación, él cual tiene bajo su mando un asistente de la OMP y al encargado de la biblioteca.

(1 coordinador y 2 representantes de planificación)

- **Comisión de prevención y mitigación**

Promueve y participa en procesos de desarrollo para identificar, monitorear y evaluar amenazas, vulnerabilidades y riesgos. Integrada por representantes de instituciones públicas y de proyección social, así como miembros de la sociedad civil interesados en el desarrollo del Municipio.

(1 coordinador, 1 representante de salud, bomberos voluntarios, policía nacional civil y gremio magisterial)

- **Comisión de recuperación**

Estará encargada de realizar acciones asociadas a la rehabilitación de líneas viales, servicios básicos y la reconstrucción en caso de emergencias o desastres. Integrada por representantes de instituciones privadas, ligadas a la construcción y comunicación.

(1 coordinador y 2 representantes de comunicación)

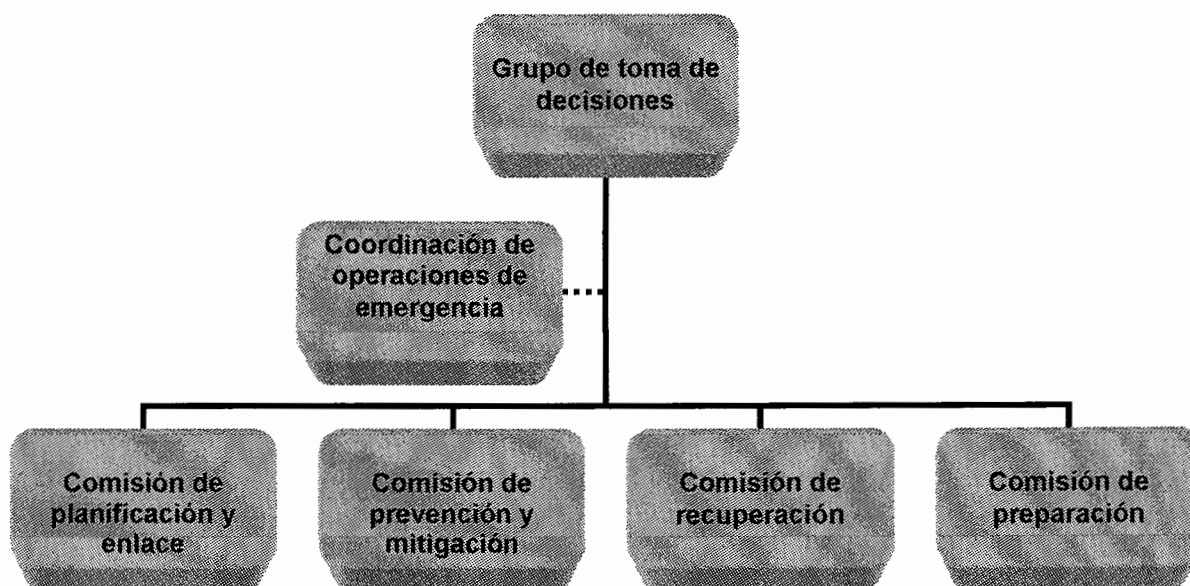
- **Comisión de preparación**

Tiene como objetivo principal coordinar la elaboración del Plan Institucional de Emergencia, dirigir y controlar todas las acciones que se ejecuten antes y durante una emergencia. Es constituida por miembros de cuerpos de socorro que colaboran en el Municipio; puede estar representado por personal del centro de salud o de convergencia.

(1 coordinador y 2 representantes que trabajen en salud, seguridad o socorro)

A continuación se presenta la forma gráfica, la estructura organizacional estándar, reconocida por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.

Estructura Organizacional
Municipio de San José El Ídolo – Suchitepéquez
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
Año 2010



Fuente: Elaboración propia, con base en el Manual de Organización de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-

FUNCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Cada unidad administrativa deberá cumplir con las estipulaciones planteadas según el manual de organización de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. A continuación se presentan las principales funciones de las mismas:

Grupo de Toma de Decisiones

- Velar que cada una de las comisiones de trabajo se encuentren debidamente organizadas y capacitadas en los temas que son de su competencia y especialidad.
- Velar que cada una de las comisiones de trabajo realice las tareas asignadas siguiendo los lineamientos establecidos ya sea a nivel interno o de carácter nacional.

- Promover la organización y fortalecimiento de la estructuras de las Coordinadoras de su jurisdicción.
- Implementar el nivel de alerta adecuado de acuerdo a la situación generada por una emergencia o desastre.
- Coordinar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres.
- Coordinar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para la atención de emergencias y desastres.
- Proponer y promover el establecimiento de alianzas estratégicas de trabajo con Instituciones públicas, privadas, ONG y de sociedad civil de trabajo en el enfoque de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres.
- Activar la Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres, de acuerdo al nivel de alerta establecido por la autoridad competente.
- Coordinar la implementación de procesos de atención a la población en caso de desastre en su jurisdicción territorial.
- Dar seguimiento a las declaratorias de riesgo que emita el Consejo Nacional de la CONRED.
- Asistir y asesorar a los Coordinadores de los niveles subordinados en las acciones que se les dificulte en la atención a la población en caso de emergencia o desastre,
- Recopilar, sistematizar y divulgar a quién compete, la información generada por cada una de las comisiones de trabajo.
- Informar a la población en la jurisdicción sobre posibles riesgos, así como el estado de situación en caso de emergencias o desastres.
- Revisar y actualizar los procedimientos operativos de trabajo relacionados al enfoque de la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres -GRRD- de la Coordinadora.

- Proponer y promover ante la Secretaría Ejecutiva de la CONRED los cambios que considere oportunos para el adecuado desarrollo de las atribuciones de la Coordinadora de acuerdo a la experiencia adquirida.
- Liderar los esfuerzos de rehabilitación y reconstrucción llevados a cabo por la Coordinadora, así como de sus instituciones miembros.
- Informar a la población de su jurisdicción sobre las acciones a implementar como parte del seguimiento a una situación de emergencia o desastre.

Comisión de Planificación y Enlace

- Actualizar el registro de personal de enlace de las distintas instituciones que conforman la Coordinadora.
- Realización de convocatorias a los miembros de la Coordinadora cuando le sea requerido.
- Velar por que las instituciones claves, con presencia en el territorio, nombren a sus enlaces ante la Coordinadora.
- Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres.
- Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para atención de emergencias y/o desastres.
- Proponer y promover la realización de alianzas estratégicas de trabajo en la temática de GRRD.
- Orientar y apoyar a las comisiones de la Coordinadora en la elaboración de perfiles de proyectos y documentos complementarios para solicitar y gestionar la asignación de recursos.
- Convocar a los enlaces vigentes del Centro de Operaciones de Emergencia -COE- en el nivel territorial.
- Llevar registro de los enlaces presentes y ausentes en el Centro de Operaciones de Emergencia -COE- en el nivel territorial.

- Orientar a los nuevos enlaces institucionales sobre el trabajo requerido de la institución a la que pertenecen.
- Velar por que cada enlace institucional provea al Centro de Operaciones de Emergencia -COE- en el nivel territorial, de información útil y oportuna sobre las acciones llevadas a cabo en el momento de la emergencia.
- Orientar a los miembros de los medios de comunicación sobre el personal más idóneo para la realización de entrevistas, conferencias de prensa, entre otros.
- Apoyar al Grupo Toma de Decisiones en las coordinaciones con las coordinadoras de otros niveles.
- Facilitar la comunicación entre las distintas comisiones de trabajo.
- Darle seguimiento a las solicitudes hechas y recibidas de otras coordinadoras o instituciones del sistema CONRED, medios de comunicación y población en general.
- Apoyar al Grupo Toma de Decisiones en el seguimiento de acciones implementadas en la fase de rehabilitación y reconstrucción, llevadas a cabo por alguna de las instituciones miembro de la Coordinadora.
- En conjunto con los enlaces de las instituciones miembros de la Coordinadora, revisar y actualizar sus procedimientos operativos de trabajo para incorporarle las mejoras necesarias.

Comisión de Prevención y Mitigación

- Apoyar o gestionar ante instituciones competentes la realización de estudios técnico-científicos para la estimación de las amenazas, vulnerabilidad y riesgo en los distintos territorios de la jurisdicción.
- Identificar y sistematizar las áreas de riesgo en su jurisdicción y proponer medidas pertinentes de mitigación.
- Ejecución o gestión de proyectos de mitigación para aquellas comunidades de alto riesgo en su jurisdicción.

- Promover la incorporación del enfoque de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres -GRRD- en los proyectos del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo.
- Coordinar los proyectos derivados del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo destinados a la ejecución de acciones de prevención y mitigación.
- Realizar denuncias al órgano competente sobre aquellas situaciones que pongan en riesgo a la población.
- Revisión y actualización de sus procedimientos operativos de trabajo relacionados a la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres -GRRD-.
- Liderar los esfuerzos de la Coordinadora en el desarrollo e implementación de capacitaciones que fortalezcan las capacidades territoriales de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres -GRRD-.
- Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en la elaboración de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres.
- Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para la atención de emergencias y desastres.
- Promover la implementación de normas o códigos que coadyuven a la reducción de los niveles de riesgo en su jurisdicción.
- Apoyar al Grupo Toma de Decisiones en la sistematización y divulgación de la información generada por las otras comisiones de trabajo así como la información generada por los niveles subordinados bajo su jurisdicción.
- Velar por la incorporación del enfoque de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres -GRRD- en los proyectos de rehabilitación y reconstrucción llevados a cabo por alguna o varias de las instituciones participantes de la Coordinadora.
- En conjunto con los enlaces de las instituciones miembros de la Coordinadora, revisar y actualizar sus procedimientos operativos de trabajo para incorporarle las mejoras necesarias.

Comisión de Recuperación

- Apoyar los proyectos derivados del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo destinados a la ejecución de acciones de prevención y mitigación.
- Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para la atención de emergencias y/o desastres.
- Coordinar los esfuerzos de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de la Coordinadora, para que sirvan de base en los procesos de rehabilitación y reconstrucción.
- Realización de informes técnicos sobre el impacto ocasionado en su jurisdicción por una emergencia y/o desastre.
- Elaborar el Plan de Recuperación (Rehabilitación o Reconstrucción) de su jurisdicción.
- Coordinar la implementación del Plan de Recuperación (Rehabilitación o Reconstrucción) de su jurisdicción.
- En conjunto con las instituciones miembros de la Coordinadora, revisar y actualizar los procedimientos operativos de trabajo para incorporarle las mejoras necesarias.

Comisión de Preparación

- Apoyar los esfuerzos de la Coordinadora en el desarrollo e implementación de capacitaciones que fortalezcan las capacidades territoriales locales de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres -GRRD-.
- Liderar los esfuerzos de la Coordinadora en el desarrollo de manuales de procedimientos operativos de trabajo relacionados al enfoque de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres -GRRD-.
- Coordinar los esfuerzos de la Coordinadora en el diseño e implementación de simulaciones y simulacros para la atención de emergencias y/o desastres.
- Monitorear situaciones que pudieran desencadenar una emergencia y/o desastre en su jurisdicción.

- Proponer al Grupo Toma de Decisiones en el establecimiento del nivel de alerta oportuno derivado de un posible o inminente desastre y tomar las acciones pertinentes.
- Coordinar las acciones de respuesta de las instituciones integradas en el Centro de Operaciones de Emergencia -COE- del nivel territorial, velando porque no exista duplicidad en las atribuciones establecidas.
- Brindar apoyo técnico-operativo a los niveles territoriales subordinados, que se les dificulte el manejo de la situación de emergencia y/o desastres en su jurisdicción.
- Proponer al Grupo Toma de Decisiones el cambio de los niveles de alerta de su jurisdicción, dependiendo de la evolución del evento de emergencia y/o desastre.
- En conjunto con todas las instituciones pertenecientes a la Coordinadora, realizar la auto-evaluación de la respuesta brindada ante la emergencia y/o desastre.
- En conjunto con las instituciones miembros de la Coordinadora, revisar y actualizar los procedimientos operativos de trabajo para incorporarle a los planes respectivos las mejoras necesarias.
- Velar por que las instituciones integradas a la Coordinadora realicen la actualización de sus recursos propios y sus planes de trabajo.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS PUESTOS

A continuación se identifican, describen y especifican los puestos, por los cuales estará integrada la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres:

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA
REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-**

Página 1 de 2
Código del Puesto 01

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN

- **Título del Puesto:** Coordinador Grupo de Toma de Decisiones
- **Ubicación Administrativa:** 001-Grupo de toma de decisiones
- **Inmediato Superior:**
- **Subalternos:** Encargados de cada comisión

II. DESCRIPCIÓN

• **Naturaleza:**

Es el encargado de coordinar las diversas comisiones en las etapas antes, durante y después de los desastres, así como del accionar de las coordinadoras locales y en caso necesario activa el Centro de Operaciones de emergencias.

• **Atribuciones:**

- Tiene a su cargo la dirección y administración general de la Coordinadora.
- Realiza las coordinaciones necesarias con los responsables de las coordinadoras a nivel inmediatamente inferior o superior y con la Secretaría Ejecutiva de -CONRED-.
- Presenta ante la Secretaría de -CONRED-, los planes anuales de trabajo, presupuesto, funcionamiento e inversión de la coordinadora y las solicitudes para la evaluación de zonas geográficas en su jurisdicción que puedan ser catalogadas como zonas de alto riesgo.
- Vela por la custodia de los bienes y activos, adecuación de sistemas y elaboración de los back-up de los programas de control y soporte, el ajuste del presupuesto entre otros.
- Otras actividades que amerite el puesto.

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-

Página 2 de 2
Código del Puesto 01

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

- **Relaciones de trabajo:**

Deberá mantener relación directa con cada una de las comisiones, con la Coordinadora Nacional y las correspondientes organizaciones e instituciones.

- **Autoridad:**

- En línea directa para con los subalternos.
- Asignar tareas específicas a los colaboradores de cada unidad de trabajo.

- **Responsabilidad:**

De las labores propias y las que desarrollen las diversas áreas bajo su cargo.

III. ESPECIFICACIÓN

- **Educación:** La Coordinadora Municipal deberá ser presidida por el Alcalde Municipal.
- **Experiencia:** Dos años mínimo
- **Habilidades y destrezas:** Experiencia en la prestación de servicios.
- **Otros Requisitos:** Ser líder positivo de influencia y estar dispuesto a colaborar con los habitantes del pueblo.
- **El cargo es adhonorem.**

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA
REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-**

Página 1 de 2
Código del Puesto 02

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN

- **Título del Puesto:** Coordinador de Operaciones de Emergencia
- **Ubicación Administrativa:** 002-Coordinación Operaciones de Emergencias
- **Inmediato Superior:** Coordinador Grupo de Toma de Decisiones
- **Subalternos:** Líderes comunitarios

II. DESCRIPCIÓN

• **Naturaleza:**

Es un puesto eminentemente operacional, donde el coordinador debe manejar toda la logística determinada en el Plan de Emergencias por la Coordinadora Municipal, para alertar a todos los líderes (-COCODES-) de cada comunidad y que estos a su vez actúen de la misma forma con los habitantes de la comunidad a la que representan en el momento de la emergencia para evitar pérdida de vidas humanas.

• **Atribuciones:**

- Recibe y atiende las propuestas de los habitantes para la reducción de desastres.
- Realiza inspecciones y evaluaciones a instalaciones físicas y al entorno natural.
- Solicita colaboración en caso de emergencia a pastores y padres de iglesias para recolectar viveres.
- Facilita y coordina los albergues para las personas damnificadas.
- Cualquier otra actividad que amerite el puesto de trabajo.

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-

Página 2 de 2
Código del Puesto 02

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

- **Relaciones de trabajo:**

Deberá mantener relación directa con el coordinador del grupo de toma de decisiones y con cada una de las comisiones.

- **Autoridad:**

- En línea directa con los subalternos.

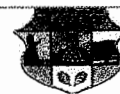
- **Responsabilidad:**

- Durante una emergencia ser la persona encargada de alertar a los habitantes.
 - Después de una emergencia verificar los daños ya sean materiales o humanos para reportarlos al coordinador del grupo de toma de decisiones.
- De las labores propias y las que desarrollen las diversas áreas bajo su cargo.

III. ESPECIFICACIÓN

- **Educación:** Diversificado
- **Experiencia:** Dos años mínimo
- **Habilidades y destrezas:** Experiencia en la prestación de servicios.
- **Otros Requisitos:** Secretario Municipal.
- **El cargo es adhonorem.**

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA
REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-**

Página 1 de 2
Código del Puesto 2.01

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN

- **Título del Puesto:** Asistente de Operaciones de Emergencia
- **Ubicación Administrativa:** 002 -Coordinación Centro de Emergencias
- **Inmediato Superior:** Coordinador Centro de Emergencias
- **Subalternos:** Ninguno
- **No. De puestos:** 17

II. DESCRIPCIÓN

- **Naturaleza:**

Es un puesto eminentemente operacional en donde debe alertar a los habitantes de la comunidad a la que representa en el momento de la emergencia para evitar pérdida de vidas humanas.

- **Atribuciones:**

- Recibe y exterioriza las propuestas de los habitantes para la reducción de desastres.
- Asiste en las inspecciones y evaluaciones a instalaciones físicas y al entorno natural para reportarlas al coordinador.
- Solicita colaboración en caso de emergencia a pastores y padres de iglesias para recolectar víveres.
- Asiste en la ubicación de las personas en los albergues.
- Realiza labor de búsqueda y rescate.
- Colabora con la repartición de víveres, ropa y medicina entre otros.
- Cualquier otra actividad que amerite el puesto de trabajo.

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA
REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-**

Página 2 de 2
Código del Puesto 2.01

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

- **Relaciones de trabajo:**

Deberá mantener relación directa con los diferentes coordinadores de cada una de las comisiones y sus similares.

- **Autoridad:**

- Ninguna.

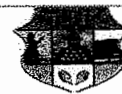
- **Responsabilidad:**

- Durante una emergencia ser la persona encargada de alertar a los habitantes.
- Después de una emergencia verificar los daños ya sean materiales o humanos para reportarlos al coordinador.

III. ESPECIFICACIÓN

- **Educación:** Saber leer y escribir
- **Experiencia:** Dos años mínimo
- **Habilidades y destrezas:** Experiencia en la prestación de servicios.
- **Otros Requisitos:** Ser líder comunitario.
- **El cargo es adhonorem.**

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA
REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-**

Página 1 de 2
Código del Puesto 03

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN

- **Título del Puesto:** Coordinador Comisión de Planificación y Enlace
- **Ubicación Administrativa:** 003-Planificación y enlace
- **Inmediato Superior:** Coordinador Grupo de Toma de Decisiones
- **Subalternos:** Integrantes de la comisión

II. DESCRIPCIÓN

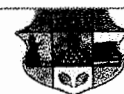
- **Naturaleza:**

Es un puesto eminentemente administrativo planifica, organiza, integra, controla la actualización del Plan de Respuesta a Emergencias y efectúa acciones de identificación y convocatoria para participar en comisiones, realiza planes de trabajo e informes de actividades de las coordinadoras.

- **Atribuciones:**

- Facilita copia de los estudios o información relevante sobre el tema que genera la Coordinadora y otras entidades.
- Establece relaciones de cooperación.
- Convoca reuniones para con las coordinadoras y el equipo respectivo.
- Elabora planes de trabajo de las coordinadoras.
- Elabora informes de actividades.
- Brinda capacitaciones sobre gestión ambiental y de riesgos.
- Sugiere políticas de controles para mejorar la gestión del riesgo de acuerdo a las necesidades de cada centro poblado.
- Cualquier otra actividad que amerite el puesto de trabajo.

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA
REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-**

Página 2 de 2
Código del Puesto 03

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

- **Relaciones de trabajo:**

A nivel interno será con todas las áreas de la Coordinadora y a nivel externo con el público, autoridades y medios de comunicación.

- **Autoridad:**

- En línea directa con sus subalternos.

- **Responsabilidad:**

- Es responsable del uso racional de los recursos a su disposición, necesarios para el desarrollo de sus actividades.
- Sensibilización en temas de gestión local de riesgos.

III. ESPECIFICACIÓN

- **Educación:** Nivel medio
- **Experiencia:** Dos años mínimos en cargos públicos de beneficio para la comunidad.
- **Habilidades y destrezas:** Acostumbrado a trabajar con atención al público
- **Otros Requisitos:** Ser el Oficinista Municipal de Planificación.
- **El cargo es adhonorem.**

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA
REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-**

Página 1 de 2
Código del Puesto 3.01

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN

- **Título del Puesto:** Asistente de Planificación y Enlace
- **Ubicación Administrativa:** 003 – Planificación y enlace
- **Inmediato Superior:** Coordinador planificación y Enlace
- **Subalternos:** Encargado de Biblioteca

II. DESCRIPCIÓN

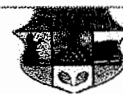
• **Naturaleza:**

Es un puesto eminentemente administrativo, donde asiste al coordinador del área de planificación y enlace, así mismo busca contactos con entidades gubernamentales y privadas para implementar planes de desarrollo para el Municipio.

• **Atribuciones:**

- Asiste al coordinador del área para verificar el cumplimiento de lo planeado con respecto a lo ejecutado.
- Realiza contactos con entidades gubernamentales y privadas para requerir inversión económica para el Municipio.
- Solicita colaboración en caso de emergencia a pastores y padres de iglesias para recolectar viveres, medicina y vestuario entre otros.
- Realiza la logística para la repartición de los bienes donados.
- Realiza cronogramas de actividades para proporcionarlos a todas las comisiones.
- Actualiza los manuales de organización y procedimientos.
- Cualquier otra actividad que amerite el puesto de trabajo.

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA
REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-**

Página 2 de 2
Código del Puesto 3.1

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

- **Relaciones de trabajo:**

A nivel interno será con todas las áreas de la Coordinadora y a nivel externo con el público, autoridades y medios de comunicación.

- **Autoridad:**

- En línea directa con su subalterno.

- **Responsabilidad:**

- Es responsable del uso racional de los recursos a su disposición, necesarios para el desarrollo de sus actividades.
- Sensibilización en temas de gestión local de riesgos.

III. ESPECIFICACIÓN

- **Educación:** Nivel medio
- **Experiencia:** Dos años mínimos en cargos públicos de beneficio para la comunidad.
- **Habilidades y destrezas:** Acostumbrado a trabajar con atención al público
- **Otros Requisitos:** Ser el asistente de la Oficina Municipal de Planificación.
- **El cargo es adhonorem.**

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-

Página 1 de 2
Código del Puesto 3.02

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN

- **Título del Puesto:** Secretaria de Planificación y Enlace
- **Ubicación Administrativa:** 003 – Planificación y enlace
- **Inmediato Superior:** Asistente de planificación y Enlace
- **Subalternos:** Ninguno

II. DESCRIPCIÓN

- **Naturaleza:**

Es un puesto eminentemente administrativo, donde realiza actividades secretariales de apoyo a la Comisión de Planificación y Enlace.

- **Atribuciones:**

- Realiza memorandos para informar a todas las comisiones respecto a temas relacionados con la gestión de riesgos.
- Elabora y actualiza el libro de actas que se deberá firmar en todas las reuniones de la coordinadora.
- Lleva control de inventarios para los bienes materiales que puedan ser recibidos en caso de emergencias.
- Realiza la agenda para las reuniones con representantes del gobierno y entidades privadas.
- Realiza cronogramas de actividades para proporcionarlos a todas las comisiones.
- Asiste en la actualización del manual de organización y procedimientos.
- Cualquier otra actividad que amerite el puesto de trabajo.

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA
REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-**

Página 2 de 2
Código del Puesto 3.2

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

- **Relaciones de trabajo:**

A nivel interno será con todas las áreas de la Coordinadora y a nivel externo con el público, autoridades y medios de comunicación.

- **Autoridad:**

- Ninguna.

- **Responsabilidad:**

- Es responsable del uso racional de los recursos a su disposición, necesarios para el desarrollo de sus actividades.
- Sensibilización en temas de gestión local de riesgos.

III. ESPECIFICACIÓN

- **Educación:** Nivel medio
- **Experiencia:** Dos años mínimos en cargos públicos de beneficio para la comunidad.
- **Habilidades y destrezas:** Acostumbrado a trabajar con atención al público
- **Otros Requisitos:** Ser el encargo de la Biblioteca Municipal.
- **El cargo es adhonorem.**

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-

Página 1 de 2
Código del Puesto 04

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN

- **Título del Puesto:** Coordinador Comisión de Prevención y Mitigación
- **Ubicación Administrativa:** 004-Prevención y Mitigación
- **Inmediato Superior:** Coordinador Grupo de Toma de Decisiones
- **Subalternos:** Integrantes de la comisión

II. DESCRIPCIÓN

• **Naturaleza:**

Es el encargado de coordinar todas las actividades que promuevan la reducción de riesgos a desastres como evacuación, refugios temporales, seguridad, ayuda alimentaria, salud, búsqueda y rescate, agua y saneamiento ambiental; las cuales son de carácter temporal, es decir sólo se integran en caso de emergencias.

• **Atribuciones:**

- Coordina las diversas comisiones, los planes de evacuación.
- Determina los establecimientos adecuados para refugios temporales.
- Coordina con la policía nacional los planes de seguridad.
- Organiza el traslado de insumos facilitados a las zonas impactadas.
- Coordina la búsqueda y rescate de personas afectadas por desastres.
- Identifica capacidades y recursos en el manejo de riesgos.
- Propone posibles soluciones ante un evento determinado.
- Cualquier otra actividad que amerite el puesto de trabajo.

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA
REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-**

Página 2 de 2
Código del Puesto 04

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

- **Relaciones de trabajo:**

A nivel interno será con todas las áreas de la Coordinadora y a nivel externo con el público, autoridades y medios de comunicación.

- **Autoridad:**

- La que el Coordinador de toma de decisiones le designe.

- **Responsabilidad:**

- Es responsable del uso racional de los recursos a su disposición, necesarios para el desarrollo de sus actividades.
- Sensibilización en temas de gestión local de riesgos.

III. ESPECIFICACIÓN

- **Educación:** Diversificado
- **Experiencia:** Dos años mínimos en cargos públicos de beneficio para la comunidad.
- **Habilidades y destrezas:** Acostumbrado a trabajar con atención al público en pro del beneficio de la comunidad.
- **Otros Requisitos:** Ser un miembro de la sociedad civil, líder comunitario miembro de un COCODE o delegado de una institución u organización.
- **El cargo es adhonorem.**

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA
REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-**

Página 1 de 2
Código del Puesto 4.1

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN

- **Título del Puesto:** Asistente Comisión de Prevención y Mitigación
- **Ubicación Administrativa:** 004-Prevención y Mitigación
- **Inmediato Superior:** Coordinador Comisión de Prevención y Mitigación
- **Subalternos:** Ninguno

II. DESCRIPCIÓN

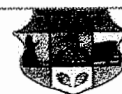
- **Naturaleza:**

Asiste en todas las actividades que promuevan la reducción de riesgos a desastres como evacuación, refugios temporales, seguridad, ayuda alimentaria, salud, búsqueda y rescate, agua y saneamiento ambiental; las cuales son de carácter temporal, es decir sólo se integran en caso de emergencias.

- **Atribuciones:**

- Notifica las acciones a tomar en situaciones de emergencias a sus compañeros de trabajo del área al que pertenece: salud, magisterial, PNC, bomberos.
- Examina los establecimientos adecuados para refugios temporales.
- Coordina con su área los planes de seguridad.
- Verifica el traslado de insumos facilitados a las zonas impactadas.
- Atiende conforme a su formación a las personas afectadas por desastres.
- Rinde informes sobre el área a la que pertenece.
- Verifica posibles soluciones ante un evento determinado.
- Cualquier otra actividad que amerite el puesto de trabajo.

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-

Página 2 de 2
Código del Puesto 4.1

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

- **Relaciones de trabajo:**

A nivel interno será con todas las áreas de la Coordinadora y a nivel externo con el público, autoridades y medios de comunicación.

- **Autoridad:**

- La que el Coordinador de Prevención y Mitigación le designe.

- **Responsabilidad:**

- Es responsable del uso racional de los recursos a su disposición, necesarios para el desarrollo de sus actividades.
- Sensibilización en temas de gestión local de riesgos.

III. ESPECIFICACIÓN

- **Educación:** Diversificado
- **Experiencia:** Dos años mínimos en cargos públicos de beneficio para la comunidad.
- **Habilidades y destrezas:** Acostumbrado a trabajar con atención al público en pro del beneficio de la comunidad.
- **Otros Requisitos:** Ser un miembro y representante del área de salud, bomberos, PNC, gremio magisterial.
- **El cargo es adhonorem.**

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA
REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-**

Página 1 de 2
Código del Puesto 05

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN

- **Título del Puesto:** Coordinador Comisión de Recuperación (Rehabilitación y Reconstrucción)
- **Ubicación Administrativa:** 005-Recuperación
- **Inmediato Superior:** Coordinador Grupo de Toma de Decisiones
- **Subalternos:** Integrantes de la comisión

II. DESCRIPCIÓN

• **Naturaleza:**

Es el encargado de establecer contactos con representantes de instituciones públicas o privadas, ligadas a la construcción y comunicación para coordinar las acciones de rehabilitación de líneas viales, reconstrucción de áreas y sectores afectados.

• **Atribuciones:**

- Realiza evaluaciones de daños y necesidades en cada una de las comunidades afectadas.
- Elabora plan de reconstrucción, que identifica las acciones y recursos necesarios para la rehabilitación de los lugares afectados.
- Colabora con las diferentes coordinadoras en lo que sea necesario.
- Facilita asesoría técnica en materia de formación y capacitación.
- Promueve la participación de la población afectada en los procesos de reconstrucción.
- Prioriza los recursos obtenidos, para la recuperación según la necesidad y gravedad de las consecuencias sufridas por el desastre.
- Cualquier otra actividad que amerite el puesto de trabajo.

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA
REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-**

Página 2 de 2
Código del Puesto 05

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

- **Relaciones de trabajo:**

A nivel interno será con todas las áreas de la Coordinadora y a nivel externo con el público, autoridades, entidades sociales, de apoyo, privadas, públicas y medios de comunicación.

- **Autoridad:**

- La que el Coordinador del grupo de toma de decisiones le designe.

- **Responsabilidad:**

- Es responsable del uso racional de los recursos a su disposición, necesarios para el desarrollo de sus actividades.
- Controlar y responder por cualquier tipo de ayuda recibida para la reconstrucción de las áreas y personas afectadas por el desastre.

III. ESPECIFICACIÓN

- **Educación:** Nivel medio
- **Experiencia:** Dos años mínimos en comunicación y construcción.
- **Habilidades y destrezas:** Trabajar al beneficio de la comunidad.
- **Otros Requisitos:** Ser representante de instituciones privadas, ligadas a la construcción y comunicación.
- **El cargo es adhonorem.**

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA
REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-**

Página 1 de 2
Código del Puesto 5.1

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN

- **Título del Puesto:** Asistente Comisión de Recuperación (Rehabilitación y Reconstrucción)
- **Ubicación Administrativa:** 005-Recuperación
- **Inmediato Superior:** Coordinador Comisión de Recuperación
- **Subalternos:** Ninguno

II. DESCRIPCIÓN

• **Naturaleza:**

Es el encargado de dar seguimiento a los contactos con representantes de instituciones públicas o privadas, ligadas a la construcción y comunicación para coordinar las acciones de rehabilitación de líneas viales, reconstrucción de áreas y sectores afectados.

• **Atribuciones:**

- Verifica evaluaciones los daños y necesidades en cada una de las comunidades afectadas.
- Proporciona información para el plan de reconstrucción, para la rehabilitación de los lugares afectados.
- Colabora con las diferentes coordinadoras en lo que sea necesario.
- Recibe asesoría técnica en materia de formación y capacitación.
- Promueve la participación de la población afectada en los procesos de reconstrucción.
- Cualquier otra actividad que amerite el puesto de trabajo.

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA
REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-**

Página 2 de 2
Código del Puesto 5.1

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

- **Relaciones de trabajo:**

A nivel interno será con todas las áreas de la Coordinadora y a nivel externo con el público, autoridades, entidades sociales, de apoyo, privadas, públicas y medios de comunicación.

- **Autoridad:**

- La que el Coordinador de la comisión de recuperación le designe.

- **Responsabilidad:**

- Es responsable del uso racional de los recursos a su disposición, necesarios para el desarrollo de sus actividades.
- Controlar y responder por cualquier tipo de ayuda recibida para la reconstrucción de las áreas y personas afectadas por el desastre.

III. ESPECIFICACIÓN

- **Educación:** Nivel medio
- **Experiencia:** Dos años mínimos en comunicación y construcción.
- **Habilidades y destrezas:** Trabajar al beneficio de la comunidad.
- **Otros Requisitos:** Ser representante de instituciones privadas, ligadas a la construcción y comunicación.
- **El cargo es adhonorem.**

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-

Página 1 de 2
Código del Puesto 06

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN

- **Título del Puesto:** Coordinador Comisión de Preparación
- **Ubicación Administrativa:** 006-Preparación
- **Inmediato Superior:** Coordinador Grupo de Toma de Decisiones
- **Subalternos:** Integrantes de la comisión

II. DESCRIPCIÓN

• **Naturaleza:**

Tiene a su cargo la elaboración de herramientas que permitan conocer la situación actual del Municipio, asociados a la preparación y respuesta ante una emergencia.

• **Atribuciones:**

- Realiza evaluaciones de daños y necesidades en cada una de las comunidades afectadas.
- Elabora informes y mapas de los escenarios de riesgos.
- Realiza evaluaciones de daños y necesidades.
- Facilita asesoría técnica en materia de formación y capacitación.
- Condensa el manejo de ayuda humanitaria.
- Recibe capacitaciones que contribuyan al fortalecimiento de la Coordinadora.
- Realiza simulacros para evaluar la capacidad de respuesta.
- Planifica actividades sobre el manejo de desastres.
- Cualquier otra actividad que amerite el puesto de trabajo.

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-

Página 2 de 2
Código del Puesto 06

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

- **Relaciones de trabajo:**

A nivel interno será con todas las áreas de la Coordinadora y a nivel externo con el público, autoridades, entidades sociales, de apoyo, privadas, públicas y medios de comunicación.

- **Autoridad:**

- La que el Coordinador de toma de decisiones le designe.

- **Responsabilidad:**

- Es responsable del uso racional de los recursos a su disposición, necesarios para el desarrollo de sus actividades.

III. ESPECIFICACIÓN

- **Educación:** Nivel medio
- **Experiencia:** Dos años en cargos públicos de beneficio para la comunidad.
- **Habilidades y destrezas:** Acostumbrado a trabajar en beneficio de la comunidad.
- **Otros Requisitos:** Ser un miembro del cuerpo de socorro existente en el Municipio.
- **El cargo es adhonorem.**

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA
REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-**

Página 1 de 2
Código del Puesto 6.1

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN

- **Título del Puesto:** Asistente Comisión de Preparación
- **Ubicación Administrativa:** 006-Preparación
- **Inmediato Superior:** Coordinador Comisión de Preparación
- **Subalternos:** Ninguno

II. DESCRIPCIÓN

• **Naturaleza:**

Tiene a su cargo asistir en la elaboración de herramientas que permitan conocer la situación actual del Municipio, asociados a la preparación y respuesta ante una emergencia.

• **Atribuciones:**

- Realiza reuniones con los COCODES para identificar daños y necesidades en cada una de las comunidades afectadas.
- Proporciona información para informes y mapas de los escenarios de riesgos.
- Recibe asesoría técnica en materia de formación y capacitación.
- Coordina talleres de capacitación para la prevención de desastre con la población en general.
- Recibe capacitaciones que contribuyan al fortalecimiento de la Coordinadora.
- Verifica la logística de simulacros para evaluar la capacidad de respuesta.
- Reúne material de apoyo sobre el manejo de desastres.
- Cualquier otra actividad que amerite el puesto de trabajo.

SAN JOSÉ EL ÍDOLO - SUCHITEPÉQUEZ



**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA
REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-**

Página 2 de 2
Código del Puesto 6.1

Fecha: Septiembre 2012

Actualización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

- **Relaciones de trabajo:**

A nivel interno será con todas las áreas de la Coordinadora y a nivel externo con el público, autoridades, entidades sociales, de apoyo, privadas, públicas y medios de comunicación.

- **Autoridad:**

- La que el Coordinador de la comisión de preparación le designe.

- **Responsabilidad:**

- Es responsable del uso racional de los recursos a su disposición, necesarios para el desarrollo de sus actividades.

III. ESPECIFICACIÓN

- **Educación:** Nivel medio
- **Experiencia:** Dos años en cargos públicos de beneficio para la comunidad.
- **Habilidades y destrezas:** Acostumbrado a trabajar en beneficio de la comunidad.
- **Otros Requisitos:** Ser un miembro del cuerpo de socorro existente en el Municipio.
- **El cargo es adhonorem.**

GLOSARIO DE TÉRMINOS

- 1. ACTIVIDAD:** Conjunto de actos que realiza una empresa.
- 2. ATRIBUCIÓN:** Facultad que se le confiere a una persona por el cargo que ejerce.
- 3. AUTORIDADES:** Son las personas que tienen el poder de tomar o ejecutar (realizar, hacer cumplir algo).
- 4. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:** Detalla las actividades que cada trabajador o colaborador debe hacer con responsabilidad.
- 5. EFICIENCIA:** Grado en el que se alcanza un objetivo o meta.
- 6. FUNCIÓN:** Actividades afines y coordinadas, necesarias para el logro de objetivos.
- 7. HABILIDADES:** Capacidad y disposición para realizar una labor.
- 8. MANUAL:** Herramienta efectiva y necesaria para el cumplimiento de tareas encomendadas.
- 9. OBJETIVOS:** Fin o meta que se pretende alcanzar en una determinada actividad.
- 10. PUESTO:** Unidad de trabajo específica
- 11. RELACIONES DE TRABAJO:** Trato que se da a nivel interno entre jefe y subalterno.

ANEXO 2

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

**COORDINADORA MUNICIPAL Y LOCAL PARA LA REDUCCIÓN DE
DESASTRES**

**MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL ÍDOLO, DEPARTAMENTO DE
SUCHITEPÉQUEZ**

ÍNDICE

No.		Página
1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	OBJETIVOS DEL MANUAL	2
3.	CAMPO DE APLICACIÓN	2
4.	NORMAS GENERALES	2
5.	SIMBOLOGÍA UTILIZADA	3
6.	PROCEDIMIENTOS	5
7.	GLOSARIO DE TÉRMINOS	22

INTRODUCCIÓN

El siguiente manual de normas y procedimientos para la creación de la Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres, proporciona el proceso sistemático mínimo para adoptarse, dentro de la misma ante la ocurrencia de fenómenos naturales o antropogénicos, guía para hacer más fluido el sistema de aplicación, tanto a personas e instituciones, encaminadas a la prevención y mitigación de propuesta-respuesta a la generación de seguridad, bienestar y desarrollo sostenible para las comunidades de San José el Ídolo.

Es conveniente de que el mismo sea objeto de revisiones periódicas, en un término no mayor de un año por las diversas Comisiones y los responsables de cada procedimiento, debido a que toda organización e institución es objeto de modificación en su funcionamiento.

En el contenido del mismo se desarrolla el objetivo del manual, campo de aplicación, normas generales y la simbología utilizada para indicar cada procedimiento a realizarse dentro de las comisiones respectivas.

OBJETIVOS DEL MANUAL

- Constituir un instrumento técnico que incorpore información sobre la sucesión cronológica y secuencial de operaciones para realizar una función específica.
- Dotar a los colaboradores de las distintas comisiones, de un instrumento que les permita homogenizar los procedimientos y reducir esfuerzos innecesarios.
- Normar los procedimientos que se realizan para cada actividad, de igual forma delegar autoridad y responsabilidad.
- Definir y establecer la metodología de las operaciones, para la toma de decisiones adecuada.

CAMPO DE APLICACIÓN

Los procedimientos contenidos en el manual deben ser ejecutados por cada colaborador que conforma el equipo de trabajo de la coordinadora o comité de emergencias.

NORMAS GENERALES

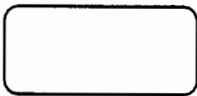
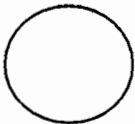
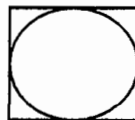
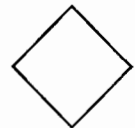
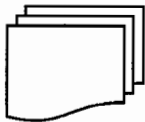
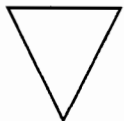
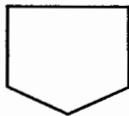
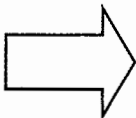
- El mandato de la creación de la Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres es velar, proteger y ayudar a la población del municipio de San José el Ídolo, Suchitepéquez en caso de emergencias.
- La Coordinadora para la Reducción de Desastres será responsable del desarrollo, utilización, ejecución y manejo del manual de normas y procedimientos.
- La implementación y cumplimiento de cada procedimiento propuesto en el manual, es de suma importancia así como el conocimiento y colaboración de

los involucrados en el proceso de emergencias, a efecto de que su aplicación sea práctica.

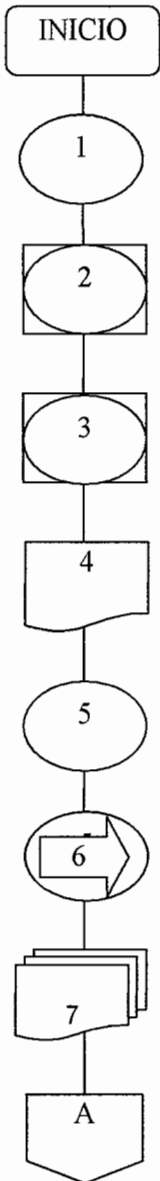
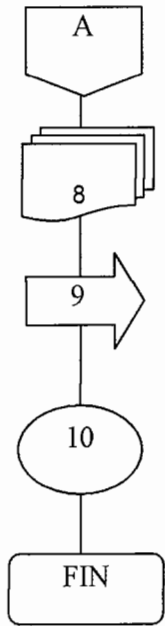
- Toda modificación que se haga al contenido del Manual deberá llevar la aprobación del presidente de la Coordinadora.
- El manual debe permanecer en un lugar accesible para quien lo necesite y toda aquella persona involucrada en el mismo tenga la facilidad de consultar cualquier duda que se le presente.

SIMBOLOGÍA UTILIZADA

Se utiliza como lenguaje para simplificar la comprensión de los pasos a seguir en un determinado proceso, a continuación se presentan los símbolos que se emplearan en este manual:

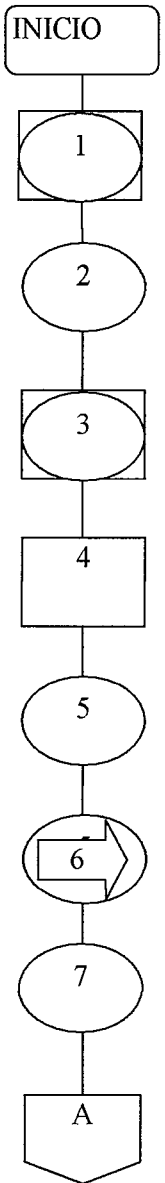
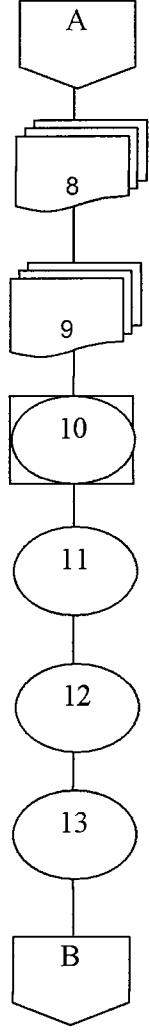
SÍMBOLO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	INICIO - FIN	Representa el inicio y el fin de un procedimiento.
	OPERACIÓN	Se utiliza para representar las acciones de un procedimiento o actividad.
	INSPECCIÓN	Muestra la supervisión de las tareas ejecutadas.
	INSPECCIÓN / OPERACIÓN	Indica que se realizan varias tareas al mismo tiempo.
	DECISIÓN	Medida de aprobación o desaprobación de alguna acción.
	DOCUMENTO	Representa cualquier tipo de documento, hojas, libros y formularios.
	ARCHIVO TEMPORAL	Indica el archivo de documentos o papelería en forma temporal para el uso posterior.
	ARCHIVO DEFINITIVO	Indica que se archivan los documentos en forma definitiva.
	CONECTOR	Representa una conexión o alcance con otro puesto, en la que continúa el diagrama de flujo.
	TRASLADO	Indica a que unidad debe enviarse los documentos, personas u objetos.

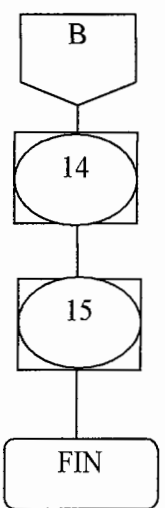
SAN JOSÉ EL ÍDOLO SUCHITEPÉQUEZ		
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-		Procedimiento No.: 1
		No. De Pasos: 10
Nombre del Procedimiento:		Hoja: 1/2
Integración de los miembros para las comisiones		Fecha Sep-12
		Actualización:
Inicia: Alcalde Municipal, coordinador grupo de toma de decisiones Finaliza: Encargado OMP, coordinador planificación y enlace		
OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO Convocar, identificar y nombrar a los miembros que participaran en las diversas comisiones.		
NORMAS Mantener constante comunicación con todos los miembros que participan en las distintas comisiones.		
Responsable	Paso No.	Descripción de las actividades
Alcalde Municipal	1	Requiere la participación del personal de la municipalidad, <u>entidades gubernamentales, privadas y pueblo en general.</u>
	2	Realiza el reclutamiento y selección, conforme los requerimientos de las descripciones de puestos, del manual de organización.
	3	Conforma las distintas comisiones y nombra a los <u>coordinadores de cada una de ellas.</u>
	4	Registra un acta de compromiso hacia la COMRED, por parte de los nuevos miembros de las comisiones
	5	Realiza una inducción a la nueva organización, sobre la <u>importancia de la administración de riesgos.</u>
	6	Aceptan y firman los nuevos miembros de cada comisión el <u>acta de compromiso propuesta por el alcalde.</u>
	7	Le traslada al coordinador de la comisión de planificación y enlace los expedientes de cada uno de sus compañeros.
Coordinador Planificación y Enlace	8	<u>Recibe lo expedientes y los archiva temporalmente.</u>
	9	Traslada una copia de los expedientes a la <u>Secretaría Ejecutiva de CONRED.</u>
	10	Solicita información a la Gerencia de Educación, sobre los cursos disponibles para capacitar a los miembros de las comisiones.

SAN JOSÉ EL ÍDOLO SUCHITEPÉQUEZ			
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES -COMRED-		Procedimiento No.:	1
		No. De Pasos:	10
Nombre del Procedimiento:		Hoja:	2/2
Integración de los miembros para las comisiones		Fecha	Sep-12
		Actualización:	
Inicia: Alcalde Municipal, coordinador grupo de toma de decisiones			
Finaliza: Encargado OMP coordinador planificación y enlace			
Coordinador Grupo de Toma de Decisiones		Coordinador Planificación y Enlace	
 <pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> 1((1)) 1 --> 2([2]) 2 --> 3([3]) 3 --> 4[4] 4 --> 5((5)) 5 --> 6([6]) 6 --> 7[7] 7 --> A1{{A}} </pre>		 <pre> graph TD A2{{A}} --> 8[8] 8 --> 9[9] 9 --> 10((10)) 10 --> FIN([FIN]) </pre>	

SAN JOSÉ EL ÍDOLO SUCHITEPÉQUEZ		
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-		Procedimiento No.: 2
		No. De Pasos: 15
Nombre del Procedimiento:		Hoja: 1/4
Planificación y Enlace		Fecha Sep-12
		Actualización:
Inicia:	Encargado OMP, coordinador planificación y enlace	
Finaliza:	Secretaria (o), planificación y enlace	
<u>OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO</u>		
Realizar una planificación estratégica para el buen funcionamiento de la Coordinadora, así mismo crear relaciones entre sectores privados y públicos, para que estos puedan brindar apoyo cuando fuere necesario.		
<u>NORMAS</u>		
Mantener constante comunicación con todos los miembros que participan en las distintas comisiones.		
Aplicar los planes que se establezcan en la unidad de trabajo.		
No se debe de dar por finalizado el proceso si no se cumple con todos los pasos.		
Responsable	Paso No.	Descripción de las actividades
Coordinador Planificación y Enlace	1	Realiza la planificación anual de la coordinadora, propone metas, medición del trabajo y evaluaciones de desempeño.
	2	Desarrolla un plan de capacitación conforme a los cursos disponibles en la Gerencia de Educación de la CONRED.
	3	Contacta entidades de apoyo, estatales y privadas, para hacerles saber la situación de riesgos del Municipio y solicita apoyo para reducirlo.
	4	Realiza evaluaciones sobre lo planeado contra lo ejecutado, para verificar el nivel de eficiencia.
	5	Mantiene una constante comunicación con los integrantes de las comisiones, para informarles sobre las situaciones que se puedan dar entorno a la Coordinadora.
	6	Propone actualización del Plan Municipal de Respuesta a Emergencias para posterior aprobación del Alcalde.
	7	Delega responsabilidades al asistente de su área como: control del inventario de ayuda, agenda de reuniones, seguimiento de la cartera de apoyo, entre otros.

SAN JOSÉ EL ÍDOLO SUCHITEPÉQUEZ		
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-		Procedimiento No.: 2
		No. De Pasos: 15
Nombre del Procedimiento:		Hoja: 2/4
Planificación y Enlace		Fecha Sep-12
		Actualización:
Inicia:	Encargado OMP, coordinador planificación y enlace	
Finaliza:	Secretaria (o), planificación y enlace	
Responsable	Paso No.	Descripción de las actividades
Asistente Planificación y Enlace	8	Realiza un inventario que contenga toda la ayuda que pueda ser recibida por las entidades de apoyo u otras.
	9	Planifica la agenda de actividades para reuniones ordinarias con las otras comisiones.
	10	Da seguimiento a la cartera de beneficiarios y la amplia, sirve de enlace entre éstos con los otros miembros de la COMRED.
	11	Solicita colaboración por parte de la CONRED, para llevar a cabo el plan de capacitación.
	12	Mantiene una constante comunicación con los integrantes de las comisiones, para informarles sobre las situaciones que se puedan dar entorno a su área.
	13	Delega actividades secretariales como: redacción de documentos, archivo, toma de mensajes y envío de correspondencia, entre otros.
Secretaria (o) Planificación y Enlace	14	Recibe y toma nota de las responsabilidades delegadas por el asistente de su área.
	15	Realiza diversas actividades secretariales de apoyo para su comisión.

SAN JOSÉ EL ÍDOLO SUCHITEPÉQUEZ			
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-		Procedimiento No.:	2
Nombre del Procedimiento:		No. De Pasos:	15
		Hoja:	3/4
Planificación y Enlace		Fecha	Sep-12
		Actualización:	
Inicia: Encargado OMP, coordinador planificación y enlace			
Finaliza: Secretaria (o), planificación y enlace			
Coordinador Planificación y Enlace		Asistente Planificación y Enlace	
 <pre> graph TD INICIO[INICIO] --> 1((1)) 1 --> 2((2)) 2 --> 3[3] 3 --> 4[4] 4 --> 5((5)) 5 --> 6((6)) 6 --> 7((7)) 7 --> A[A] </pre>		 <pre> graph TD A[A] --> 8[8] 8 --> 9[9] 9 --> 10((10)) 10 --> 11((11)) 11 --> 12((12)) 12 --> 13((13)) 13 --> B[B] </pre>	

SAN JOSÉ EL ÍDOLO SUCHITEPÉQUEZ			
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-		Procedimiento No.:	2
		No. De Pasos:	15
Nombre del Procedimiento:		Hoja:	4/4
Planificación y Enlace		Fecha	Sep-12
		Actualización:	
Inicia: Encargado OMP, coordinador planificación y enlace			
Finaliza: Secretaria (o), planificación y enlace			
Secretaria (o) Planificación y Enlace			
 <pre> graph TD B{{B}} --> 14((14)) 14 --> 15((15)) 15 --> FIN[FIN] </pre>			

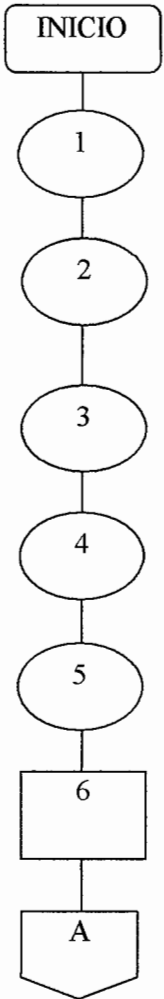
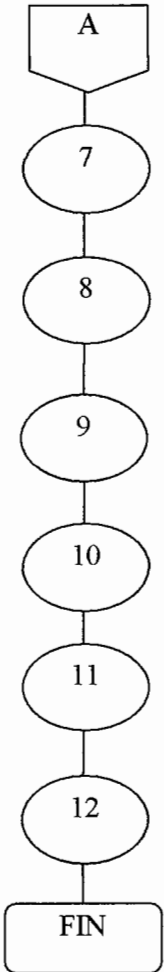
SAN JOSÉ EL ÍDOLO SUCHITEPÉQUEZ		
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED- Nombre del Procedimiento:	Procedimiento No.:	3
	No. De Pasos:	20
	Hoja:	1/3
Prevención y Mitigación	Fecha	Sep-12
	Actualización:	
Inicia:	Coordinador prevención y mitigación	
Finaliza:	Representante de educación	
<u>OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO</u>		
Coordinar actividades que prevengan el impacto negativo de los desastres, realizar simulacros y planes a nivel operativo para la mitigación del riesgo.		
<u>NORMAS</u>		
Mantener constante comunicación con todos los miembros que participan en las distintas comisiones.		
Aplicar los planes que se establezcan en la unidad de trabajo.		
No se debe de dar por finalizado el proceso si no se cumple con todos los pasos.		
Responsable	Paso No.	Descripción de las actividades
Coordinador Prevención y Mitigación	1	Elabora plan de actividades de la comisión a la que coordina.
	2	Solicita colaboración por parte de las instituciones que correspondan, para realizar simulacros.
	3	Identifica zonas de riesgo, vulnerabilidades y amenazas a través del historial de desastres ocurridos en el Municipio, de igual forma lo actualiza.
	4	Planifica actividades y responsabilidades de los integrantes de su comisión, para realizar un proceso en cadena.
	5	Requiere un plan de logística por parte de las áreas de: salud, bomberos, policía nacional civil y educación, para brindar apoyo y atención primaria en caso de emergencias, conforme a sus recursos.
	6	Inicia las requisiciones con el representante del área de salud
Representante de Salud	7	Elabora un plan para atender de manera oportuna a las personas que puedan ser afectadas por un evento natural o provocado, con recursos básicos y locales
	8	Identifica los recursos materiales, físicos y humanos con los que cuenta el área de salud y le traslada la información al representante de los bomberos.

SAN JOSÉ EL ÍDOLO SUCHITEPÉQUEZ		
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-		Procedimiento No.: 3
Nombre del Procedimiento:		No. De Pasos: 20
Prevención y Mitigación		Hoja: 2/3
		Fecha: Sep-12
		Actualización:
Inicia:	Coordinador prevención y mitigación	
Finaliza:	Representante de educación	
Responsable	Paso No.	Descripción de las actividades
Representante de Bomberos	9	Recibe la información para posteriormente adjuntarla con la de su área.
	10	Propone técnicas de evacuación, búsqueda y rescate.
	11	Realiza un inventario de las necesidades del área de bomberos e identifica los recursos disponibles.
	12	Traslada la información al representante de la Policía Nacional Civil.
Representante de la PNC	13	Recibe la información para posteriormente adjuntarla con la de su área.
	14	Elabora un informe sobre como brindar seguridad a personas, viviendas de zonas evacuadas, así como a los diferentes albergues habilitados, zonas de recreación post-evento.
	15	Traslada la información al representante de educación.
Representante de Educación	16	Recibe la información para posteriormente adjuntarla con la de su área.
	17	Realiza un plan de administración general del lugar identificado como albergue temporal, que contenga la organización de áreas específicas como: cocina, seguridad, higiene personal, entre otros.
	18	Realiza un pronóstico de recursos materiales y humanos que puedan requerir los albergues.
	19	Adjunta la información de su área con la de las otras áreas.
	20	Traslada la información al coordinador de prevención y mitigación, para que éste la presente al coordinador del grupo de toma de decisiones.

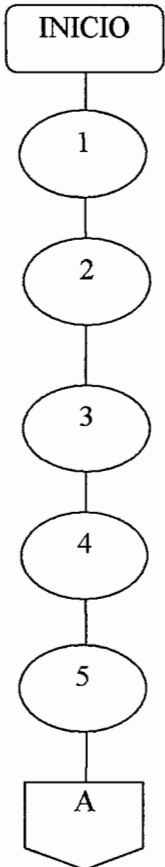
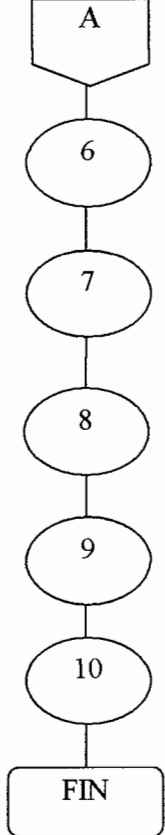
SAN JOSÉ EL ÍDOLO SUCHITEPÉQUEZ				
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-			Procedimiento No.:	3
			No. De Pasos:	20
Nombre del Procedimiento:			Hoja:	3/3
Prevención y Mitigación			Fecha	Sep-12
			Actualización:	
Inicia: Coordinador prevención y mitigación Finaliza: Representante de salud				
Coordinador de Comisión	Representante Salud	Representante Bomberos	Representante PNC	Representante Educación
INICIO 1 2 3 4 5 6 A	A 7 8 B	B 9 10 11 12 C	C 13 14 15 D	D 16 17 18 19 20 A FIN

SAN JOSÉ EL ÍDOLO SUCHITEPÉQUEZ		
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-		Procedimiento No.: 4
		No. De Pasos: 12
Nombre del Procedimiento:		Hoja: 1/3
Rehabilitación y reconstrucción		Fecha Sep-12
		Actualización:
Inicia: Coordinador de rehabilitación y reconstrucción		
Finaliza: Representante de comunicación		
<u>OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO</u>		
Coordinar las actividades que promuevan la rehabilitación y recuperación rápida por los daños que puedan ser causados por cualquier tipo de desastre.		
<u>NORMAS</u>		
Mantener constante comunicación con todos los miembros que participan en las distintas comisiones.		
Aplicar los planes que se establezcan en la unidad de trabajo.		
No se debe de dar por finalizado el proceso si no se cumple con todos los pasos.		
Responsable	Paso No.	Descripción de las actividades
Coordinador Rehabilitación y Reconstrucción	1	Coordina acciones de rehabilitación de líneas vitales y <u>reconstrucción de áreas afectadas por un desastre.</u>
	2	Apoya al grupo de toma de decisiones y a la comisión de planificación y enlace en las gestiones para obtener los <u>recursos necesarios para llevar a cabo la recuperación.</u>
	3	Prioriza los recursos obtenidos para la recuperación según la necesidad y gravedad de las consecuencias sufridas por el desastre.
	4	Promueve la participación de la población afectada en los <u>procesos de reconstrucción.</u>
	5	Elabora un plan que identifique las acciones y recursos necesarios para la realización de la reconstrucción y/o <u>rehabilitación de los sectores afectados.</u>
	6	Supervisa y delega funciones asignadas a la comisión de recuperación.
Representante de comunicación	7	Participa en las acciones de rehabilitación y reconstrucción de las áreas afectadas.
	8	Apoya en la búsqueda de recursos necesarios para la rehabilitación y/o reconstrucción.

SAN JOSÉ EL ÍDOLO SUCHITEPÉQUEZ		
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-		Procedimiento No.: 4
Nombre del Procedimiento:		No. De Pasos: 12
Integración de los miembros para las comisiones		Hoja: 2/3
		Fecha Sep-12
		Actualización:
Inicia:	Coordinador de rehabilitación y reconstrucción	
Finaliza:	Representante de comunicación	
Responsable	Paso No.	Descripción de las actividades
Representante de comunicación	9	Realiza un plan de distribución de los recursos obtenidos, para las personas damnificadas.
	10	Realiza reuniones con líderes comunitarios, para buscar apoyo en los procesos de reconstrucción.
	11	Mantiene una constante comunicación con los integrantes de las comisiones, para informarles sobre las situaciones que se puedan dar entorno a su área.
	12	Solicita colaboración por parte de la CONRED, para llevar a cabo el plan de recuperación.

SAN JOSÉ EL ÍDOLO SUCHITEPÉQUEZ			
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-		Procedimiento No.:	4
		No. De Pasos:	12
Nombre del Procedimiento:		Hoja:	3/3
Rehabilitación y reconstrucción		Fecha	Sep-12
		Actualización:	
Inicia: Coordinador de rehabilitación y reconstrucción			
Finaliza: Representante de comunicación			
Coordinador Rehabilitación y reconstrucción	Representante de Comunicación		
 <pre> graph TD INICIO[INICIO] --> 1((1)) 1 --> 2((2)) 2 --> 3((3)) 3 --> 4((4)) 4 --> 5((5)) 5 --> 6[6] 6 --> A_A[A] </pre>		 <pre> graph TD A_A[A] --> 7((7)) 7 --> 8((8)) 8 --> 9((9)) 9 --> 10((10)) 10 --> 11((11)) 11 --> 12((12)) 12 --> FIN[FIN] </pre>	

SAN JOSÉ EL ÍDOLO SUCHITEPÉQUEZ		
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-		Procedimiento No.: 5
		No. De Pasos: 10
Nombre del Procedimiento:		Hoja: 1/2
Preparación		Fecha Sep-12
		Actualización:
Inicia:	Coordinador de preparación	
Finaliza:	Representante de seguridad y/o salud	
<u>OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO</u>		
Coordinar las actividades que promuevan la preparación ante cualquier tipo de desastre que se pueda presentar.		
<u>NORMAS</u>		
Mantener constante comunicación con todos los miembros que participan en las distintas comisiones.		
Aplicar los planes que se establezcan en la unidad de trabajo.		
No se debe de dar por finalizado el proceso si no se cumple con todos los pasos.		
Responsable	Paso No.	Descripción de las actividades
Coordinador Preparación	1	Realiza un inventario de los medios de comunicación existentes y mantiene una estrecha relación con los mismos.
	2	Establece los lineamientos de funcionamiento de los medios durante la emergencia.
	3	Planifica actividades relacionadas al manejo del Centro de Operaciones de Emergencia.
	4	Implementa y opera sistemas sistema de alerta temprana para las amenazas presentes en la zona.
	5	Delega funciones asignadas a la comisión de recuperación a los representantes de seguridad y salud.
Representante de Seguridad y/o Salud	6	Coopera con la realización de simulacros.
	7	Señala las rutas de evacuación de la jurisdicción.
	8	Verifica si existe el equipo necesario para casos de emergencias.
	9	Verifica si el equipo disponible para las emergencias se encuentra en buen estado.
	10	Realiza ejercicios para evaluar la capacidad de respuesta escalonada.

SAN JOSÉ EL ÍDOLO SUCHITEPÉQUEZ			
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-		Procedimiento No.:	5
		No. De Pasos:	10
Nombre del Procedimiento:		Hoja:	2/2
Preparación		Fecha	Sep-12
		Actualización:	
Inicia: Coordinador de preparación			
Finaliza: Representante de seguridad y/o salud			
Coordinador de Preparación		Representante de Seguridad y/o Salud	
 <pre> graph TD INICIO[INICIO] --> 1((1)) 1 --> 2((2)) 2 --> 3((3)) 3 --> 4((4)) 4 --> 5((5)) 5 --> A_A[A] </pre>		 <pre> graph TD A_A[A] --> 6((6)) 6 --> 7((7)) 7 --> 8((8)) 8 --> 9((9)) 9 --> 10((10)) 10 --> FIN[FIN] </pre>	

SAN JOSÉ EL ÍDOLO SUCHITEPÉQUEZ		
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-		Procedimiento No.: 6
Nombre del Procedimiento:		No. De Pasos: 18
Logística durante una emergencia		Hoja: 1/3
		Fecha Sep-12
		Actualización:
Inicia:	Coordinador del COE	
Finaliza:	Coordinador de la comisión de recuperación	
<u>OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO</u>		
Organizar a todas las comisiones y equipos de trabajo, para afrontar situaciones de emergencia, con el fin de actuar de forma inmediata y escalonada para evitar pérdidas de vidas humanas y bienes materiales en la mayor medida posible.		
<u>NORMAS</u>		
Mantener constante comunicación con todos los miembros que participan en las distintas comisiones.		
Aplicar los planes que se establezcan en la unidad de trabajo.		
No se debe de dar por finalizado el proceso si no se cumple con todos los pasos.		
Responsable	Paso No.	Descripción de las actividades
Coordinador del COE	1	Identifica el origen y la magnitud de la emergencia.
	2	Contacta a todos los miembros de la comisión de preparación, para poner en marcha el Plan de Respuesta a Emergencias.
Comisión de Preparación	3	Lleva el equipo necesario para brindar apoyo en el lugar de la emergencia.
	4	Orienta sobre las rutas de evacuación previamente identificadas.
	5	Informa a la comisión de planificación y enlace sobre la situación de emergencia.
Comisión de Planificación y Enlace	6	Informa a las coordinadoras superiores y da la señal de alarma.
	7	Activa el tipo de alerta que corresponda a la situación de emergencia para que actúe la comisión de prevención y mitigación.
Comisión de Prevención y Mitigación	8	Recibe la alerta y coordina a su trabajo de equipo conforme a lo planeado.
	9	Evacua a las personas afectadas en los albergues identificados.
	10	Realiza el proceso de búsqueda y rescate con el apoyo de los líderes comunitarios.

SAN JOSÉ EL ÍDOLO SUCHITEPÉQUEZ		
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-		Procedimiento No.: 6
		No. De Pasos: 18
Nombre del Procedimiento:		Hoja: 2/3
Logística durante una emergencia		Fecha Sep-12
		Actualización:
Inicia:	Coordinador del COE	
Finaliza:	Coordinador de la comisión de recuperación	
Responsable	Paso No.	Descripción de las actividades
Comisión de Prevención y Mitigación	11	Pone en marcha el plan de manejo de albergues para las personas damnificadas.
	12	Da la atención primaria en salud, para atender a las personas damnificadas por el evento.
	13	Realiza un perimetraje de seguridad para resguardar la integridad de las personas, así mismo de los bienes materiales.
	14	Presenta informe a la comisión de recuperación.
Coordinador comisión de Recuperación	15	Recibe la información.
	16	Realiza los contactos necesarios para agenciarse de fondos.
	17	Inicia con el proceso de rehabilitación y reconstrucción.
	18	Realiza un informe, donde reporta todo lo ejecutado al Grupo de Toma de Decisiones.

SAN JOSÉ EL ÍDOLO SUCHITEPÉQUEZ				
COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -COMRED-		Procedimiento No.: 6		
Nombre del Procedimiento:		No. De Pasos: 18		
Logística durante una emergencia		Hoja: 3/3		
		Fecha Sep-12		
		Actualización:		
Inicia:		Coordinador del COE		
Finaliza:		Coordinador de la comisión de recuperación		
Coordinador del COE	Comisión de Preparación	Comisión de Planificación y Enlace	Comisión de Prevención y Mitigación	Coordinador de Recuperación
INICIO 1 2 A	A 3 4 5 B	B 6 7 C	C 8 9 10 11 12 13 14 D	D 15 16 17 18 FIN

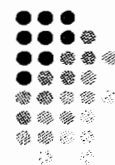
GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. **ARCHIVO:** Lugar en que se guardan documentos
2. **CAPACITACIÓN:** Desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas sobre un determinado tema.
3. **DIAGRAMA DE PROCESO:** Expresión gráfica de las distintas operaciones que conforman un procedimiento establecido en forma lógica.
4. **INTRODUCCIÓN:** Explicación al colaborador de las diversas actividades que desarrolla la coordinadora o comité de emergencias.
5. **NORMAS:** Disposiciones de carácter específico que aseguran el cumplimiento de las personas que participan en un procedimiento.
6. **PLAN DE EMERGENCIA:** Documento que cuenta con una serie pasos y procedimientos a seguir en caso de emergencia.
7. **PROCEDIMIENTO:** Secuencia de operaciones en orden cronológico.

ANEXO 3

IMÁGENES DE RIESGO

**MUNICIPIO DE SAN JOSÉ EL ÍDOLO, DEPARTAMENTO DE
SUCHITEPÉQUEZ**



IMÁGENES DE RIESGOS

Municipio de San José El Ídolo -
Suchitepéquez

Investigación de campo Grupo EPS.,
segundo semestre 2010

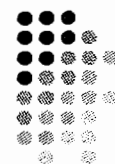


Imagen 1

Aldea San Ramón- Municipio de San José El Ídolo
Corriente de aguas servidas al aire libre



Imagen 2
Aldea San Ramón- Municipio de San José El Ídolo
Desembocadura de aguas servidas directamente al río



Imagen 3
Aldea San Ramón- Municipio de San José El Ídolo
Amenaza de deslizamiento por corriente de aguas servidas

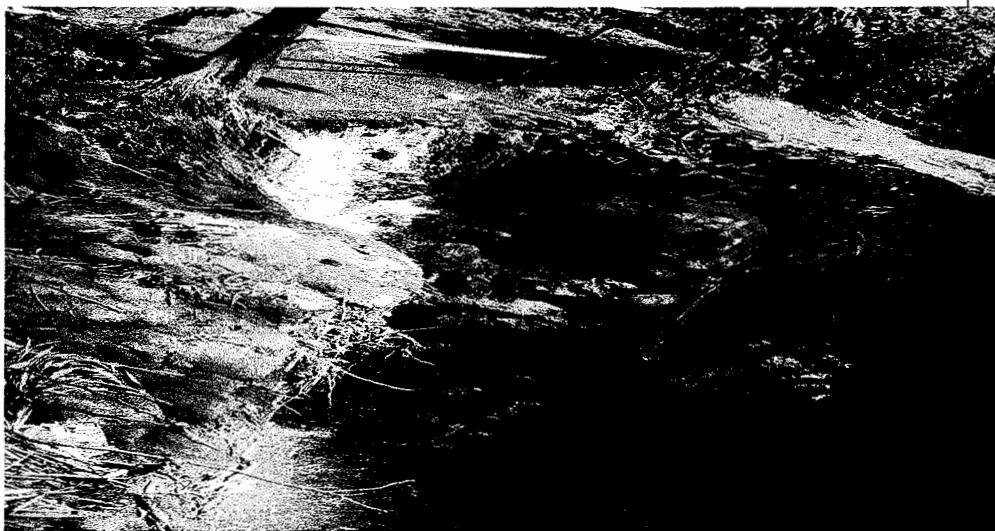


Imagen 4
Aldea San Ramón- Municipio de San José El Ídolo
Viviendas ubicadas en zonas de peligro

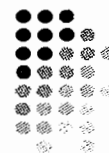


Imagen 5
Aldea San Ramón- Municipio de San José El Ídolo
Destrucción del puente que comunica la Aldea San Ramón con San Antonio por la Tormenta Agatha

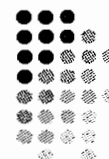
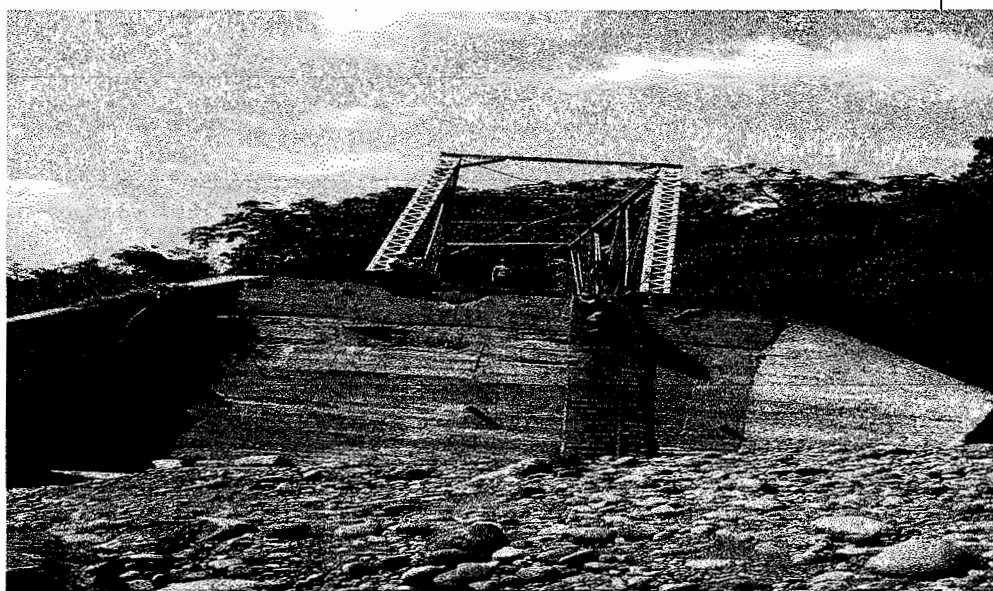


Imagen 6
Aldea Nahualate I- Municipio de San José El Ídolo
Pozo que origina un foco de contaminación de zancudos y moscas

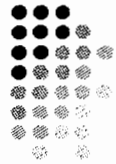


Imagen 7
Aldea Nahualate I- Municipio de San José El Ídolo
Focos de contaminación originado por la corriente de aguas servidas

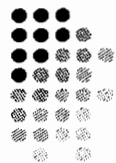


Imagen 8
Río Ixtacapa - Municipio de San José El Ídolo
Contaminado por aguas servidas, basura y desechos sólidos

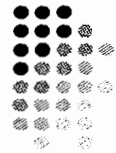


Imagen 9
Río Nahuatlá - Municipio de San José El Ídolo
Contaminado por desechos sólidos y líquidos

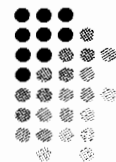


Imagen 10
Barrio San Francisco - Municipio de San José El Ídolo
Basurero clandestino ubicado atrás de las canchas del casco urbano

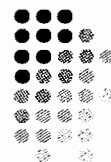


Imagen 11
Caserío El Destino - Municipio de San José El Ídolo
Basurero clandestino

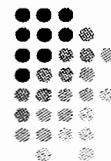


Imagen 12

Finca La Reforma - Municipio de San José El Ídolo
Árboles derribados por inundaciones del río Chegüés

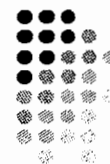


Imagen 13

Finca La Reforma - Municipio de San José El Ídolo
Falta de infraestructura (puente) destruido por la Tormenta Agatha

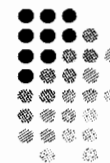


Imagen 14

Caserío Santa Rita - Municipio de San José El Ídolo

Vereda que comunica al caserío con la carretera principal de alta peligrosidad por frecuentes asaltos



Imagen 15

Río Chegües - Municipio de San José El Ídolo

Contaminado por desechos sólidos y líquido



BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. **Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos**, (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, -USAC- 2010. 44 pp.
2. BERNAL TORRES, CESAR AGUSTO. **Metodología de la Investigación**. 2da edición. Pearson Educación, México 2006. 560 pp.
3. CENTRO DE COORDINACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -CEPRENADEC-. **Definiciones de Riesgos**. Disponible en: <http://www.sica.int/cepredenac/glosario.aspx> Consultada 22 de noviembre 2010 sp
4. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. **Ley de desarrollo social**. Decreto No. 42-2001. Guatemala, 2001. 10 pp.
5. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. **Ley de orden público**. Decreto No. 1-2005. Guatemala, 2005. 10 pp.
6. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. **Creación de la -CONRED-**. Decreto Legislativo 109-96. Guatemala, 1996. 6 pp.
7. COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES. **Organización de la -CONRED-**, disponible en: www.conred.org. Consultada 13 de noviembre 2010 sp.

8. MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ EL ÍDOLO. **Diagnóstico Municipal**. Año 2006. 45 pp.
9. HERRERA HERRERA, JOSÉ LUIS. **Elementos de análisis de riesgos**. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas Año 2010. 6 pp.
10. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE–. **X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994** Guatemala. 271 pp.
11. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE–. **XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 1994** Guatemala. 271 pp.
12. MEJICANOS ARCE, JOSÉ JOAQUÍN. **Apuntes sobre el Tema de Riesgos**. Universidad de San Carlos de Guatemala. Enero 2010. 4 pp.
13. SAQUIMUX CANASTUJ, GENARO ROSENDO. **Compendio Seminario General EPS**. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala 2008, 286 pp.
14. SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN (SEGEPLAN). **Caracterización del municipio de San José el Ídolo**. Suchitepéquez. 2009, 195 pp.
15. UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR. **Perfil Ambiental de Guatemala**. Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas e Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente –IARNA–. Guatemala 2004, 461 pp.